

El Hilo Rojo



**REVOLUCIONES,
LUCHA Y RESISTENCIA**

Revista Estudiantil de Historia



Estudiantes del Departamento de Historia
Universidad Iberoamericana CDMX

Primavera 2022
Revista Estudiantil de Historia

2022

EL

HILO

ROJO 

Revista académica**Universidad Iberoamericana**

Rector, Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S. J.

Director División de Humanidades y Comunicación, Luis

Javier Cuesta Hernández

Director Departamento de Historia, Ricardo Nava Murcia

Equipo Revista El Hilo Rojo**Directora Editorial:**

Jacinta Díaz-Corona Reyes-Retana

Consejo Editorial:

Nicolás Castillo Jiménez Trainor

Matteo Arias Díaz

Claudio Santiago Escandon Mendiola

Santiago Flores Chong

Josue Hazael Jaime Torrero

Coordinación Editorial:

Lorenza Hope Damm

Alexa Taracena Wulff

Tonatzin Valencia Gutiérrez

Coordinación de Difusión:

Cecilia Cañedo Flores

Diseño:

Ximena Carreola Montes

Diseño Web:

Guillermo Segrove

Maquetación:

Fernanda Abril Gallardo Casillas

Comité Académico:

Dra. Laura Camila Ramírez Bonilla – Coordinadora

Licenciatura en Historia, Universidad Iberoamericana

Dra. Paola Ortelli – Coordinadora Editorial Historia y

Grafía, Universidad Iberoamericana

Dra. Laura Pérez Rosales – Universidad Iberoamericana

Dr. Veremundo Carrillo Reveles – Instituto Nacional de

Historia de las Revoluciones

Mtro. Ilán Semo Groman – Universidad Iberoamericana

Dra. Cristina Sánchez Parra – Universidad Nacional

Autónoma de México

Dr. Héctor Mendoza – Universidad Nacional Autónoma

de México

Mtra. Genoveva Corro – Clío

Dr. Alfonso Mendiola – Universidad Iberoamericana

Dr. Rodrigo Laguarda – Instituto Mora

Ilustración en portada:

Alejandra López

El Hilo Rojo - IBERO. Revista estudiantil de Historia, año 2, número 02, enero-junio 2022, Publicación semestral electrónica de la Universidad Iberoamericana A.C., con domicilio en: Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana. Prol. Paseo de la Reforma 880, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, Ciudad de México, Tel. +52 (55) 5950-4044, <https://revistaehr.ibero.mx/correo>, revistaehr@ibero.mx. Editor Responsable: Jacinta Díaz-Corona. Reserva de derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2021-071611561900-203 otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable del diseño web: Guillermo Zegrove. Fecha de la última modificación: 12 de julio 2022.

Se prohíbe la reproducción de los artículos sin consentimiento del editor: revista.ehr@ibero.mx

Nota Editorial
Revista El Hilo Rojo
Edición 02
Expediente: Revoluciones, Lucha y Resistencia

Primero que nada, queremos darte las gracias a ti, lector, por acompañarnos en el segundo número de la Revista *El Hilo Rojo*, con el expediente “*Revoluciones, Lucha y Resistencia*”.

Este número se concibió en 2021, año donde se cumplió el bicentenario del final de la Independencia Mexicana y los 500 años de la caída de Tenochtitlán. Estos eventos nos motivaron a explorar las formas de hacer Historia sobre grandes batallas, memorables victorias al igual que sombrías derrotas. Nuestro mayor interés fue el de volver a este tipo de sucesos desde perspectivas renovadas, poniendo como foco la pluralidad de los lugares de observación. En nuestro segundo número de *El Hilo Rojo*, vemos la batalla desde el género, la revolución desde los soldados a pie, la resistencia de los germanos en Roma, la lucha por el derecho al matrimonio igualitario en Estados Unidos y mucho más. Nos centramos en la noción de otredad, las relaciones de poder, la violencia y sobre todo la contra violencia. Es por esto que la idea de resistencia es esencial en este número y en nuestra línea editorial. Esta revista, como los textos que la integran, busca resistir al tiempo y en el tiempo.

En *El Hilo Rojo* creemos en difundir la Historia con rigor académico, desafiando las barreras de la academia al tejer con los hilos de la interdisciplinariedad. Nuestra revista hilvana entre múltiples soportes, temas, metodologías y perspectivas, cada número es un laboratorio de experimentación. La digitalidad sigue siendo nuestra base. *El Hilo Rojo* nació durante la pandemia, con un primer número desarrollado completamente a distancia. Sin embargo, el segundo número se hizo con un modelo híbrido, entre lo virtual y lo presencial. Aun así, *El Hilo Rojo* se mantiene como un espacio digital, el soporte que nos permite seguir difundiendo la historia con rigor académico más allá de los confines de la universidad. Esta elaboración ha tenido sus desafíos, ellos nos motivaron a salir de los límites de nuestra disciplina y unir fuerzas con estudiantes de otras especialidades dentro de la UIA. Estamos muy orgullosos de nuestros resultados como primer equipo de *El Hilo Rojo*. Sin embargo, como dijimos anteriormente, *El Hilo Rojo* está aquí para



resistir el tiempo. El segundo número es nuestro último como equipo. Ahora es tiempo de pasar la aguja al futuro y a nuevos integrantes. *El Hilo Rojo* es un espacio que nos trasciende a nosotros como individuos, pero que es nuestro, y suyo y de todo aquel que quiera participar. Reiteramos la invitación, a todos los estudiantes, a revistas hermanas, a instituciones, a lectores, a todo quien quiera tejer la Historia con *El Hilo Rojo*.

Finalmente, esta revista no sería realidad sin la ayuda de un sinnúmero de personas. Queremos agradecer primero que nada a la Dra. Laura Camila Ramírez, coordinadora de la Licenciatura en Historia de la Universidad, sin ella esta revista simplemente no existiría. Damos las gracias también a la Dra. Paola Ortelli, quien nos enseñó cómo hacer una revista, al Dr. Ricardo Nava, director del departamento de Historia, por su apoyo en todo el proceso al igual que a todo el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana CDMX. También agradecemos a nuestro cuerpo de dictaminadores, fundamentales en la creación y el rigor académico de nuestra revista, al igual que a nuestro Comité Académico. No podemos olvidar la importancia de nuestros donadores por ayudarnos a mantener vivo este espacio de creación. Asimismo, de parte del Consejo Editorial, damos las gracias a nuestro equipo, coordinadoras editoriales, equipo de difusión y diseño, diseño web (Guillermo Segrove) y maquetación (Abril Gallardo), gracias por darle todo su empeño, dedicación y cariño a este Hilo Rojo, gracias por creer en este espacio. Lo único que nos resta es invitarte, atento lector, a abrirnos las puertas y seguir liberando este Hilo Rojo.

Consejo Editorial de *El Hilo Rojo*:

Matteo Arias

Nicolás Castillo

Jacinta Díaz-Corona

Claudio Escandon

Santiago Flores

Josue Jaime



El Hilo Rojo

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA -AÑO 2, NÚMERO 02, ENERO-JUNIO 2022

Revoluciones, Lucha y Resistencia

Ilustración en portada

Alejandra López Rodríguez Nuestra protesta.
Our protest.

ENTREVISTAS

Matteo Arias Díaz.....10 Alfonso Mendiola, parte 2: Historiografía,
Catastrofismo y el Tiempo de Pandemia.
*Alfonso Mendiola, Part 2: Historiography,
Catastrophism and the Pandemic Time.*

CUENTOS

Matteo Arias Díaz.....17 Notas perdidas de Lucas Alamán con relación
a lo ocurrido en Guanajuato el día 28 de
septiembre de 1810 que inspiró la redacción de
su Historia de Méjico.
*Lost notes of Lucas Alamán in relation to what
happened in Guanajuato the 28th of
September of 1810 that inspired the redaction
of its Méjico's History.*

Anamar García Murillo.....23 El lunar que nos distingue.
The mole that distinguish us.

Alejandra López Rodríguez.....28 El soldado.
El soldado.

Tonatzin Valencia Gutiérrez.....32 De tensiones, miedos e incertidumbres: Carta
de un japonés en México durante la Segunda
Guerra Mundial.
*From tensions, fears and uncertainties: Letter
from a Japanese in Mexico during World War II.*

ENSAYOS

Miquel Andraca Vilar.....36 Los germanos y su resistencia a Roma: ¿Por qué?
The Germanics and their resistance to Rome: why?



Nicolás Castillo Jiménez-Trainor /	
Jacinta Díaz-Corona Reyes-Retana	49 La invención de Juana Cata: Un estudio sobre mecanismos de creación historiográficos masculinos en México. <i>Inventing Juana Cata: A review of masculine historiographical devices in Mexico.</i>
Ariadna Michelle Mercado Guzmán.....	60 Historia del derecho al matrimonio entre parejas del mismo sexo en Estados Unidos: un análisis de la sentencia histórica Obergefell v. Hodges. <i>Legal history of same sex marriage in the United States: key elements to understand the landmark court decision Obergefell v. Hodges.</i>
ARTÍCULOS	
Edgar Giron Garnica.....	75 La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) 2004-2010. <i>The United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH) 2004-2010.</i>
Claudia Marina Gutiérrez Silveira.....	90 Más que un monumento: los Montejo y la multiplicidad de memorias en Mérida, Yucatán. <i>More than a monument: The Montejo and the many memories in Mérida, Yucatán.</i>
Sophia Sacal Smeke.....	104 Mujeres, guerreras y madres: La identidad y autorrealización de las cihuateteo a través de su joyería. <i>Women, warriors, and mothers: The identity of the Cihuateto through their jewelry.</i>
RESEÑAS	
Manuel Eduardo Zaga Figueroa Salinas.....	127 Reseña: Repúblicas del nuevo mundo. <i>Review: Republics of the new world.</i>



ALFONSO MENDIOLA, PARTE 2: HISTORIOGRAFÍA, CATASTROFISMO Y EL TIEMPO DE PANDEMIA

ALFONSO MENDIOLA, PART 2: HISTORIOGRAPHY, CATASTROPHISM
AND THE PANDEMIC TIME

Interview conducted by Matteo Arias on April 7, 2021 through a video call. This is the second part of the interview, the first one was published in the last issue of El Hilo Rojo. The order of some questions was modified for the purposes of this journal.

Entrevista realizada por Matteo Arias el 7 de abril de 2021 a través de una videollamada. Esta es la segunda parte de la entrevista; la primera fue publicada en el número anterior de El Hilo Rojo. Para los propósitos de la revista, el orden de algunas preguntas fue modificado.



MATTEOARIAS: Cambiando de tema, ¿cómo nace “El giro historiográfico”, su artículo tan emblemático?

ALFONSO MENDIOLA: El texto sintetiza mi postura. Es un camino personal y que no podría pedirles a las otras personas que lo tengan que hacer. Se trata de la tarea de reflexionar: reflexionar sobre qué es leer una fuente, las formas narrativas, etc. El texto fue una manera en que explicité todas las formas en que yo venía trabajando. Esto es, fue un momento de autoconsciencia de lo que yo realizaba. Plasmé una idea que llevaba largo rato desarrollando: el historiador siempre llega tarde al acontecimiento ya que no llega en el momento, sino hasta que fue escrito... lo recibe ya interpretado, por eso se vuelve un acontecimiento. Yo quería introducir el nivel de la reflexión en el campo de la historia a partir de este escrito; los cánones con los que yo trabajaba.

Ahora, introduciendo el concepto de reflexión, yo concluía que la sociedad sólo podía operar reflexivamente. La sociedad moderna pensaba no como la Edad Media o la Antigüedad (a partir de universales y esencias); eso se fracturó: no existen los valores universales. Y, si no había ningún valor universal, ¿cómo podía actuar la sociedad moderna? Me di cuenta de que todo lo hacíamos siempre en términos reflexivos, sin estabilidades. Eso me hacía ver que la sociedad moderna sólo era capaz de reproducirse a partir de una operación, la reflexión, y que fue esta modernidad la que, además, generó teorías de la reflexión, nunca elaboradas en la premodernidad. Con “El giro historiográfico” quería mostrar cómo hacer historia es, en el fondo, una operación reflexiva en el mundo moderno. Para ello, contaba con la filosofía trascendental de Kant,

la dialéctica de Hegel y la fenomenología de Edmund Husserl, así como con la lectura de Niklas Luhmann, utilizando su teoría de la reflexión, a la que me aboqué con mucho entusiasmo. De ahí lo de “observación de observaciones”. Todo siempre pensado a partir del diálogo en la sociedad moderna.

En consecuencia, comienzo, de hecho, con una pequeña cita de Baxandall, que dice: “yo no hablo de cuadros, sino de descripciones de cuadros”. Mi postura era la misma: nosotros no hablamos del pasado, sino de descripciones del pasado. Luego, pasaba por Gadamer, con la hermenéutica, tratando de plantear cómo es posible dialogar en una sociedad democrática, es decir, cómo es posible dialogar cuando no estamos de acuerdo puesto que, como mencioné, no existen valores universales que todos compartamos...¿cómo es posible dialogar? El diálogo en las sociedades democráticas implica una gran paciencia, una escucha, implica “no te entiendo, ¿a qué te refieres con esto?”... implica grados de reflexión muy altos para poderse entender. Por eso mismo decidí utilizar a Luhmann. A su vez, me sorprende que se lea tanto el texto porque, al utilizar la terminología de Luhmann, que no es nada sencilla, cualquiera hubiera pensado que se quedaría en un número muy reducido de lectores. Sin embargo, se leyó y se sigue leyendo...

MA: En relación con esto que me comenta, me viene a la mente su libro de Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica. Lo que recupero es que, en vez de comprender a Bernal Díaz del Castillo, o a cualquiera de estos cronistas, como un ego individual, hay que contextualizarlos como observadores sociales inscritos en prácticas discursivas. Mi pregunta es: ¿no



llega a ser muy problemático renunciar a la idea de un suceso, un acontecimiento del que se haga esa historia? Y, también, ¿no llegaría a ser problemático, por ejemplo, pensar que tampoco podemos acceder a eso que dice Bernal, sino que estamos hablando de la lectura que hacemos de él?

AM: Las reseñas que se hicieron de mi libro destacaban ese punto que tú tocas en este momento. Casi todas las reseñas decían: “es un libro sobre la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España que nunca habla del libro propiamente”. Por eso hice un epílogo a la segunda edición donde trataba de contestar esas críticas: ¿por qué trataba de plantear esa problemática?, ¿por qué tantas mediaciones para poder llegar al texto?, y, ¿por qué no comentar el contenido del texto? Y la segunda pregunta me la hacían al cuestionarme: “dime cómo fue la conquista de México. Dime cómo fue. No me digas que Bernal escribe desde ciertos parámetros, sino dime cómo fue”. Entonces, aparecían los dos temas que tú aboradas: ¿por qué no hablar del libro?, es decir, ¿por qué no podemos entender el libro en tanto que él mismo? Y, segundo, ¿por qué no podemos hablar de cómo fue realmente la conquista de México?

Ambas objeciones son pertinentes y las asumo como tales... no son necedades porque lo que yo hago implica esa pregunta y conlleva problematizar eso. Cuando escribí ese libro me tocó ejercer un seminario en la Escuela de Altos Estudios de París en el que yo explicaba cómo los cronistas narraban la caída de Tenochtitlán. Los que me escuchaban decían: “bueno, ya nos dijiste que lo que dicen los cronistas no puede ser la manera real en que aconteció, pero, aconteció. Entonces, dínos algo de cómo sucedió, de cómo se pudo dar esta victoria del ejército de Cortés

sobre esta gran civilización americana”. Lo que yo he hecho es un camino personal, es decir, no podría defenderlo de manera universal. Para mí, la fuente no habla; para hacerla hablar, se necesita una cantidad de elementos considerable.

En una ocasión, en un coloquio sobre cómo La Ciudad de Dios de San Agustín había sido leída por los jansenistas en diferentes periodos del Imperio Romano, una persona me hacía la objeción: “¿por qué no ir directamente al texto? ¿Por qué cómo lo leyó este o aquel?”. Mi postura es que los libros, las fuentes, los documentos... sólo existen en lo que llamaría “el trabajo de la obra”. El trabajo de la obra son estas fuentes que sólo existen en la tradición de lecturas que se van dando de ellas: no existe el libro independientemente de la tradición de transmisión que se ha hecho de una generación a otra. Para mí, el texto sólo existe en las apropiaciones que hacemos. Si quisiéramos hacer historia de verdad, el problema no radicaría en las fuentes. Lo que debería hacer el historiador sería reconstruir el sistema de comunicación en que funcionaba ese documento: a quién se emitía, cómo el hecho de emitirlo a un destinatario implicaba una estructura de poder, cómo este destinatario utilizaba esa información que le era dada para llevar a cabo ciertas actividades... En otras palabras, ningún texto fue escrito para los historiadores... fue escrito para otra cosa: no existen los documentos; lo que existe es una circulación de escritura inscrita en relaciones de poder. La escritura no existe como tenemos la idea en la vida universitaria (está para aprender; yo leo para aprender), sino que existe para provocar e incitar algo en un receptor. Todos me dicen que para que yo pueda leer un texto tengo que elaborar tanto que ya no llego al texto... y es cierto. Ese es mi pecado: leer un autor



implica contextualizarlo. Es un modo de trabajo muy personal que no le impondría a los demás.

Es esta mi postura con respecto a que no existen fuentes ni textos pasados que se elaboren para el historiador puesto que se hicieron con una razón política, jurídica, normativa... y eso es lo que hay que analizar para poder utilizarlo en la investigación histórica. Lo que veo en las crónicas es que giran en torno a un sentido teológico-político y están escritos dentro de esa mentalidad. Otra cuestión es que ninguna de las crónicas cuenta un acontecimiento en tanto que singular. Hay un modelo narrativo que existe en la época y que se utiliza para pensar en el momento. Una de las cosas que veo es que el siglo XVI no puede comunicar tanta variación, tanta novedad porque es muy difícil... y las crónicas no pueden utilizar ese nivel de variación para poder contar lo que aconteció. A partir de ahí, puedo pensar cómo se dio la conquista: entendiendo, antes que nada, esto que digo de las crónicas.

Roger Chartier, amigo mío, un historiador francés que escribió *Historia de la Lectura*, me decía que la lectura descontextualizada, como lectura pura, sin contexto, era un producto propio de la lectura universitaria. Es decir, que nunca se había leído así. Yo dejo leer Jean Paul Sartre en una universidad y no se ve la necesidad de saber quién era, conocer sobre la primera y segunda guerra mundial, el contexto de la guerra fría, qué significaba la formación que tenía y demás... Chartier me decía que la lectura pura es una práctica educativa y única de la universidad debido a que ella la ejerce. Por otro lado, entiendo que, cuando el historiador está escribiendo un libro, no puede hacer todo esto porque

es un proceso muy largo. Es por eso que siempre me quedo en los prolegómenos. ¡Mi texto de Bernal Díaz del Castillo es todo lo previo a la lectura!

MA: Acercándonos un poco al cierre de esta entrevista, desde su óptica, ¿qué posibilidades se avecinan a futuro para la historiografía mexicana?

AM: El porvenir de la historiografía mexicana son ustedes. Eres tú y tu generación... son los que saben hacia dónde ir y qué buscar. Pensando en tu generación como la historia del porvenir, plantearía lo siguiente: independientemente de las épocas en que trabaja cada historiador, yo parto del postulado de que él trabaja con la temporalidad. Entonces, el historiador trabaja con experiencias sociales del tiempo. La experiencia social del tiempo de mi generación era una experiencia del tiempo sustentada en la figura de la utopía. Para nosotros, el futuro iba a traer, no se diga, el progreso económico... mejor vida, iba a traer más libertad a las personas, bienestar económico a todos, avance tecnológico, etc. Vivíamos diciendo: "nosotros estamos construyendo ese futuro". En consecuencia, pensábamos un futuro idealizado. La historia que nosotros escribíamos era una historia que partía de que el pasado se entendía por el futuro. Por ejemplo, yo entendía la Revolución Mexicana a partir de la libertad total de los ciudadanos: entonces, la Revolución trajo estas libertades; falta traer estas otras. Pensaba el bienestar económico y decía: "bueno, ahora hay ricos y pobres; en el futuro tiene que haber una igualdad, tiene que haber bienestar para todos". Y todo el pasado parecía vivido por una especie de visión teleológica: un futuro



ideal servía para pensar y medir en dónde nos encontrábamos. Esa experiencia del tiempo de las utopías desapareció de manera repentina. Apareció la mirada de hoy en día: una mirada catastrofista. La figura del futuro aparece como cerrada.

Ahora, yo veo una historia que se escribe a partir de un futuro cerrado, es decir, un futuro catastrófico, y que intenta, en la escritura de la historia, dar posibilidades de que esa catástrofe no suceda. Habría que pensar cómo la experiencia del tiempo está clausurando el porvenir: el futuro está cerrado. Yo creo que vendrá una historia que enfrente esta figura; como si volviéramos a la historiografía medieval, un espectro apocalíptico. Pero la diferencia es que el Apocalipsis medieval tenía el final en el Paraíso. Sin embargo, esta vez, es totalmente negativo. Pienso que una historia así no podrá seguir siendo una historia narrativa: será una historia distinta, que se aprenda a hacer con otros medios. Una que tendrá que saber cómo utilizar la fotografía, los programas de televisión para hacer historia... tendrá que venir otra crítica de fuentes que trate de entender estas tecnologías. Y creo que mucha de la concretización de la historia pasará por lo digital. Tu generación deberá adaptarse a esto.

MA: Pareciera que el horizonte de expectativas lo tenemos ya encima, como usted dijo, como en la Edad Media. Y, en ese sentido, el cambio climático es uno de los más grandes culpables. Sobre la historia ambiental, ¿ha seguido trabajando en este proyecto? ¿Cómo ha ido con eso?

AM: Sí, he continuado trabajando en ello porque pienso que es indispensable pensar que el ser humano es un ser natural:

pertenece al mundo natural, igual que cualquier otro animal... y cómo entenderlo ya no como el que hace la historia, sino como el que se muestra inscrito, relacionado con el mundo natural. Como si fuera indispensable volver a pensar el concepto de naturaleza y romper con las nociones que hemos tenido previamente... repensarlas. Busco otras maneras de relacionarse con un mundo, en el que vivimos, de grandes metrópolis en las que la naturaleza ha sido casi expulsada.

MA: Considerando las perspectivas catastrofistas, podríamos decir que la pandemia no quería quedarse atrás. Desde la perspectiva de un historiador como usted, ¿cómo podríamos entender esta situación que padecemos actualmente?

AM: Ser historiador es pensar de forma temporal, pensar el tiempo. Y la experiencia de la pandemia ha planteado una articulación del tiempo totalmente nueva. Por ejemplo, una experiencia es la del confinamiento. Este implica una especie de presente inamovible... por eso, todos los días parecen el mismo. Consecuentemente, hay una noción de presente que nunca deja de ser presente, es decir, que siempre está. Otro elemento que ha traído la pandemia es el concepto de urgencia: es urgente la vacuna, y, por consiguiente, hay una urgencia permanente, pero curiosamente esa urgencia ya llegó tarde. Es decir, esa urgencia nunca llega en el momento en que debió. Por lo tanto, pensaría que el tiempo que ha traído el confinamiento es el tiempo de la urgencia que arriba tarde. Todo aparece como urgente, pero todo se aproxima tardíamente. Pienso que esta experiencia del tiempo que hemos vivido,



mientras creímos que iban a ser tres meses, el presente transcurría... porque tú decías “ya va a llegar, ya va a llegar, ya va a llegar”. Pero, como no llega, es un presente inacabable, es decir, no sabemos cuándo vamos a volver. No hay tal fecha, no existe. No hay tal orientación. Y no hay fecha de decir “esto se va acabar y, a partir de tal momento, ya vas a poder hacer todas las cosas”. Se alarga el presente.

Luego, la tecnología de las plataformas, como zoom que ha planteado un tiempo de una experiencia de sujetos en comunicación virtual, ha cambiado la comunicación porque no te puedo dar la mano, no te puedo abrazar, estamos uno frente al otro... y no es lo mismo. Estamos viendo una experiencia del tiempo extraña. El historiador trabaja con el tiempo, no con el tiempo cronológico ni el tiempo cosmológico, sino que trabaja el tiempo como experiencia vivencial. La pregunta sería: ¿cómo experimentamos el tiempo en el confinamiento?

MA: Profundizando en este tiempo-de-lo-mismo que hemos estado viviendo en la pandemia, usted mencionaba, previo a la entrevista, que su vida diaria no cambió demasiado porque ya estaba acostumbrado a la lectura, la escritura y demás. No obstante, ¿usted cree que la pandemia influirá o ha influido en su producción de textos, en su forma de pensamiento?

AM: Sí, claro que sí. Por supuesto que influyó y mucho. Solamente en términos cuantitativos: las horas de lectura son mucho más, el tiempo para escribir es mucho más; también figuró en términos cualitativos. Es decir, lo que era relevante y que me interesaba antes de que viniera

la pandemia, se volvió irrelevante. Vino a cambiar todo: qué es relevante leer, qué es importante de la relaciones de amistad, qué quieres cultivar, qué no. Vino a cambiarlo todo... y me queda muy claro, que es un evento que nos marca. Cambió todo. No es algo insignificante lo que estamos viviendo.

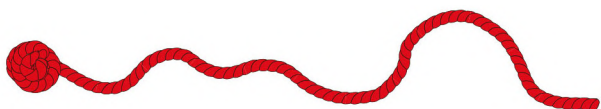
MA: Algo que llama mucho la atención es que se supone que en este tiempo de pandemia, está el confinamiento, está la necesidad de resguardarse y, sin embargo, pareciera que el mundo no puede detenerse, ¿cómo lo explicaríamos? Esta aceleración, que recuerda mucho a una de sus entrevistas con François Hartog, da a entender que no puede haber nunca un momento de respiro...

AM: Sí, yo creo que, junto con la palabra confinamiento, el otro término fundamental es urgencia. Y urgencia implica aceleración. La primera aceleración que vimos fue con la vacuna en menos de un año. La aceleración te muestra que el avance tecnológico es notorio. También hemos visto que la economía no puede pararse... es increíble. La sociedad de mercado no puede detenerse... y yo no sé hasta qué punto la urgencia de la vacunación tiene que ver con la activación de la economía. Hay una sensación de que llegamos tarde; por eso te digo: hay urgencia, pero ya llegamos tarde. Es una aceleración brutal la que estamos viviendo.

MA: Esto sería todo. De verdad que ha sido un auténtico placer y un auténtico honor poder compartir este espacio con usted. Nada más me queda preguntarle si usted tiene algo que añadir antes de finalizar.



AM: No, nada más. Primero, un gusto verte, Matteo. Felicitarlos por la iniciativa de lanzarse con una revista. Me parece que es muy bueno lo que están haciendo, que forma parte de la vida intelectual. Yo diría que la revista es todavía más relevante, en la actualidad, que el libro. Cada vez se vuelve más importante que publicar libros porque te lleva dos, tres años hacerla. Un artículo va siendo más rápido. Muchos saludos. Nos vemos.



Notas perdidas de Lucas Alamán con relación a lo ocurrido en Guanajuato el día 28 de septiembre de 1810 que inspiró la redacción de su Historia de Méjico¹

Lost notes of Lucas Alamán in relation to what happened in Guanajuato the 28th of September of 1810 that inspired the redaction of its Méjico's History

Matteo Arias Díaz
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México

ABSTRACT

This historical tale simulates to us some notes of the well-known Mexican politician and historian Lucas Alaman that have been found recently. He wrote them in regards to what happen in Guanajuato and its Alhondiga de Granaditas, when the insurgent movement was taking its first steps. With this text we enter the vision of a man whose pen meditates on what resulted to be a tragedy, according to his perspective.

Keywords: Lucas Alamán, México, Guanajuato, Insurgent Movement, Alhondiga de Granaditas

RESUMEN

Este cuento histórico nos simula unas notas del reconocido político e historiador mexicano Lucas Alamán que han sido halladas recientemente. Las redactó a propósito de lo sucedido en Guanajuato y su Alhóndiga de Granaditas, cuando el movimiento insurgente daba sus primeros pasos. Con este texto nos adentramos en la visión de un hombre cuya pluma reflexiona acerca de lo que resultó ser una tragedia, de acuerdo con su perspectiva.

Palabras clave: Lucas Alamán, México, Guanajuato, Movimiento Insurgente, Alhondiga de Granaditas

Recibido: 20 de marzo de 2021

Aceptado: 16 de junio de 2021

¹ Este cuento histórico pretende simular cómo el político e historiador mexicano Lucas Alamán pudo haber considerado la célebre matanza de la Alhóndiga de Granaditas acontecida en septiembre de 1810 en Guanajuato. La idea central de este escrito es reproducir unas supuestas notas que el autor habría escrito poco después de aquel evento y que, más adelante, habrían sido pieza clave para la redacción de su obra Historia de Méjico (1850). Así, el texto intenta adentrarse en la ideología del autor, su perspectiva, impresiones... acerca de aquel acontecimiento. Todo lo que se afirma aquí tiene como fuente justamente: Lucas Alamán, Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente (México: Instituto Cultural Helénico/F.C.E., 1985), 405-450.

Vale la pena advertir que no debe comprenderse a Lucas Alamán, igual que con gran parte de los sectores criollos de su tiempo, como un anti-independentista o un antimexicano, pues, de hecho, él colaboró con diversos gobiernos del México independiente con miras a fortalecer a la nación económica, social y políticamente. Sin embargo, sí es pertinente indicar que el escritor oriundo de Guanajuato era un detractor del movimiento insurgente en sus primeros años por ser desordenado, caótico, inestable, sanguinario. De ahí las diferentes críticas al movimiento del cura Hidalgo, por ejemplo. Asimismo, inscrito dentro de la tendencia del pensamiento conservador, Alamán pensaba al legado novohispano como parte fundamental de la identidad que más adelante se definiría como mexicana; por tanto, el hecho de que el levantamiento nacido en Dolores fuera tan destructivo generaba muchos cuestionamientos en su pluma.



Vosotros habéis revestido á aquella blanca paloma de un aura oscura. Sois quienes pelearon por una causa que dista por completo de hallar libertad, sois quienes hurtaron algo más preciado que la vida misma, sois una triste escoria que dice liberar al águila del yugo y la opresión. Me he dado cuenta de que el entorno que rodea á miles de almas despojadas de su bienestar ha sido devastado; ya sea por locura ó por pérdida de una de las más importantes facultades del alma, la memoria, recuerdo de una vida y de un pueblo, ó por las injurias cometidas, lo cierto es que se percibe la más desolada de nuestras situaciones como una realidad, afligida y cruenta. Por donde mis pasos caminan, sangre ha corrido y ni cuenta nos hemos dado; singular enajenación solo es fruto de un árbol: la guerra y sus raíces de sangre.

Parecióme menester dedicar unas cuantas páginas á escribir ciertos hechos acaecidos hace no mucho tiempo. Me refiero a aquel momento en el que Méjico fué abatido por los devastadores de la paz ó por aquellos que decían velar por ella. Tengo que admitir que he pospuesto en numerosas ocasiones el escribir esta breve relación porque creía que la justificación para ello había perecido como esas decenas de almas que lo hicieron aquel día. De cualquier manera, estas notas tal vez nunca vean la luz.

Desde que D. Fernando VII fué destronado, luego de la errata de Godoy que desencadenó la abdicación de su magestad en Bayona... desde que se desplomó quien gloria nos daba, la esperanza de las almas cuya sangre fué derramada trescientos años ántes para traer la civilización á estas tierras y á los antiguos mejicanos se ha desvanecido. Entristece de sobremanera ver cómo el

grandioso legado de D. Fernando Cortés ha quedado pisoteado por la ambición y pillaje de unos cuantos. Pues fueron los españoles, que con toda la buena fé supieron resistir las más grandes hostilidades con admirable sagacidad, los que trajeron la gloria á nuestra pátria; gloria que hábeis derrumbado con vuestras nefastas acciones. Cierto es que, desde que empezó la lucha, después de que entramos en una guerra en demasía cruel y rapaz, nuestra libertad ha sido pisoteada. De nuestros supuestos héroes hemos heredado una desolada pátria, corrupta y embriagada de sangre.

Pero ¿acaso no entendéis que ya no sois indios? Vosotros no descendéis de los aztecas. ¿Acaso no sois capaces de entender que no hay libertad que recuperar cuando de ninguna forma se ha perdido? De la mano de España recibimos la prosperidad y la civilización que necesitaba nuestro país. ¿Cómo habéis de justificar el renunciar á todo ello?

Pues bien, el día 28 de Septiembre el intendente de Guanajuato D. Juan Antonio Riaño preparó sus tropas de batallón con miras á defenderse de los bárbaros que amenazaban con asediar desde el levantamiento acontecido en la madrugada del 16 de Septiembre. Eran las doce del día, el sol caía fuértemente sobre las sienes de aquellos que aguardaban la llegada de los salvajes. Las gotas de sudor escurrían sobre la frente de éstos cuya vacilación crecía.

Situada entre los cerros de S. Miguel y el del Cuarto, la ciudad de Guanajuato, tan apreciada por los virreyes y todos aquellos que por su bonanza la alababan, destacaba por su riqueza y aun más profunda belleza. Esta ciudad se encuentra en un profundo valle rodeado por montañas y cubierta al



Oriente por un pequeño arroyo. No obstante, la belleza de la ciudad recaía en sus hermosos edificios, hábilmente contruidos por arquitectos de gran gusto. Á sabiendas del ataque que se avecinaba, Riaño sin que nadie lo entendiese ordenó concentrar las riquezas y los hombres notables de la ciudad en un edificio sólidamente construido: un cuadrilongo de ochenta varas de longitud conocido como la alhóndiga. Este austero edificio levantado á manera de fortaleza sería el responsable de resguardar los caudales reales entre los que figuraban también los archivos del gobierno, 309 barras de plata y seiscientos y veinte mil pesos. Fuérte por su construcción, el intendente de Guanajuato decidiose á defenderse con trincheras, fosos y obstáculos de madera en las calles. Habiendo destinado á las tropas compuestas por americanos y españoles por igual á cuantos sitios pudo, como la Sierra que lleva á Dolores y San Miguel y los caminos de Santa Rosa y Villalpando, les era urgente tener ya preparada la defensa de la ciudad.

Además, construyéronse cinco trincheras en las avenidas principales que conducían al convento de Belén, la hacienda de Dolores, Granaditas, el rio de la Cata y en la intersección entre Pozitos y Mandamientos. Finalmente, Riaño decidiose hacer frente á la situacion asegurándole á Calleja: “Voy á pelear, porque voy á ser atacado en este instante: resistiré cuanto pueda porque soy honrado: vuele V.S. á mi socorro... á mi socorro. Guanajuato 28 de Septiembre, á las once de la mañana”.

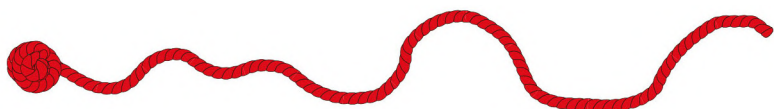
El aire, seco, arremetía contra los rostros de los soldados que resguardaban su posición valientemente. El inclemente sol no daba tregua. Lo único que se escuchaba eran los susurros... los suspiros por el temor que contenían con todas sus fuerzas. De

entre las trincheras, incluso podía oírse el repetitivo golpeteo de los latidos del corazón de cientos que, temerosos, ansiaban descargar sus fusiles contra los bandidos que se aproximaban.

Por fin dejáronse ver los indios y su numeroso pelotón armado con lanzas, hondas y flechas y palos de varios tipos. El enfrentamiento comenzó á medio día. El abrasador calor cegaba á los soldados que sostenían valientemente sus fusiles ante los embates de los seguidores del cura D. Miguel Hidalgo. Las balas rozaban las cabezas de aquellos que corrían audazmente hacia el frente. El sonido del choque de los sables, los machetes, las bayonetas, los alfanjes, y los fusiles era imponente y á la vez majestuoso. Gritos por doquier ensordecían á cualquiera que se dignara á tratar de escuchar lo que ocurría en las calles; golpes en las puertas, sangre corriendo por los suelos, indios y españoles y americanos cayendo al suelo... Imposible olvidar los estruendos que sonaban aquí y allá mientras piedras y polvo salían volando. Los ciudadanos, aterrorizados por lo que atestiguaban sus ojos, se guarecían.

De pié se mantuvo un valiente soldado español. Empuñaba su fusil del que ya escurrían gotas de sudor. De su puño, fuertemente aferrado al pomo, chorreaban pequeñas gotas de sangre; algunas de ellas, llegaban al codo y después caían. Hacia él corrían tres indios armados con machetes, sujetaban sus armas con ódio. La muerte de ese noble soldado es acreedora de solemnes reconocimientos, pues ¿qué podría hacer uno contra tres felones?

La confusión manejaba el ritmo de la batalla ya que los bandidos del cura, guiados por la ambición, gritaban por doquier y embestían de manera desesperada. La masacre que estaba efectuándose sigue



siendo para mí algo indescriptible. Lentamente los salvajes indios y todos los que ansiaban el pillaje al que no les había detenido el cura de Dolores fué teniendo efecto: las defensas colapsaban y la caballería se veía superada en numerosas ocasiones.

Un estallido de pólvora, dos, tres y así sucesivamente. El empedrado suelo, cubierto de cadáveres y sumergido en sangre en su mayoría inocente, vió cómo la defensa de la ciudad flaqueaba. La confusión reinó cuando, de entre las trincheras, se supo que el intendente Riaño había fallecido. Quedando acéfala la heroica tropa defensora, tenientes y otros mandos comenzaron á descoordinarse y a errar en sus movimientos. Incapaz de sostenerse, la caballería fué arrollada y varios soldados, entre ellos el capitán Castilla, perecieron.

Á sabiendas de que era insostenible mantenerse en las trincheras, se ordenó la retirada de la tropa que las guarnecía hacia la alhóndiga que custodiaba el capitán Escalera. Las llamas de los infiernos sobresalían de entre los edificios que ya habían sido traspasados por los saqueadores.

Derrumbóse la defensa de los alrededores del fortín que constituía la alhóndiga, con la muchedumbre cargando con cuantas armas tenía y con indios que incendiaban lo que tenían á su paso. De forma inevitable, los españoles retrocedieron aún más hacia la alhóndiga misma.

Hubo un punto en el que el colapso fué tal que, ante el irresistible avance de las tropas enemigas, los honestos habitantes, empujados por el miedo á perder la vida, comenzaron á arrojar por ventanas y tejados dinero, oro, baluartes varios con la esperanza de entretener a la furiosa multitud cegada por la avaricia y la sed de sangre. Mujeres corrian con sus niños en brazos

esperando á ser perdonadas ó olvidadas entre la multitud. Partía el corazón tener que resignarse á ver cómo aquellas inocentes criaturas eran asesinadas sin piedad. Sobresale entre mis recuerdos el caso de un pequeño niño de ocho años que, luego de ver á su padre fallecer, fué estrellado contra el suelo por unos indios y despues arrojado del corredor. Os vuelvo á preguntar: ¿qué clase de libertad ésta?

Cayó la alhóndiga y con ella la esperanza de esta ciudad. Sin posibilidad de capitular con sujetos sordos que asesinaban por igual á mugeres, niños, jóvenes y ancianos, la pátria se vió sumergida en una profunda tristeza. Fué de rodillas ó llorando, á gritos o firmemente, nadie lograba aplacar á una multitud que, ante tales riquezas reservadas en el edificio, empezaba á llenarse sus manos de cuanto podía hurtar. Corredores, escaleras, patios y todo lo que habían defendido con sus vidas los osados españoles cayeron en manos de un ofuscado cura incapaz de controlar á su tropa misma.

Como decía, vosotros devastadores de la paz, inclusive de su dichosísima paz, no hacen más que pisotear a una paloma que de blanca ya le queda nada. Cual triste y satírica ironía puesto que de quienes Méjico recibe libertad, es de quienes á la vez se la arrebatan.

De pronto, el silencio absoluto... una que otra mirada agazapada que se asoma por una ventana... de vez en cuando el quejido de un crío ó el tenue cantar de los grillos y el soplar del viento. Un silencio abrumador se apoderó del lugar.

La resistencia de los sitiados de Guanajuato, aunque sobresaliente y admirable, estaba condenada desde un inicio al fracaso al haber carecido de un plan



luego de la muerte del intendente. No es sorprendente que los asaltantes rodearan audazmente á los desconsolados defensores que no encontraban sitio ni para defenderse ni para huir. La resistencia sucumbió mucho antes de ser aplastada.

Muchos fuéron pasados por cuchillo; otros muchos fuéron sometidos y atados con cuerdas para ser llevados á la cárcel pública de la que ya habían sido liberados los reos. Aquel día gentes decentes sufrieron las peores injusticias posibles sin nadie que pudiese detener aquel desastre.

El frío de la noche se fué adueñando lentamente de la Ciudad de Guanajuato. Una oscuridad particularmente siniestra secuestró las calles y plazas de la ciudad. Aquella noche, la lluvia cayó espesa, como si las gotas duplicaran su grosor; la pesadez de esas gotas era tanta que, al caer, generaban un sonido tal que aun recordara los estallidos de la pólvora de hace unas horas. Con esa misma lluvia, se deslavaba la sangre ya reseca del suelo y se borraba ese desagradable olor de muerte que había quedado impregnado. Los charcos formados por la lluvia reflejaban la luz de una pálida luna que lloraba de manera desconsolada la muerte de cientos de honrados hombres.

Ya al resguardo de las tinieblas y durante varios días, los invasores se dedicaron á saquear todo lo que pudieron, asesinaron, ultrajaron á cualquier ciudadano que osaba resistirse a la venganza de una multitud llena de bárbaros, sucios é indisciplinados insurrectos. Una mujer de hecho fué golpeada por los asaltantes por compadecerse del cadáver de un europeo.

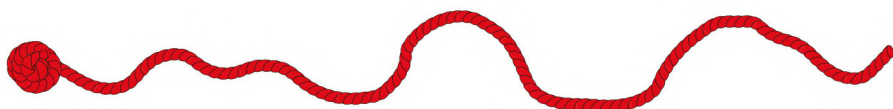
En los días subsecuentes, decenas de saqueos y hurtos acontecieron dentro de la ciudad. Robos á tiendas, saqueo general de casas y edificios públicos y asesinatos.

Familias enteras se hallaban en misera y desconsuelo debido á que la orfandad ó las pérdidas de seres queridos estaban á la orden del día. Aclaro que yo atestigüé y sobreviví á estos tiempos adversos gracias á que mi madre era una conocida del perpetrador de este hecho. Al ver á mi madre, el cura Hidalgo ordenó que se colocara en nuestra residencia una escolta que se encargaría de vigilar que no perpetraran nuestra propiedad.

Hidalgo triunfó ese día. Pero la valiente resistencia española fue la que se cubrió con el manto de la gloria. Leónidas en las Termópilas no fué capaz de detener á los persas pues éstos penetraron de forma inevitable en Grecia, pero con su heróico sacrificio es recordado en mayor medida que las tropas invasoras que terminaron sucumbiendo por su propia ambición. Tal es la gloria de los espartanos que entregaron sus vidas y que son considerados como libertadores de su pátria pese á haber fracasado en la batalla.

Aquellos que siguen á Hidalgo y sus compañeros igualmente perturbadores del orden, tentadores y seductores de las masas, perjuros y odiosos bandidos sacrílegos no sois más que escoria de este país. Una supuesta revolución desacreditada por sus propios revolucionarios. ¿Cómo seguir á estas gentes que han contribuido á erigir una nación carente de virtudes entre los hombres?

Ahora os pregunto, ¿qué habéis hecho bien para mereceros ser llamados libertadores? Vuestras acciones, ruines y crueles, son deplorables como que todo vuestro movimiento es un alboroto injustificado. Jurasteis lealtad á Fernando VII pero vuestra espada mata á aquel que denostáis como gachupín. Vuestras pasiones y ambición os han cegado y os han empujado á cometer crímenes merecedores



del más profundo de los desprecios. Lo peor es que osáis representar vuestras acciones como las más loables alternado la historia, transformando crímenes hacia la moral y la religión en una fiesta nacional.

Por el contrario, todos nosotros, como buenos seguidores de la fé cristiana, nos regocijamos de nuestra obediencia y respeto por los hábitos y las buenas costumbres de este país. Manifiesta lealtad y servicio hacia el honorable D. Fernando VII y hacia la patria no han perecido entre muchos otros, como yo y como aquellos que vemos en esta supuesta revolución un cambio hacia mal y hacia la lejanía de la Providencia divina.

Que la gloria de Dios padre resguarde á los osados guerreros que plantaron cara valientemente á esa masa enardecida; que Dios todopoderoso perdone los pecados de los que entregaron su vida ese día por el honor de la Corona que el mismo Cristo resguarda en su Santidad. Tú, Señor omnipotente, que salvaste de las fauces de los leones á Daniel, salvaguarda con tu Providencia á esta nación.

Habéis manchado vuestras manos, devastadores de la paz, con crímenes

imperdonables al decidiros á privar de su vida á gente inocente y virtuosa como los ciudadanos de la Nueva España. Siendo que, gozando de la civilización e instrucción, no podríamos hacer ménos que respetar la autoridad y controlar las pasiones.

Tal es pues la verdad de lo ocurrido el día 28 de Septiembre de 1810, un día funesto, lúgubre dentro de la historia de esta nación. La historia de Méjico no puede ni debe ser construida en la mentira. Pocos hombres de los que hoy existimos nos hallamos en el conocimiento de transmitir los hechos como han sucedido y de la forma en que han acontecido. Una nación ha de edificarse para y con la dicha de sus ciudadanos, no sobre la sangre de gentes inocentes. No permitiré que se difunda una historia plagada de falsedades, ignorancia ó mentiras de mala fé. Por eso escribo los hechos con la severa imparcialidad que amerita. Vosotros habréis de mentir y engañar al pueblo, pero no os lo permitiré. Esta es la verdadera historia que nuestra nación ha sufrido y esta incontestable razón debe destruir los engaños en que queréis incurrir.



El lunar que nos distingue

The mole that distinguish us

Anamar García Murillo

Escuela Sierra Nevada

**Segundo lugar en el XIX Concurso de Cuento
Histórico, realizado por el Departamento
de Historia de la Universidad Iberoamericana,
con preparatorias de México.**

Recibido: 1ero de abril de 2022

Aceptado: 13 de junio de 2022



Julia, eres un sueño. El ángel más bello que he visto. Llenas el cuarto de brillo - con tu hermosa piel suave y tu blusa tan ligera, tu padre me mataría si supiera cómo nos tratamos. Escucho su voz, pero toda mi atención está en ti. Tu chongo te hace ver tan elegante. Ay Julia, cómo enamoras. Cualquier hombre que tenga la fortuna de tenerte de frente es el hombre más suertudo del mundo. Simplemente, eres excepcional.

“Entonces caudillo, ¿llegamos a un arreglo?” dice tu padre. “Señor Carranza, si usted pretende entrar en arreglos, ya sabe cuáles son las condiciones que el Sur establece y esas se encuentran en el Plan de Ayala. Debe renunciar a su título de poder Ejecutivo y debe haber una elección del presidente provisional de la República por los jefes revolucionarios, solamente de esa manera, habrá un arreglo entre ambos ejércitos. Mi pueblo y yo estamos dispuestos a no traicionar a la patria, a los principios de la revolución y a la bandera que hemos jurado defender, hasta vencer o morir.”

La sala se siente vacía. El aire tenso. Las fotografías en las paredes y los libros en sus estantes te hacen pensar que te encuentras en un ambiente de confianza, pero yo no lo veo así. Volteó a verte y me ves tan orgullosa. Tu sonrisa coqueta me reconforta, me da seguridad en mis palabras. El silencio de la sala es abrumador; el tic tac del reloj no me desenfoca de mi razón para encontrarme aquí el día de hoy. Sí mi plan fracasa y Victoriano no está de acuerdo con mi propuesta, pondré a mi gente en riesgo; pero como siempre digo: prefiero morir de pie que vivir siempre arrodillado.

Se acomoda sus viejos lentes redondos y pasa su mano por su barba blanca. “Me parece bien Zapata. Tenemos un acuerdo.

Que se haga la paz.” Sacude su sudorosa mano con la mía. Su mirada es firme, no me aterra pero aún le tengo desconfianza. “Julia, despídete del invitado.”

“Caudillo Emiliano, fue un placer conocerlo.” “El placer es mío.” Me doy la vuelta para salir y siento como deslizas una carta por mi bolsillo del saco. Mi suerte se fortalece con cada carta que me escribes. Sonrío y bajo mi sombrero, me retuerzo el bigote mientras haces lo mismo con un mechón de tu pelo. Nuestra pequeña señal. Me fascina el saber que tu me quieres y deseas. Ansío el momento en el que nuestros ojos se vuelvan a encontrar.

--

El Sureño se reúne de vez en cuando con su compadre cercano el joven Santiago Jesús Salgado, un cuate militar que comparte características físicas con Zapata. Se dice que entrenaban juntos y al usar la misma ropa, Santiago podía ser confundido con Zapata. Lo único que los diferenciaba el uno del otro era un pequeño lunar que tenía Emiliano a lado de su bigote.

Se sientan juntos en una vieja banca en el pórtico del caudillo, viendo hacia la hermosa vista que tienen en frente. La yegua de Zapata mastica el pasto seco de la entrada mientras que las aves se postran sobre los árboles y cantan su dulce melodía. El clima en Morelos es seco y caliente y por las calles, los carros pasan con los mexicanos zapatistas viviendo un momento diferente para cada quién. Zapata habla acerca de su amor por As de Oros y como le encanta cepillarla y cuidar de ella. Toma una pausa y voltea a ver el azul del cielo y empieza a dudar.

“Santiago, me he puesto a pensar. Recuerdas la última vez que ví a Julia? En verdad considero que estamos hechos el uno



para el otro, pero ahora no le voy a mentir, Venustiano no estará de acuerdo con que tome la mano de su hija. Hasta mi conocimiento piensa que soy buen líder pero solo eso. No me ve por mí persona y Julia merece a alguien que la acompañe en su vida.” Santiago se levanta en su silla y mira algo preocupado al Charro que se sienta frente a él. Solo observa y piensa. “Señor Zapata, ¿no cree uste que ahorita no es el momento para que le esté distrayendo una mujercita? Tiene muchas otras prioridades en las que debe enfocarse, ya logró uste recuperar algunas de las tierras de los campesinos, pero la guerra aún no acaba. Tiene una responsabilidad: liderar al pueblo, no dejará eso por una muchachita cualquiera ¿verda?”

Emiliano se quita el sombrero, se peina las cejas y pasa su mano seca por su cara y su pelo. Ahora dirige su mirada hacia su yegua y el paisaje vivo. Abre su boca, pero ninguna palabra emite de ella. Santiago espera una respuesta, pero al ver que no comentará nada, continúa. “General, uste mismo ha dicho que lo más importante es asegurarse de que haya justicia pal pueblo para que haya paz con el gobierno. Dejar todo su esfuerzo por esta chamaca es lo peor que podría hacer ahorita. Si se deja llevar podría terminar muerto compa. Lo digo con cariño hermano, imagínese la reacción del pueblo si se retira del movimiento revolucionario...”

Zapata interrumpe inesperadamente con un tono ligero de hartazgo. “Disculpe Salgado, usted nunca ha estado enamorado. ¿Cierto?” Santiago permanece callado. Sus ojos cansados no se despegan de los del Caudillo del Sur. “Mire Santiago, Julia no es una mujer cualquiera. Es sencilla, especial. No es el tipo de mujer que encuentras en cualquier cuadra. Estoy enamorado del pueblo, de la justicia y de la revolución. No

me rendiré en ninguna de estas cosas, pero Julia es el amor de mi vida. No encuentro las palabras para describir lo que siento por ella, sólo sé que si fuera necesario, arriesgaría mi vida por ella. Así de inmenso es el amor que le tengo a esta “muchachita”. Santiago se apena y se disculpa con el general. Ambos de ellos permanecen callados un tiempo más. Para romper el hielo, el compadre le dice a Zapata que probablemente enamoró a Julia con su vestimenta de Charro. Zapata ríe y siguen hablando de las siguientes juntas a las que Santiago tendrá que atender y los nuevos pasos para recuperar las tierras.

Al otro lado del país se encuentra Julia Carranza Salinas en su habitación. Ella escribe en cursiva, una letra tan romántica, para su amado. En la carta escribía de cuánto extrañaba ver la cara del Caudillo. Sus ojos únicos y su bigote audaz. Se levanta de su asiento de tela fina y se retira un momento para buscar un aroma con el cual perfumar la carta. La luz que entra por la ventana y sus rejillas, ilumina completamente el cuarto, la vibra que crea dentro de la habitación se siente espléndida. El ambiente perfecto para escribir una carta de amor. Desafortunadamente, con la ausencia de Julia, Carranza pasa por la habitación y nota la carta sobre el escritorio elaborado de maderas exóticas importada. Inicialmente no pensó en leerla para respetar la privacidad de la hija primogénita, pero al encontrar el nombre de Emiliano Zapata seguido de un “mi amor” no pudo contenerse. La curiosidad lo mató. Se siente traicionado por su propia hija, ¿cómo es que su princesa se pudo enamorar de un cobarde cómo Zapata? Venustiano no pudo más con la furia y salió del cuarto de su hija, molesto y decepcionado.

Mientras el sol baja, los dos caballeros siguen reflexionando acerca de todas las batallas en las que han participado y lo lejos



que han llegado en la búsqueda de justicia. Recuerdan a Guajardo, un compañero leal quien le regaló a Zapata su yegua que tanto ama. Lo que los dos amigos no sabían era que la lealtad de Guajardo, pronto se transformaría en traición.

Regresamos a la pequeña casa amarilla de Carranza. Esta vez, en su puerta se encuentra Jesús María Guajardo, un militar mexicano carrancista. El hombre de la gran barba abre la alta puerta, pero en vez de invitarlo a sentarse dentro espera a escuchar lo que el marcial quiere comunicar.

“Señor superior, el día de hoy me encuentro en su hogar para hacerle una propuesta”. Carranza asiente con la cabeza, pidiéndole que prosiga su idea. “Mire jefe, he estado pensando con algunos soldados de mi equipo. Ambos sabemos que Zapata y sus seguidores son poderosos, he reflexionado mucho esto ya que causará un gran impacto. Creo que como Zapata piensa que estoy de su lado en la revolución, sería fácil engañarlo y convencerlo a acceder a una pequeña reunión conmigo, y después... ¡lo desaparecemos!”

Irónicamente Julia escucha la conversación desde otro cuarto. Ella y Carranza imaginan muchos finales que podría tener Zapata. Julia, para tomar precauciones, corre a su habitación para informarle a su amor el posible plan mortal que este extraño hombre planea hacer. La luz de su cuarto parece ahogada en la angustia. La única esperanza que le quedaba a la joven era la negación de su padre de acuerdo al pacto. Voló a la puerta de entrando para encontrar al soldado despidiéndose y su papá dándole un saludo militar. “Papá...?” Carranza voltea a ver la cara deprimida de su pequeña. Le dice “Perdón hija, esto es lo mejor para el país.”

Tras un mes sin comunicarse con su amor Zapata finalmente recibe una carta. Esta vez, decide abrirla a lado de Santiago ya que le tiene suficiente confianza. Zapata y Salgado la abren delicadamente. Emiliano y Santiago ansían ver el interior, el Caudillo disimula su emoción mientras que su cuate busca una reacción positiva. Él quisiera poderlo hacer sonreír tanto como Julia, pero para eso está ella, pero el pensamiento es discontinuado al ver que esta carta no era de romance si no de una advertencia. Un escalofrío pasa por el cuerpo de ambos al leer ‘Buscan tu muerte y la de todas tus tropas’.

“Espera un minuto, ¿lo quieren matar? No, no eso es imposible Emiliano. ¿Por qué Julia haría una tonta broma cómo está? Ni siquiera es graciosa. Amigo, ¿no irá a reunirse y discutir con ellos verda? No puede hacerme eso compadre ¡no vaya!” Un par de lágrimas se deslizan sobre su cutis sin rasurar. “No me haga esto...” Zapata observa algo sorprendido de esta reacción pero le afirma que si va o no a esa reunión terminaría muerto de cualquier forma. “Santiago, piénsalo bien. Al ir a tal reunión en la que me buscan podría llegar a un acuerdo con los hombres y evitar la muerte y el desarrollo de una nueva guerra. Mi México es mi tesoro más preciado, si mi vida salvará al pueblo, entonces que me mate quien sea. ¿Sabes algo compadre? Perdonó al que mata y al que roba, pero jamás al que traiciona. Carranza siempre fue un ladrón pero nunca pensé que haría más que eso...” En ese momento el tiempo paró. Los dos soldados se vieron obligados a tomar la decisión de cómo morir. Se observaron tristes en silencio, Salgado se seca las lágrimas con su voz quebrantada, siguió con el tema. “Compadre, yo sé que eres valiente, pero nos van a matar, estando



ahí enchiquerados nos vamos a morir. Déjame recibir la muerte por ti. Por favor amigo. Usted aun tiene razones por las cuales luchar. Yo ya di mi todo.” Zapata se pone a reflexionar acerca de tal preposición “Santiago, usted es mi mayor aliado, mi mano derecha y honestamente una persona muy importante en mi vida. Le daré a mi yegua y mi ropa, se verá idéntico a mi. Tomé en cuenta que el sacrificio no es para mí si no para México, y que a pesar del riesgo de la situación, hará lo que sea para salirse de ella vivo, ¿entendido?” “Entendido.”

Zapata ayuda a Santiago a subirse al As de Oro, lo viste con el mismo saco y sombrero que él siempre usa y se ve a él mismo irse hacia más allá del monte. Una vez fuera de su vista, Zapata se encarga del resto de su físico. Sabiendo que lo más probable es que Salgado regrese sin vida, decide quitarse cualquier aspecto físico que firme su aspecto único, eso incluye su bigote y su lunar. Agarra una vieja navaja del baño y se ve a él mismo en el espejo. No lo piensa dos veces, agarra su cara y dolorosamente separa el lunar de ella. Zapata se desconoce a él mismo, agarra un bombín y un saco limpio, nuevo y sin arrugas, y sale de su

casa, descontento, a la espera de ver si su compadre vive o no.

--

Desde que mi padre decidió aceptar la propuesta de Guajardo sentí un vacío en mi corazón, entre la preocupación de si mi Emiliano en verdad fuera acecinado y la traición de mi papá hacia mi vida amorosa y mi felicidad, decidí de huir de ese horrible ambiente y mira donde me encuentro ahora. En la calle vendiendo frutas callejeras.

Después de algunas horas caminando me encontré a mi misma frente al Palacio Municipal de Morelos, y ahí está su cuerpo. El cadaver muerto y balaceado del hombre al que tanto anhelaba ver está colgado frente a mi, mi corazón está desgarrado, pisado, fue arrojado al cielo para simplemente dejarlo caer. En un momento de colapso total, un hombre se acerca con la cara vendada. Lo reconozco al segundo en el que nuestros ojos se juntan. Regreso a ver el cuerpo sin vida frente a mi y en verdad no se quien es. Pero reconozco los ojos de quien me enamore y no lo dudo dos veces. Supongo que él vió mi cara iluminarse porque al momento en el que me mira me pregunta “¿Nos vamos?” mientras agarra su bigote no más existente.



El soldado

THE SOLDIER

Alejandra López Rodríguez
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México

ABSTRACT

A soldier writes letters to his loved one that show he will not be able to return from the war.

Keywords: Soldier, War, Love.

RESUMEN

Un soldado escribe cartas a su amada que reflejan que nunca será capaz de regresar de la guerra.

Palabras clave: Soldado, Guerra, Amor.

Cuento recibido: 30 de enero de 2022

Cuento aceptado: 13 de marzo de 2022





¿Quíubo, chula? ¿A poco querías oír mi voz? Pues aquí me tiene, pa' servirle a usted. ¿Qué pasó? A ver... Desde acá veo que se te nublan esos ojos tan preciosos y medio le sonrías a este papel que tienes enfrente. Pero no, no te aflijas, vida mía. No te aflijas. Y por lo que más quieras, ya no chilles. Cuántas veces te he visto derramar lágrimas como gotarrones y sin llegar a nada. ¡Qué se le va a hacer! Ni, aunque pudiera abrazarte. Mejor cántame una canción, prietita linda. Una de esas que tan bien te salen. Uno se la vive aquí entre tan mala compañía y encima sin saber de ti. ¡Cántanos a todos una canción! Pero más a mí, que yo tanto te quiero. ¡Ándale! La que quieras, que a mí todo lo tuyo me encanta. Y por lo demás, ni te preocupes. Ni te preocupes, chula. Qué se le va a hacer si ya me fui. Pero sólo es por un rato, sólo por un rato. En lo que se terminan los ríos de secar. En lo que las golondrinas regresan y yo con ellas. Así que no te aflijas, ya no te aflijas, muñeca. Canta y no llores.

Cómo me encantaría que vieras esto. Que vieras el cielo y el monte bajo el sol, la fila de arrieras, de una cuarta de grueso, que atraviesan la rodada a mis pies. Veo pasar dos gavilanes y pienso en ti, porque son dos. Y me encantaría que vieras esto. Más bien, sólo me encantaría que estuvieras aquí.

“Recuérdame bonito” De todas las canciones, ¡ésa te tenía que gustar! Me acordé de eso el otro día, cuando uno de los muchachos se puso a tararearla. “Recuérdame bonito”. Tú sólo acuérdate de mí. Acuérdate del color de mis ojos, que combinan con los tuyos, y de estas manos que contigo nunca puedo tener quietas. Yo aquí todo lo tuyo me lo afiguro con divina claridad. Sí, es Emerio el que medio tararea la letra, pero de un momento a otro oigo tu voz cantando la canción, y te veo sentadita afuera

del jacal, haciendo tus cosas, creyendo que yo ando en cualquier otra parte y no te alcanzo a oír cantar. Creo que, si algo es bonito, es eso.

Yo no soy sargento, vaya, ya ni se diga capitán, pero hasta el infierno me parecería poca cosa con tal de irte a buscar. Y así me la paso pensando en ti, nomás en ti. Y bien sé que de mi te acuerdas, y yo así sigo marchando.

¿Te acuerdas del día en que me fui? Yo sí, y muy bien. Y veo que tiemblas, pero te haces la valiente y me hablas del cielo, de la lluvia, y de todas esas cosas que de tu boca suenan tan bonito. La lluvia, seguro estoy de que en tus ojos se guarda la lluvia.

Sabes, prietita linda, yo quería ser escritor. No, no te rías, chula, que desde acá te veo sonreír de oreja a oreja. Yo era un chamaco soñador y quise ser muchas cosas. Quería ser escritor. De esos que escriben libros enteros, como los que guarda Anselmo en el aparador de la botica. Esos libros llenos de palabras que, al recorrerlas rapidito con los ojos, se menean como las faldas de una muchacha que lleva prisa.

Y así anda uno solo entre la bruma. Sale el sol entre las hojas mojadas y detrás de las nubes ha dejado de llover. Los cerros están vacíos y lejanos y yo los acompaño un rato mientras veo el amanecer. El caballo resopla tranquilo y hasta me permito pensar que aquí se está a gusto. ¡Qué va! Hasta me imagino que estás conmigo, preciosa. O que en cualquier momento vas a asomarte por la vereda. Que vas a subir por el camino, chapuda y sonriente, como si fuera media mañana y no estuviera helando. Como si estuviéramos en otro lugar, otro que no fuera éste. Pero no es así y el único que sube por el camino es un guardia encapotado, con un fusil que no dispara y dos ojeras como pozos, que dice que viene a relevarme.



La noche fue roja, amanece, y es glauco el cielo. La madrugada huele a perros. Anoche soñé otra vez con la planicie. Ese sueño asqueroso, sueño de borracho, ahí de nuevo, en ese lugar. En esa planicie desolada donde parece que el silencio es lo único que hay. Silencio y unas nubes. Grises. Enormes. Pesadas. Si me quedo allí suficiente tiempo, se hinchan como vejigas de chivo llenas. Pero allá no hay nada y me da miedo seguir avanzando. Me da miedo. Avanzar y ver que no avanzo, avanzar y ver que la planicie continúa hasta quién sabe dónde. Y no sé, prietita linda, no sé si es verdad que el infierno son los otros, porque también es la soledad.

De vez en cuando me miro las manos. Son las mismas manos con las que lío los cigarros. Y tengo estas manos, pero aun así existo, a pesar de las manos y lo que las manos han hecho. Y tú eres como el humo. El humo que sale de estos cigarros.

¿Qué haces cuando el enemigo viene hacia ti? Abres fuego, aunque sea por puro despecho, por mero rencor. No importa que el enemigo venga desarmado, que de mujeres y niños se trate, son el enemigo y aun así abres fuego. La máquina se calienta, pero qué más da, tú dispárale. Y segas el terreno, lo segas como cuando cosechas, pero en realidad no cosechas nada.

Escribo lo primero que se me viene a la mente, los demás callan o duermen o toman. Jacinto dice lo mismo que Mateo, que ¿qué nos va a pasar?... ¿Qué nos va a pasar? A veces, cuando ya los demás duermen, lo oigo llorar. Así quedito, quedito. Lo oigo llorar hasta que se queda dormido.

Agarro el fusil y lo estrujo casi con odio. Me hundo en este hoyo, pero ya no tiene caso gritar. Ya no tiene caso. Ya no tienen caso muchas cosas. Los muchachos

nada más me ven con cansancio. Filomeno de plano se pone a lanzar de gemidos y se retuerce.... Pero ¿qué se le va hacer? Todos estamos cansados.

Le volaron una pierna, pero corrimos como locos, como locos, dicen que hay que regresar, pero nadie regresa, no. Nadie regresa. Agarra tu pistola y si te la pones en la sien dicen, dicen algunos que así ya no pasa nada, pero mejor tómate otro, compa, que pronto va empezar la lluvia y nadie duerme. Ya nadie se queda dormido, pero de cualquier forma amanece.

Aquí ya nadie canta ni a los ojos nos miramos ¿para qué? ya para qué si uno ya sabe qué pasa qué nos pasa y que estamos todos... Todos estamos... no, ya nadie está. El fuego se apaga y a lo lejos los gritos.

Sabes prietita linda sabes sabes sabes...

Y Jacinto ya no está y ya ninguno de nosotros está cae la lluvia en alguna parte y te veo y no te veo Jacinto ya no está, pero en la noche oigo que me dice ¿qué nos va a pasar?

¿Qué nos va a pasar?

Y yo sólo me quedo callado.



De tensiones, miedos e incertidumbres: Carta de un japonés en México durante la Segunda Guerra Mundial.

From tensions, fears and uncertainties: Letter from a Japanese in Mexico during World War II.

Tonatzin Valencia Gutiérrez
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México

ABSTRACT

Following the entry of Mexico to World War II, in May 1942, specific measures were disposed by the Mexican government to take with the foreign population. Mainly, with that population belonging to the Axis countries or their allies.

The Japanese case stands out for the practices of displacement and concentration to which this population was subjected during the Mexican participation in the war. The following text relates, from a previous reconstruction, some of the situations that the Japanese population and their descendants were faced with during the designated period.

Keywords: World War II, Japanese population, Migration, México.

RESUMEN

A partir del ingreso de México a la Segunda Guerra Mundial, en mayo de 1942, se dispusieron medidas específicas por parte del gobierno mexicano para tomarse frente a la población extranjera. Principalmente, con aquella población perteneciente a los países del Eje o bien, aliados al mismo. El caso japonés destaca por las prácticas de desplazamiento y concentración a la que esta población fue sujeta durante la participación mexicana en la guerra. El siguiente texto relata, desde una reconstrucción previa, algunas de las situaciones a los que la población japonesa y sus descendientes se vieron enfrentados durante el periodo señalado.

Palabras clave: Segunda Guerra Mundial, Población Japonesa, Migración, México.

Ensayo recibido: 30 de enero de 2022

Ensayo aceptado: 26 de marzo de 2022



A la señora Margarita Sánchez, viuda de Blancas.

A través de esta carta le dejo constancia de lo sucedido en estos últimos meses porque, finalmente, ha pasado lo que más temía. No tanto por mí, la casa o la tintorería, sino por mi esposa y mis dos hijas; especialmente por las niñas. La situación es más injusta para ellas que para mí o para su madre. Finalmente, todo lo que tenemos ha sido para que puedan algún día compartirlo con sus esposos y seguir con el negocio familiar. Ahora toda esperanza va a ser difícil de mantener... tengo miedo de dejarlas o ya no poder seguir las ayudando.

Señora Margarita, permítame, primero, explicarle cómo estuvieron las cosas desde antes para que me entienda por qué le digo lo que le digo. Son cosas que no había platicado con usted en lo que va de que la conozco, por eso quiero que me ponga toda su atención.

Pues veré, tengo más de 30 años viviendo aquí en Tampico y llegué más o menos por 1905, años más, años menos, en un grupito de unos 20 muchachos que fuimos cargados para trabajar aquí desde Osaka. Primero, nos dijeron que era para lo de las vías del tren, pero una cosa llevó a la otra y terminé trabajando en varias "cositas", como dice la gente de aquí. Trabajé de "mandadero" con los dueños de una finca, y también trabajé con ellos como peón, al menos en lo que aprendía un tantito de español.

Después estuve trabajando en la pesca, pero no me gustó porque pagaba muy poco; entonces, me puse a ayudarlo a don Marcelino Pérez en la administración de su tienda en el centro de la ciudad. Valiéndose de que era de los pocos que

sabía leer, escribir y contar, don Marcelino me encargó que le ayudara con las cuentas, como aquí le dicen a las cosas administrativas.

Como era un señor estudiado, se encargó de enseñarme más español para que la gente me entendiera fácil; o, también, según él, para defenderme de las "majaderías" que me gritaban en la calle. Nunca terminé de entender el significado de "majadería", pero como sonaba enojado cuando lo decía, entonces asumí que era algo malo. Nunca tuve que hacer uso de sus palabras porque nunca me dijeron una "majadería", aunque también pudo ser que me la dijeron y no la entendí. Según mis paisanos, los mexicanos tienen una forma curiosa de insultar a otros, con palabras que no conocemos o con frases que no tienen sentido para nosotros.

A lo que voy es que es de don Marcelino, a quien le debo el poder haberme hecho de unos ahorros después de haber trabajado con él casi 15 años, fue de donde me salió la idea de poner una tintorería, pues porque entre sus varios negocios que fue abriendo, acumulando y cerrando, tuvo al menos dos tintorerías en las que trabajé después de aprender a lavar y planchar la ropa bien. Ya se murió don Marcelino hace unos tres, cuatro años.

Todavía me acuerdo con mucho cariño de él porque me dio trabajo, me prestó dinero para ir a Osaka a recoger a la muchacha con la que me iba a casar y se encargó de armarnos una fiestecita cuando nos casamos. Quería mucho a mis hijas Naomi y Lupita Azami. Y escribo de él porque estoy seguro que le daría mucho coraje ver la manera en que nos está tratando ahorita el gobierno, la gente con la que trabajamos y los que hasta eran "amigos".



Pasa que los últimos años se han puesto bastante feos para los japoneses como yo, como mi esposa Naoko y como mis hijas. Cuando el gobierno japonés se unió a la guerra junto a Alemania e Italia, los periódicos mexicanos se volvieron locos con las noticias de aviones bombarderos, invasiones en China y un sinfín de horrores cometidos por nuestros compatriotas.

No faltó mucho para que nos empezaran a cuestionar sobre si estábamos de acuerdo con lo que estaban haciendo los soldados de nuestro país, ni tampoco faltó mucho para que nos acusaran de ser espías como decían los “gringos” que pasaban a México, o para que nos gritaran en la calle que volviéramos a Japón; no fuera a ser que les pusiéramos una bomba. Con esas cosas, mis hijas ya no iban a gusto a la escuela, pues muchos de sus compañeros las miraban mal. Y los maestros ya no eran buenos con ellas tampoco.

No hemos sido los únicos que padecen de estas cosas. En la ciudad viven más familias como nosotros. Todos japoneses, o también hombres japoneses casados con mujeres mexicanas que conocieron aquí y con las que tuvieron hijos. Son contadas las personas que no han sufrido o perdido algo con la guerra que no nos toca.

La cuestión empeoró cuando los gringos declararon la guerra a Japón. Por los periódicos nos enteramos que nuestros compatriotas allí estaban siendo sacados de sus casas para ser llevados a lugares apartados y cerrados, con pocas cosas personales y sin nada de dinero; el peor miedo de mi esposa y mío era que nos pasara lo mismo.

La situación parecía ponerse peor según lo que veíamos en los periódicos y escuchábamos en la radio de forma casual. Si México nos trató con calidez al inicio, ahora

dejaba de reconocer los lazos de amistad que había formado con nuestro país para apoyar al vecino. México estaba escogiendo bando y nosotros estábamos siendo vistos como enemigos sin haber hecho nada malo. La guerra no es nuestra culpa, y doy fe de que muchos compatriotas rechazan la alianza de nuestro gobierno con Alemania e Italia. Nada más puedo decir que a México llegamos a trabajar y tener dinero para las familias, no para ser espías de nadie.

La situación se puso peor cuando el presidente Ávila Camacho declaró la guerra a lo que los periódicos le dicen “el Eje”: Alemania-Italia-Japón. La gente de Tampico y de otras ciudades salió emocionada a la calle a celebrar que México entraría a la guerra: ¿Cómo puede ser eso posible?

Los muchachos estaban entre emocionados y espantados por el servicio militar obligatorio y nosotros, nada más nos vimos de un lado a otro pensando en que iban a hacer con nosotros si oficialmente, ya éramos enemigos declarados del que decíamos nuestro segundo país. Sí la gente ya medio nos trataba mal, con esto bastó para que nos trataran con más desprecio, enojo y miedo. Fue muy difícil ver a las personas de antes tratarnos tan mal después de más de 30 años de vivir aquí. Se siente como si fuéramos extraños. La simple respuesta es que éramos amigos a los que volvieron enemigos y extraños.

Cuando digo que anoche pasó lo que tanto temía, me refiero a que vino el alcalde a nuestra casa, acompañado de un policía. Uno parecido a esos que me recibieron el día que llegué aquí por el puerto y que después nos hicieron el favor de llevarnos a dónde íbamos a trabajar. Esta vez nos estaban dando una hoja firmada por la Secretaria de Gobernación donde se nos



avisaba que teníamos 48 horas para salir de nuestra casa sólo con pertenencias esenciales; para vender nuestros terrenitos, cualquier pertenencia e irnos a la Ciudad de México a registrar a un lugar que no entendí bien. El agente nos va a estar esperando a mi esposa, a mis hijas y a mí a más tardar mañana para salir a la Ciudad de México en un grupito de varios “inmigrantes”, aunque lo que quería a decir era “indeseables”.

Ya había escuchado que a los compatriotas que habían decidido nacionalizarse les quitaron la validez de sus documentos, pero no pensé que podría ser posible que nos pasara algo como en Estados Unidos. Mis hijas no entienden qué pasa y nosotros no sabemos cómo explicarles que nos van a llevar a un lugar grande junto a otras personas y que según la gente del norte, es muy parecido a una cárcel para personas “peligrosas”. No vamos a poder salir porque nos metería en problemas con la policía, y ahora que lo pienso, tampoco estoy seguro si nos van a llevar un lugar de esos que platican los gringos o si nada más nos espantan con esos cuentos.

La verdad es que no tenemos dinero y no podemos vender nuestras cosas de hoy para mañana. Así que señora querida, le pido como su amigo incondicional de años que no nos dé la espalda ahorita.

Ha sido de las pocas personas que nos ha ayudado junto con su señor esposo a quien le escribí desde antes. Me temo mi carta no le llegó estando él en vida. Perdónenos por no ir a darle el pésame, pero ya estábamos vigilados y se nos prohibió salir de Tampico.

Le pido que por favor, no sea mala y le escriba a mi hermano Toshiro, que está en Baja California Sur. Él está soltero, pero chance si lo encuentra le pueda decir que ya nos llevaron a la Ciudad de México y que ya no tenemos cómo comunicarnos con él. Le dejo su dirección para que le escriba y le cuente como está la situación aquí para que se vaya previniendo con unos ahorros y no le ganen las prisas como a nosotros.

También quiero pedirle un último favor: Que si le llaman o la van a buscar los de inmigración, no les diga que no nos conoce, por favor. No tenemos a quien acudir aquí cerca porque los que se decían amigos, ya nos salieron con sus cosas, pero no los culpo. Señora, no sea mala, échenos la mano en lo que usted pueda y no nos deje a nuestra suerte.

Quedo de usted atento, esperando que mi carta no haya sido en vano.

Yoshiaki Tsuru.



Los germanos y su resistencia a Roma: ¿por qué?

The Germanics and their resistance to Rome: why?

Miquel Andraca Vilar
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México

ABSTRACT

The fight that took place between the Germanic tribes and the Roman Empire covers a long period (S. I BC – V AD). This work will address the initial stage of the Roman-German conflict (24 BC - 16 AD) to offer a reflective look at what motivations the Germanic tribes may have had to resist the Roman conquest that was attempted in the reign of the first emperor. Roman, Octavian Caesar Augustus. Through an analysis of how the Romans built the concept of Germania and Germanic, followed by an exposition of the events that occurred in the conquest of Germania, it is sought to give an approximation to the motivations that the Germanic had to fight and resist against Rome.

Keyword: Germania, germanic, resistance, Rin, conquest.

RESUMEN

La lucha que se dio entre las tribus germanas y el Imperio Romano abarca un amplio periodo de tiempo (S. I a.C. – V d.C.). Este trabajo se abordara la etapa inicial del conflicto romano-germano (24 a.C – 16 d.C.) con la intención de ofrecer una mirada reflexiva a que motivaciones pudieron haber tenido las tribus germánicas para resistir la conquista romana que se intentó en el reinado del primer emperador romano, Octavio César Augusto. A través de un análisis sobre cómo los romanos construyeron el concepto de Germania y germano, acompañado de una exposición de los eventos que se dieron en la conquista de Germania es que se buscara dar una aproximación a las motivaciones que tenían los germanos para luchar y resistir contra Roma.

Palabras Clave: Germania, germanos, resistencia, Rin, conquista.

Recibido: 30 de enero de 2022

Aceptado: 16 de mayo de 2022



Dentro de la historia siempre se han articulado narrativas de grandes rivalidades entre imperios, naciones y culturas. Tenemos los ejemplos de Inglaterra contra Francia, España contra el Imperio Otomano, Macedonia contra los persas y Roma contra la región de Germania. Este último será el tema de este ensayo, aunque no se analizará la totalidad de dicho enfrentamiento, pues el choque que se dio entre ambos se extendió desde el siglo I a.C. hasta la caída del imperio romano de occidente en el 476 d.C.

Por eso, se estudiará la relación romano-germana entre los años 24 a.C. y el 19 d.C. Durante este periodo se dio la transición de la República al “Imperio” romano, y la región que compone al río Rin pasó por cambios drásticos. Estos siendo la conquista romana de la Galia, y la creación de una frontera o limes¹ con el territorio de Germania. Con estos cambios, las relaciones entre Roma y las tribus locales también se vieron modificadas. Los intereses que tenía la ciudad del Tíber eran los de conquistar esta nueva frontera, e invirtieron una gran cantidad de recursos y esfuerzos en volver una realidad tal expansión. Pero, como bien sabemos, esta conquista nunca se dio; además, serían los habitantes de estas tierras los que “derrotarían” a Roma en el futuro.

La región de Germania, en la narrativa popular que se escribió desde Imperio romano, indica que esta era imposible de conquistar. Sus grandes bosques y guerreros de gran valor hacían que las legiones romanas no se aventuraban a cruzar el Rin. Sin embargo, esto último no es cierto. Durante el reinado de Octavio Augusto (27 a.C.-14 d.C.) y Tiberio (14-37 d.C.), se emprendieron numerosos proyectos para romanizar a los germanos, los

1 Limes es un término que “se originó como un término topográfico para el camino que simultáneamente marcaba los límites de las parcelas de tierra y daba acceso entre ellas. Límites que dividían el mundo romano del no romano.

cuales parecían estar fructificando, pero de forma abrupta (para los romanos) las tribus bárbaras se unificaron y expulsaron a estos de todo el este del Rin. Esta resistencia armada fue encabezada por el caudillo Arminius² y tomó por sorpresa al joven imperio, pero su respuesta fue de una brutalidad y disposición tales para hacer la guerra que no deja de sorprender hasta el día de hoy. Entre los años 9 y 19 d.C. Roma emprendió una serie de campañas a manera de venganza por la osadía germana; a su vez, esperaban recuperar el territorio perdido y terminar de pacificar Germania. Finalmente, durante estos años se dio un proceso de conquista aparejada a la resistencia.

Con esto en mente, este ensayo tiene la intención de reflexionar sobre la resistencia que ofrecieron las tribus germanas a la expansión romana durante el reinado de Octavio Augusto y Tiberio, alrededor de las siguientes dos preguntas: ¿por qué resistir al Imperio Romano? Y ¿qué ganaban las tribus germanas con ello?

Introducción: Lo que ha contado la historia

Las historias que nos han llegado:

El conocimiento que se tiene a día de hoy sobre Germania proviene de dos fuentes: la primera es de carácter literario y su principal característica es que son escritas por autores romanos. La segunda fuente es la arqueología, la cual ha permitido aumentar el conocimiento que se tiene sobre los germanos sin que este se encuentre condicionado por los sesgos, si se nos permite la expresión, de los romanos. Aunque estos sesgos son en sí mismos otra forma de entender a los germanos desde los ojos de los habitantes de la ciudad del Tíber.

2 El nombre de Arminio es de origen romano, el verdadero nombre del caudillo germano está perdido.



El hablar de Germania dentro de la temporalidad “antigüedad clásica” requiere un contexto propio, ya que este territorio no es lo que hoy conocemos como Alemania; el concepto era empleado por los romanos para referirse a las tribus que estaban al este del río Rin. Se debe aclarar desde este momento que los denominados germanos, no se identificaban así, ni se veían como miembros de un colectivo. En lugar de esto se identificaban a partir de la tribu a la que pertenecían (Suevi, Cimbri...). Dejando estas aclaraciones a un lado, hay que hablar del territorio de Germania y la gente que lo habitaba.

Tierras desconocidas e inventos romanos:

Germania: Según los romanos

Los términos *germano* y *Germania* se emplean por primera vez en los libros de *Bellum Gallicum* que escribió Julio César entre los años 58 y 51 a.C. con la función de describir a las tribus “que habitan al otro lado del Rin”³. Sirven como una herramienta política por parte de César para justificar su intervención en la política “interna” de la Galia. “La búsqueda de tierras por parte de los germanos en la Galia”⁴ sirvió para volver realidad la justificación que buscaba César. Y es que, en que la migración de tribus germanas al otro lado del Rin, se estaba desestabilizando el equilibrio político galo; por lo cual se transformaba en una amenaza contra los intereses romanos.

Fue por la irrupción de diversos germanos en la Galia, que el general romano inició las Guerras galas, que durarían 7 largos años (58-51 a.C.). Las consecuencias de este conflicto fueron varias. La más clara de ellas

fue el agotamiento económico y demográfico de la Galia junto con las numerosas tribus que la componían. Apenas hubo revueltas y alzamientos contra la llegada del orden romano, cuando Julio César marchó sobre Roma. La segunda es la lenta pero progresiva vinculación del territorio a la administración romana, que se llevaría a cabo bajo el principado de Octavio César Augusto, hijo adoptivo del conquistador de los galos. Esta serie de eventos que acontecieron en la Galia son relevantes a este trabajo por lo siguiente: tanto la Galia como Germania son “inventos” romanos.

Conforme el orden romano se hacía presente en los territorios de la actual Francia, la necesidad de ordenar las poblaciones de esas regiones concluiría con que Roma usara al río Rin como una frontera natural que marcaba el fin de una región, y el inicio de otra. Con esta división, que fue iniciada con Julio César y continuada por Augusto, se determinaría la creación de dos espacios, que, de forma simplificada, se entendían como lo romano y lo bárbaro. Y es ante esta diferencia que se debe preguntar lo siguiente: ¿eran diferentes los germanos a los galos? De forma tajante la respuesta es un simple no. Esto se debe a que sus habitantes son bárbaros. Aunque, con la conquista de la Galia, se reducía la cantidad de enemigos que Roma debía enfrentar, pero, mientras estos enemigos existieran, nunca se podría estar en verdadera paz.

¿Qué era Germania? Y ¿qué era un germano?

Después de abordar la *invención* de Germania y el uso político que Roma le asignaba al territorio y sus habitantes, falta hablar de los conocimientos que tenían los romanos de esas tierras y sus “bárbaros”, junto con lo que representaban para ellos. También, se debe especificar que, ante la inexistencia

3 Julio César, *Comentarios a las Guerras de las Galias* (España: Alianza Editorial, 2015), 50.

4 Maureen Carroll, *Romans, Celts & Germans: The German Provinces of Rome* (Gran Bretaña: Tempus, 1994), 26.



de fuentes escritas de los germanos en este periodo, se deberá interpretar la fuente primaria para aproximarnos a lo que podían ser dichos germanos. Sin poder ser de otra manera, se debe volver una vez más a *Bellum Gallicum* de Julio César. Este describe, sobre los germanos, que “toda su vida consiste en cazar y en adiestrarse para la guerra” y que “para estos pueblos la más alta gloria estriba en devastar y tener despejado a su alrededor un territorio lo más extenso posible”⁵. Otra descripción que llama la atención es aquella donde César habla de los cultos germanos, pues, en sus palabras, tienen muy poco que ver con las deidades galas. También, en el panteón germano, según César, “sólo cuentan aquellos [dioses] a los que ven y se benefician de forma evidente: el Sol, Vulcano y la Luna. De los otros ni siquiera han oído”.⁶

Ante esta última aseveración es importante poner en comparación la obra de *Bellum Gallicum* (58-51 a.C.) con *Germania* (98 d.C.) de Tácito. La diferencia temporal entre la escritura de una y de la otra es de, aproximadamente, 150 años, y esto se hace muy claro cuando Tácito menciona que los germanos veneran a esos mismos dioses; junto a nuevos cultos dedicados a Marte, Hércules y Mercurio.⁷ Estas descripciones de los dos escritores romanos más importantes en lo que se refiere a *Germania* tienen un carácter descriptivo e informativo, ¿por qué? Porque esto para el lector romano es un mundo fantástico, exótico y, evidentemente, bárbaro. No debemos olvidar que este territorio es desconocido no sólo para los romanos, sino para toda la cultura mediterránea. Por eso, cuando César y Tácito hablan de estas tierras lejanas, al borde de la civilización, plagadas

5 Julio César, op. cit., 253,254.

6 Ibid., 253.

7 Observación hecha por José Joaquín Careols en sus notas sobre “Comentarios a la Guerra de las Galias”.

de numerosas tribus que cautivaban al mundo romano, lo hacen con tal interés, pasión.

Germania está separada de los galos, de los Raeti y de los Pannonii por el río Rin y el río Danubio, de los Sármatas y de los Dacios, por la mutua barrera del miedo y de cordilleras montañosas. Las otras partes, con sus amplios promontorios y vastas islas⁸ están rodeadas por el Océano; en tiempos recientes la guerra ha revelado la existencia de otras naciones y reinos que eran desconocidos anteriormente.⁹

Algo que nos permite aproximarnos a la mente romana y cómo concebían al territorio germano como un mundo mágico y desconocido es la descripción de animales realizada por Julio César al pasar por la selva Hercinia,¹⁰ donde se describe al reno como “un buey con figura de ciervo”,¹¹ mientras que del alce se dice que es una cabra de mayor tamaño. Al fin y al cabo, estos son ejemplos que reflejan la concepción romana de estas tierras tan distantes, donde hay ríos, bosques, animales desconocidos...

Germania: Un problema constante

El interés y la curiosidad romana sobre los territorios al este del Rin se remontan, como ya vimos, hasta a la conquista de la Galia, donde Julio César

8 Por islas, Tácito se refiere a la separación de varios territorios por ríos de caudal importante, como lo es el Elba o el Wesser.

9 Tácito, *Germania* (Gran Bretaña: Penguin Group, 1994), 1.

10 Designación genérica de los macizos boscosos que se extienden a lo largo del Danubio, desde su nacimiento hasta los Cárpatos (nota de Careols, en *Guerra de las Galias*, 256).

11 Julio César, op. cit., 256.



se dio cuenta que “la Galia no podía vigilarse adecuadamente, y mucho menos convertirse en el cuerno de la abundancia que prometía ser, si los salvajes [los germanos] no dejaban de hacer incursiones en ella desde el otro lado del Rin”¹². Esta realidad fue una constante desde entonces y era muy bien conocida por el *princeps* Augusto, pues lidiaba de forma regular con las noticias de incursiones bárbaras en la Galia. Finalmente, a partir del año 17 a.C., los intereses romanos sobre Galia y Germania tomaron una nueva velocidad.

El primer emperador romano, César Octavio Augusto, era un hombre taimado, con mucha suerte. Contaba con una habilidad política impresionante, se sabía rodear de las personas indicadas para controlar al mundo romano en su totalidad. Entendía cómo manejar a la plebe, así como a la elite. Conocía las debilidades de su gobierno, de sus territorios, de sus enemigos y aliados. Por esto mismo, no hay que sorprenderse de cómo abordó el proyecto de la conquista de Germania. “El *princeps*, siempre tan precavido y tan determinado, decidió adoptar una solución [...] para hacer frente al problema de los germanos”.¹³ La forma de esta solución fue la de terminar el proceso de romanización de la Galia, lo cual se expresó en la implementación de un estricto censo sobre toda la población de Galia con el objetivo de mejorar la recaudación de impuestos. De forma simultánea, se expandieron viejos caminos y se construyeron nuevos. Y, finalmente, se “había construido una cadena de seis fortalezas a lo largo del Rin”.¹⁴ ¿El propósito? El de conquistar, ocupar y pacificar la provincia

de Germania. El historiador Tom Holland describe esta sucesión de eventos como lo siguiente: “se avecinaba una gesta tan terrible como cualquiera que hubiera logrado en su historia las armas romanas: conquistar para la civilización los confines del mundo”¹⁵.

Conquista romana de Germania (años 12 a.C. a 9 d.C.)

Cruzar el Rin: Cosa de valientes

En la obra literaria *Germania* del historiador Tácito se puede observar mucho de lo que representaba dicho territorio para los romanos: “el país en general, pese a variar un poco en carácter, se alza con pinos o está plagado con pantanos”.¹⁶ Con este primer comentario, pese a tener un tono descriptivo de la geografía, crea una atmósfera misteriosa y poco amigable, que sólo gana más fuerza cuando Tácito escribe: “con este desalmado escenario y clima amargo, triste de habitar y también de ver, cómo uno puede llamarlo hogar a menos que habite en él”.¹⁷ Por eso, no es de sorprenderse que, cuando el Augusto dio el permiso y la orden de iniciar expediciones que cruzaran el Rin, estas legiones se hicieran con miedo. Al fin y al cabo, aquellas regiones eran conocidas por los terrores que generaban los guerreros que en ellas habitaban. “Hace falta valor para avanzar sobre las sombras de un reino prohibido”.¹⁸

Pese a las dudas que tenían las legiones, se cruzó el Rin y se entabló combate con varias tribus germánicas, las cuales fueron derrotadas con velocidad.

15 Holland, Dinastía, 180.

16 Tácito, op. cit., 86.

17 Ibid., 85.

18 Albinovanus Pedo, *The Fragmentary Latin Poets*, 315. Traducción por Manuel Mañas Núñez. Este poema es de un legionario que estuvo en una expedición naval en el 16 d.C.

12 Tom Holland. *Dinastía* (España: Ático de los libros, 2017), 178.

13 Ibid., 179.

14 Idem.



En pocos años, Roma había puesto un pie en Germania y la pacificación de la región era el paso siguiente en el plan. Además, la conquista de esta nueva región se entendía como la continuación del trabajo iniciado por Julio César 50 años antes. Mientras tanto, en la Ciudad Eterna, “la elite romana daba por sentado que acabaría por gobernar también lo que quedaba y que, con ello, no sólo se beneficiarían los conquistadores, sino también los conquistados¹⁹.”

En la conquista de Germania, Roma implementó todos los recursos que tenía a su alcance. Por un lado, Augusto usaba su talento natural para la política de masas, cuando erigió un templo en el banco del oeste del Rin en honor al dios Marte, y en el santuario del templo colocó la espada de Julio César. De igual manera, se estaban poniendo en práctica a las nuevas legiones romanas, las cuales actuaban ahora como un ejército profesional en toda regla. Pero de entre todos sus recursos, el más importante era el de mostrar cómo la Galia había cambiado. Pasando de ser una fuente de luchas sin sentido y de vivir en desorden a ser la “nueva joya” de los territorios romanos.

En las recién fundadas colonias romanas en Germania, se veía caminar a nobles galos, que vestían una toga, tenían el rostro afeitado y hablaban un perfecto latín, trabajando codo a codo con los legionarios. También, estos galos eran hijos o nietos de guerreros que lucharon contra Julio César, pero ahora eran actores en la continuación de su obra. Acompañando a estos nobles, había mercaderes aventureros, que habían recibido incentivos por parte del *princeps* para fomentar el comercio en la región. Tampoco podemos olvidar la fuerte presencia militar que estaba ahora en ambas orillas

del Rin. Los caminos estaban plagados de legionarios marchando de un lugar al otro, ya fuera para suprimir una rebelión, hacer una demostración de poder o continuar con las numerosas obras civiles que se estaban dando en la región. Igualmente, se estaban construyendo puentes, caminos, fortalezas, acueductos, templos y casas... al estilo romano. El propósito de todo esto tenía una función doble: por un lado, se quería mostrar las ventajas que tenía el ser parte de Roma, como el comercio, los edificios civiles, la protección de las legiones; y, por otro, para las élites, la presencia de nobles galos era una demostración del poder que podían adquirir si apoyaban a Roma en su proyecto de expansión. Aunque, este mismo mensaje también quería ser una demostración de que “la resistencia era inútil”.²⁰

Avanzando en Germania:

El avance romano sobre las misteriosas tierras que estaban más allá del este del Rin, estaba enfocado hacia la parte norte de Germania. Entre las campañas más importantes de los romanos estaban las que lideró el general Druso, miembro de la familia imperial y el candidato con mayor posibilidad de convertirse en el heredero de Octavio. Otras campañas de gran relevancia eran las que comandaba Tiberio, otro miembro de la familia imperial. Es importante mencionar que el despliegue militar que Roma había hecho en Germania era de ocho legiones, lo cual representaba la presencia de 40,000 soldados romanos, acompañados por legiones auxiliares y todo el séquito que se necesitaba para hacer funcionar la máquina de guerra romana. Con esto último, el despliegue militar romano era



de unos 100,000 soldados, esclavos y mercaderes que estaban con la única función de facilitar el avance romano.



simultánea, el aparato administrativo estaba organizando y redistribuyendo las tierras. Este último aspecto es una parada obligada en este trabajo puesto que el concepto de propiedad que tenían los romanos era uno muy diferente al de los germanos. Mientras que los romanos consideraban que la tierra tenía un dueño y pertenecía a una región administrativa, los germanos no veían que la tierra fuese propiedad de un individuo en particular, sino que era una propiedad comunal. Esto no debe confundirse con que las tribus germanas no concebían que la tierra no fuese una propiedad, simplemente la tierra pertenecía a un clan o una familia para ellos.

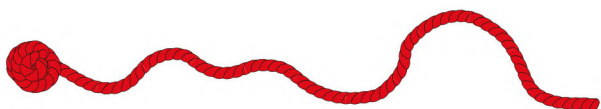
Como ya se ha mencionado anteriormente, las tribus germanas no se identificaban como parte de un gran colectivo o como miembros de un territorio común. La división política entre tribus era una constante y esto facilitó el avance inicial romano.²¹

Dicho esto, las tribus germanas cayeron ante el empuje romano. Ya fuese por la fuerza o por la creación de un tratado. Para el año 6 d.C., Roma había asegurado, de una u otra forma, la colaboración de todas las tribus germanas que estaban a la orilla del Rin hasta el río Elba. Las tribus de los Ubios, Queruscios, Angrovari y los Chatti (por mencionar algunas) estaban aliadas con Roma. Esto quería decir que estaban implementando las leyes y los impuestos romanos. Y, de forma

Germania romana:

Cuando Augusto dio inicio a la conquista de Germania había muchos motivos por los cuales temer. Al fin y al cabo esta región era cuna de mitos y leyendas que estremecía hasta el más estoico de los romanos. Pero la desgracia que se esperaba no llegó y en su lugar el proyecto ganó fuerza, dando resultados a la par que las leyendas negras del territorio se disipaban. Para el año 9 d.C. la presencia romana en la región cumplía 23 años. Más del doble de lo que César había tardado en subyugar a la Galia, aunque para sorpresa de Roma, los germanos estaban mostrándose más dóciles de lo esperado. Claro que se había usado la fuerza y se había esclavizado, masacrado y ocupado la región norte de Germania, pero no había una resistencia de la población local como fue el caso en la Galia. Además, en esta “docilidad” presentada por las tribus germanas, los romanos encontraron un uso para los bárbaros: “al igual que una bestia salvaje adiestrada para servir a propósitos

21 Mapa 3: En este mapa se encuentran dibujados los territorios de las tribus más relevantes, a mediados de año 15 a.C. Los nombres abreviados son los siguientes: AMP – Ampsivaranis, ANG – Angrivaranis, CHAS – Chasuaris, DULG – Dulgubini, SIC – Sicambri, USI – Suietes, VAN – Vangiones. Mapa obtenido del sitio: <https://dinosaursandbarbarians.com/2013/07/26/map-of-the-germanic-tribes-circa-15-bc/>. Elaborado por Jason. B Abdale, el 26 de julio de 2013.



humanos, un bárbaro (que reconocía la superioridad de Roma), si se lo manejaba con cuidado, podía ser entrenado en los requisitos de la disciplina militar”.²²

Los avances en la romanización de Germania estaban siendo veloces. La incorporación de sus guerreros en las tropas auxiliares del imperio eran una clara muestra de ello, aunque no era la única. En varias excavaciones arqueológicas en la zona, se han encontrado construcciones de piedra que siguen las técnicas romanas, además de que hay varios caminos que se construyeron entre los años 17 a.C. y 9 d.C. Un último aspecto a resaltar de la romanización es que se estaban obteniendo más riquezas de las que se habían anticipado. “El botín era espectacular. [...] Resultó que Germania ofrecía mucho más que pantanos y bosques. Había también tierras agrícolas, yacimientos de hierro, y una curiosa sustancia [...] llamada jabón”.²³ Esta curiosa sustancia se convertiría en la sensación en Roma y las élites adoptaron rápidamente su uso. Con todo esto, parecería que la incorporación formal de Germania al imperio era cuestión de tiempo, porque, para fines prácticos, la resistencia había sido suprimida, las élites aceptaban el mandato de Roma, y las legiones triunfaban una y otra vez.

Sin novedades en el frente... hasta que las hubo (9 d.C.-19 d.C.)

La revuelta de Pannonia:

En el año 6 d.C. la región de Pannonia (actual Croacia, Montenegro, Serbia) se levantó en abierta rebelión contra la ocupación romana. Para aplastar la revuelta, el imperio y el *princeps* Augusto

requirieron de sus mejores generales y de una cantidad importante de legionarios. Tiberio, que llevaba varios años acantonado en Germania liderando la pacificación de la región, fue llamado a aplastar la insurrección, dejando su puesto en manos Publio Quintilio Varo, gobernador escogido personalmente por Augusto. Acompañando a Tiberio en Pannonia estaba un oficial del ejército romano de origen germano. Su nombre era Arminio y era un miembro importante en la tribu de los Queruscos. En la rebelión de Iliria, el joven germano se probó como un líder hábil (para un germano) y a su regreso a casa había sido nombrado como ciudadano del Imperio. Mientras tanto, en Germania estaba la nueva administración de Varo, el cual era una parte importante en los planes de Octavio. “Tras décadas en las que los líderes romanos sólo se habían mostrado ante los germanos a la cabeza de un ejército, Varo comenzó a ofrecer un atisbo de algo más”.²⁴ la pax romana.

Teutoburgo

En el mes de septiembre del año 9 d.C., el gobernador de Germania, Publio Quintilio Varo estaba moviéndose con un ejército de tres legiones, más sus tropas auxiliares (aproximadamente 18,000 soldados), por territorio Querusco. Acompañándolo estaba Arminio, el cual le había dicho que había unas tribus que estaban planeando rebelarse contra Roma. Ante esto, el gobernador decidió que el mejor curso era el de aplastar el levantamiento antes de que diera alas al resto de la región. El oficial germano se ofreció a liderar la columna del ejército, guiando a Varo con sus legiones por “regiones en las que los ingenieros romanos apenas se

²² Tom Holland, op. cit., 183. Cita de Floro.

²³ Ibid., 183.

²⁴ Ibid., 187.



habían aventurado”.²⁵ Esto significaba que no había caminos ni la infraestructura adecuada para que las legiones se movieran de forma adecuada. No obstante, Varo había caído en una trampa. Arminio le había engañado y ahora se encontraba en una situación complicada. En medio de territorio enemigo y sin la capacidad de desplegarse de tal manera que pudieran luchar las legiones romanas, sólo se podía huir.

Las fuentes primarias varían en sus descripciones de la batalla, pero todas concluyen con lo mismo: fue una derrota desastrosa para Roma. Tres legiones romanas, junto con el gobernador de la provincia habían sido masacradas en cuestión de días. Llevadas a un terreno ventajoso para el estilo de lucha germano, se aplastó a la máquina de guerra romana. Para hacer más humillante la derrota, las legiones perdieron sus estandartes, dos siendo capturados por los germanos y uno perdido para siempre en un pantano. A su vez, debido a la naturaleza de las fuentes primarias, que son de carácter romano; se hacen varias narrativas que rodean a la masacre de Teutoburgo. La más escalofriante de estas historias es sin duda la siguiente: De acuerdo con Floro, un germano extasiado gritó “por fin víbora, has dejado de sisear”²⁶ después de cocer a la boca a un legionario que estaba gritando de dolor como consecuencia de haber perdido su lengua. Si esta historia es cierta o no, no debemos olvidar que los romanos también acostumbraban a usar la brutalidad y la crueldad. Puede que no cortaran lenguas y posteriormente cosieran la boca de sus víctimas, pero las masacres, las violaciones y la muerte eran usadas indiscriminadamente.

Después de la destrucción de las legiones romanas, la supuesta provincia de

Germania, que estaba en relativo control, cayó en estado de caos absoluto. Guerreros germanos aparecían de entre los bosques y mataban a toda persona romana o simpatizante de Roma. El trabajo de más de 20 años que había hecho Augusto colapsó en cuestión de un mes. Para el momento en que las noticias llegaron a Roma habían pasado entre 4 y 8 días. La reacción de Augusto se ha convertido en motivo de leyenda. Suetonio escribe: “Fuimos informados de que [Augusto] estaba en tal estado de consternación por el evento, que dejó crecer su cabello y barba por varios meses, y en ocasiones azotaba su cabeza contra la puerta, gritando con toda su fuerza: “¡O, Quintilio Varo! ¡Devuélveme mis legiones!”.²⁷

El fin de un sueño y un golpe de realidad: Germania jamás sería conquistada

¿Qué acababa de pasar? ¿Cómo es que en una conquista metódica y bien planeada sufrió un revés tan contundente, tan duro? Veinte años de esfuerzos por parte de los romanos habían sido destruidos de forma casi inmediata con la masacre de Teutoburgo. Estas mismas preguntas, estoy seguro, se las estaban planteando los romanos. La respuesta era clara. La batalla de Teutoburgo no pertenecía a una sola tribu, pues “ninguna [...] por sí sola podría haber reunido el número de guerreros que se había abalanzado sobre [las legiones romanas] desde los bosques”.²⁸

Lo que sucedió en las Guerras Galas hacía 60 años volvió a suceder en Germania. Claro que con diferencias importantes, pero aun así las tribus, separadas de forma habitual por constantes conflictos, se habían

25 Ibid., 187.

26 Ibid., 191.

27 Suetonio, La vida de los doce césares (Gran Bretaña, Penguin Group, 2009), 123.

28 Tom Holland, op. cit., 191.



unido por un enemigo en común: Roma. El caudillo que lideró esta confederación era Arminio. Esto no debe ser una sorpresa, pues ya se había probado como un buen comandante: conocía detalladamente las características del ejército romano y era el nuevo líder de la tribu de los Queruscus. La posición germana frente a Roma era de ventaja, pero esta sería momentánea, pues el Imperio romano, pese a derrotado, estaba muy lejos de ser vencido. Mucha sangre estaba por ser derramada en los bosques, pantanos y campos de Germania.

Resistir en Germania, castigar en Roma (9 d.C. - 19 d.C.):

Bello Germania: Tiberio

Roma y Octavio estaban en estado de *shock*. La revuelta en Pannonia había puesto a prueba el ejército romano, y, pese a salir victoriosos, el desastre de Teutoburgo había dejado a la milicia en un estado precario. En el reinado de Augusto se tenía un ejército de 28 legiones (140,000 soldados romanos), más las tropas auxiliares. En cuestión de tres días se había perdido cerca del 10% del ejército. Si a estos números incorporamos que había legiones que estaban estacionadas de forma permanente en los numerosos *limes* del imperio, la fuerza de Roma se veía seriamente comprometida. Por eso, cuando Augusto llamó a Tiberio de vuelta a Germania, este tomó un abordaje de contención. Por tres años el futuro emperador fortificó la frontera del Rin, reorganizando a las legiones, asegurando las fortificaciones y, en general, garantizando la protección del territorio Galo.

Ahora bien, al este del Rin la situación era muy diferente. Arminio y su ejército habían eliminado todo rastro de organización

romana. Los templos se habían destruido, los tribunales y mercados habían quedado en desuso y las tribus germanas volvían a estar libres del orden romano. Sin embargo, al asomar la mirada al banco occidental del Rin, parecía que su victoria en Teutoburgo no había sucedido: Legionarios patrullaban de forma constante y puestos de observación se habían erigido a lo largo de todo el río. Sólo faltaba que se desatara la venganza romana. Aunque, esta no sería dirigida por Tiberio, pues en el año 12 d.C. fue llamado a Roma para tomar el lugar del debilitado Augusto.

En el verano del 14 d.C. el corazón del primer emperador de Roma dio su último latido. La persona que conoció a Julio César, Cicerón, Cleopatra, Marco Antonio y muchas más personas de renombre en la historia romana había muerto de causas naturales a los 77 años de edad. Su lugar sería tomado por Tiberio, el cual dirigiría, desde Roma, los deseos de venganza que su hijo adoptivo, Germánico Julio César, haría realidad.

El último capítulo del primer libro de una larga historia:

Germánico había sido nombrado en el año 13 d.C. como comandante de las legiones estacionadas en el Rin, pero no sería hasta el año siguiente cuando iniciarían sus campañas en Germania. Se debe aclarar que las campañas que haría Germánico serían muy distintas a las de los años previos a Teutoburgo. Antes de esa batalla los romanos tenían el proyecto de "civilizar" Germania, por lo que no se podía usar la fuerza bruta de forma descontrolada. Eso ya no sería un impedimento.

Las tribus de los Chatti, Queruscus, Marsi, Bructeri, Angrovari y Usbetti (siendo las tribus más importantes) formaban la



confederación que lideraba Arminio, y ellas serían las receptoras de la furia romana. En el verano del 14 d.C. Germánico ordenó la construcción de un puente que permitiera cruzar el Rin y lanzó sus legiones por dos años seguidos ante las tierras de estas tribus. Destruyendo sus lugares sagrados, esclavizando a sus poblaciones y esperando desafiar lo suficiente la autoridad de Arminio para que se disolviera la confederación o se le obligara a tener un enfrentamiento directo con los ejércitos de Roma. Entre los años 14 y 16 d.C., los romanos recuperaron dos de las tres águilas perdidas en la batalla de Teutoburgo y, por orden del mismo Germánico, se fue al lugar de la batalla para enterrar los restos de los huesos de legionarios. También, en estos años de guerra, los romanos capturaron a la esposa de Arminio, Thusnelda, la cual estaba embarazada. Nunca más se volverían a ver ninguno de los dos, ni podrían ver crecer a su hijo. Pese a la brutalidad romana y la efectividad en que se lanzaron por segunda vez a Germania, continuaron sufriendo bajas y veían con el mismo miedo a estas tierras.

En el año 16 d.C. se dio la batalla que tanto buscaba Roma contra Germania. Las legiones de germánico vieron las caras de los soldados que habían masacrado a sus camaradas hace 7 años, mientras que los germanos veían los rostros de aquellos que llevaban destruyendo sus casas, matando y esclavizando a sus amigos, hijos y esposas por tanto tiempo. El lugar dónde se enfrentarían fue Idistaviso. El sitio ofrecía un terreno que favorecía de una u otra forma a los estilos de combate de ambos ejércitos... Al final la disciplina y cohesión romana triunfaron sobre la resistencia germana.

Con esto, la venganza de Roma se había completado, pero la victoria era amarga. Los esfuerzos del divinizado Augusto por

conquistar Germania se sabían inalcanzables, además de que el emperador Tiberio ordenó el regreso de Germánico a Roma, pese a la insistencia del segundo en continuar la campaña un año más. Por su parte, los germanos también vencieron. Resistieron a la conquista romana, pero, ¿a qué precio?

Luchar y resistir ¿por qué?

En el análisis histórico que se hace de la batalla de Teutoburgo y los intentos de conquista de Germania por parte de Roma, se ha aplicado una posterior narrativa nacionalista que, en mi opinión, impide que se reflexione de forma histórica este periodo. En el año de 1875, después de la guerra franco-prusiana, se levantó una estatua de Arminio en Renania, y está mirando hacia el oeste, a Francia. Esto es importante porque la estatua cumple la función de celebrar la victoria de la "joven Alemania" sobre "Francia" mediante la figura del "primer héroe germano". Por más simbólica que sea esta interpretación, es errónea ya que Arminio, que no era alemán, no derrotó a Francia. Ni siquiera a los galos. Luchó contra Roma y su victoria, pese a ser importante, no fue definitiva en la gran escala de los acontecimientos.

Arminio se considera como el "primer héroe germano", quien unió a las tribus para derrotar a Roma y mostrar el camino de lo que muchos siglos después sería Alemania. Esta aseveración es totalmente errónea, ya que el concepto de nación y nacionalismo son de carácter moderno, y atribuirle estas cualidades a Arminio significaría un anacronismo. Él no luchaba por la defensa de la soberanía nacional. Lo mismo se puede decir de los otros caudillos que le acompañaban. Lo que sí es un hecho es que luchaban por algo. ¿Qué es ese algo?



¿Por qué resistir a Roma?

Como ya se ha expuesto en este texto, el alzamiento armado germano fue tomado como una verdadera sorpresa para los romanos. Hasta ese momento, todo parecía indicar que la conquista romana se iba a dar sin mayores contratiempos, y más importante aún, que los germanos estaban verdaderamente interesados en formar parte del mundo romano. La historiografía que rodea a este episodio de la historia de Roma tiene varias hipótesis sobre lo que pudo haber sucedido. Aunque, en mi lectura considero que tales hipótesis se cierran a aceptar que los germanos nunca quisieron a los romanos y por eso se levantaron en armas. Pese a que esto, no es más que un burdo resumen, no deja de ser cierto que la historiografía se inclina a aceptar que los germanos fueron actores. Esto me parece imposible. ¿Cómo se puede pensar que numerosas tribus, sin ningún sentido de comunidad entre ellas, decidieron actuar y engañar a Roma por 20 años? Creo que la respuesta es mucho más compleja, y si bien es imposible de comprobar, aun así se debe buscar. Incluso si esto nos lleva por el campo de lo probable.

Dicho esto, cuando se analiza la presencia romana en Germania, con la eventual respuesta germana a la ocupación, hay que pensar la manera en que impacta a la población. Según muestra la arqueología, los asentamientos germanos eran de tamaño reducido, por lo que las discusiones entre sus habitantes adquirirían un carácter comunitario, y los problemas de uno eran los problemas del resto. Ahora, cuando llegaron los romanos, los líderes de dichas aldeas debatían (probablemente) con el resto de los habitantes. Incluso si la decisión final no recaía en ellos, la voz de las y los

germanos habría sido escuchada (de forma inconsciente) y se haría saber en la próxima reunión de ancianos o caudillos.

Continuando con la estructura de la aldea, se puede suponer que, en los asentamientos más importantes, dónde habitaban los líderes tribales, las condiciones en las que vivían eran similares a las del resto, y por lo mismo, compartían las mismas penurias, que en este caso eran los de la presencia romana. Dando mayor profundidad a este punto, hay que pensar en lo siguiente. Y es que, si bien las tribus germanas estaban separadas y carentes de cohesión política y las situaciones adversas que vivían eran distintas, el caso romano era una excepción. Ya que esto era común para toda Germania, no importaba si eras suevo, cimbrío o chatti... la única diferencia podía ser en la manera en que se había llegado a ciertos términos con Roma.

Retomando nuevamente el concepto de propiedad germano y la manera en que chocaba con la propiedad romana, hay que rescatar dos elementos. El primero siendo que para los germanos la tierra no pertenecía a una persona, sino a un grupo de personas, que bien podría ser una aldea menor o una familia, un clan. Las ganancias de estas tierras eran para satisfacer una economía de subsistencia. El comercio era esporádico en Germania porque su economía no permitía la existencia de excedentes agrícolas.

Por eso, aquí hago la siguiente conjetura: con la llegada del orden romano, que entendía a la propiedad como un bien individual, inició un proceso de desgaste social dentro de las mismas tribus. Como ya se ha mencionado, la resistencia inicial germana fue baja, y se aceptó la presencia romana. Pero esto fue cambiando conforme el nuevo sistema económico, que reconocía a individuos en vez de comunidades, lo cual terminó por llevar a un



punto de quiebre a las comunidades germanas, que no podían terminar de entender ni aceptar que ahora cada persona debía aportar de su riqueza a un sistema ajeno de ocupación.

CONCLUSIÓN

Finalmente, la resistencia germana se fue gestando en las diferentes tribus conforme estas experimentaban mayor presión por parte de Roma en pagar impuestos por individuo y no por colectivo. Además, la imposición de leyes romanas, que otorgaban al magistrado la capacidad de decidir sobre la vida del acusado,

era algo completamente nuevo para los germanos. Ellos no entendían cómo funcionaba el sistema legal romano, menos cómo es que se podía decir la vida de una persona por la voluntad de un tercero. Por ello, considero que la resistencia germana a la ocupación romana se gestó desde la diferencia que tenían ambas culturas en su forma de entender diversos aspectos de la vida. Por esto mismo es que las tribus germanas aceptaron el sacrificio que representaba pelear contra Roma: consideraban que luchar era una mejor alternativa a la de incorporarse al mundo romano extranjero.

FUENTES PRIMARIAS

César, Julio. *Comentarios a las Guerras de las Galias*. Traducido por José Joaquín Caerols. Madrid: Alianza Editorial, 2015

Tacitus. *Agricola and Germania*. Traducido por Harold Mattingly. Londres: Penguin, 2009.

Suetonio, *La vida de los doce césares*. Gran Bretaña: Penguin Group, 2009.

BIBLIOGRAFÍA

Blagg, Thomas y Martin Millet. *The early Roman Empire in the West*. Oxford: Oxbow Books, 1990.

Carroll, Maureen. *Romans, Celts and Germans: The German Provinces of Rome*. Gran Bretaña: Tempus Publishing, 2005.

Gambash, Gil. *Rome and Provincial Resistance*. New York: Routledge Monographs in Classical Studies, 2015.

Holland, Tom. *Dinastía: La historia de los primeros emperadores de Roma*. Traducido por Joan Eloi Roca. Barcelona-Madrid-México D.F.: Ático de los Libros, 2017.

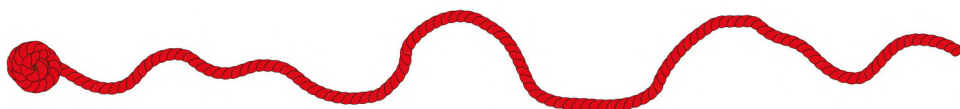
Hopkins, Keith. *Conquerors and Slaves*. Cambridge: Cambridge University Press, 1978.

Mañans Nuñez, Manuel. "Aproximación al *De Bello Germanico* de Albinovano Pedon", En *Anuario de estudios filológicos (Universidad de Extremadura)* XXIII (2000): 271-286.

Pedon, Albinovano. *De Bello Germanico*. Traducido por Edward Courtney. Oxford: Oxford University Press, 1993.

Wells, Peter S. *The Battle that Stopped Rome*. New York: Norton & Company, 2003.

Woodman, A.J. *The Cambridge Companion to Tacitus*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.



La Invención de Juana Cata: un estudio sobre mecanismos de creación historiográficos masculinos en México

INVENTING JUANA CATA: A REVIEW OF MASCULINE HISTORIOGRAPHICAL DEVICES IN MEXICO

Nicolás Castillo J. Trainor
Jacinta Díaz-Corona Reyes-Retana
Universidad Iberoamericana
México

ABSTRACT

The Mexican cacique (a form indigenous local leadership) has been a pivotal figure in Mexican history and national identity since before the colonization. The notion of the cacique exists in Mexican historiography from a masculine point of view. In this essay, we analyze the story of Juana Cata, a Zapotecan women that became the richest and most influential person in the Isthmus of Tehuantepec during of the XIXth and beginning of the XXth century. The idea of a character like Juana Cata is hard to define for the historiography in its masculine paradigms. Thus, Juana Cata has been forced into different narratives to try to situate her complex role in Mexican history.

Keyword: cacica, gender, Juana Cata, Mexican historiography, feminism.

RESUMEN

La figura del cacique mexicano ha permeado en historia e identidad nacional desde antes de la colonización. La noción de cacique existe en la historiografía mexicana desde mecanismos típicamente masculinos. En este trabajo, nos proponemos analizar la historia de Juana Cata, mujer zapoteca que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX llegó a ser la persona más rica e influyente del istmo de Tehuantepec. La figura de Juana Cata es difícil de definir para la historiografía típicamente masculina en México, por lo que se le ha forzado en distintas narrativas para conciliar todos los aspectos de este complejo personaje que podría calificar como cacica mexicana.

Palabras Clave: cacica, cacicazgo, género, Juana Cata, historiografía mexicana, feminismo.

Recibido: 27 de enero de 2022

Aceptado: 29 de abril de 2022



INTRODUCCIÓN

En sus viajes por el istmo de Tehuantepec durante la segunda mitad del siglo XIX, el explorador y cronista francés Étienne Charles Brasseur escribió este testimonio sobre su encuentro con una enigmática mujer Zapoteca:

No he encontrado su nombre en mis notas, ya sea que lo he olvidado, o que nunca lo haya oído; pero me acuerdo que algunos, por broma, delante de mí, la llamaban la Didjazá, es decir, la zapoteca, en esta lengua; recuerdo también que la primera vez que la vi quedé tan impresionado por su aire soberbio y orgulloso, por su riquísimo traje indígena, tan parecido a aquel con que los pintores representan a Isis, que creí ver a esta diosa egipcia o a Cleopatra en persona. [...] No me extenderé acerca de su reputación: estaba al nivel del de la mayor parte de las señoras de Tehuantepec, de cualquier tipo que fueran; era la ligereza en las costumbres demasiado generalizada en esta ciudad, esencialmente voluptuosa por su carácter y situación, la que había obligado a don Juan Avendaño a separarse de su mujer y enviarla provisionalmente con su hija a casa de sus padres, en el estado vecino de Chiapas. Pero esta india, tan bella y tan seductora a los ojos de quienes se encontraban con ella, era objeto de misterioso terror para muchos otros.¹

Esta mujer era Juana Cata, cacica y terrateniente oaxaqueña cuyo éxito como

líder de su comunidad y empresaria la hizo pasar a la historia como una de las grandes figuras femeninas indígenas del siglo XIX. El testimonio de Brasseur “estableció el tono para los futuros escritos acerca de las ‘matriarcas’ tehuanas con su colorida descripción de las cuasi-amazona Didjaza de Tehuantepec”.²

“México ha sido tierra de caciques desde antes que el término mismo fuera introducido por los conquistadores españoles en el siglo XVI”.³ El término “cacique” proviene de la palabra kassequa, del vocablo arahuaco. Esta palabra se utilizaba para denominar a los líderes indígenas con los que tuvo contacto Colón en La Española, término que posteriormente se amplió al contexto del caribe y el resto de las tierras conquistadas.⁴ Los caciques han sido históricamente líderes de comunidades indígenas, que se establecen como intermediarios entre un gobierno central y sus comunidades, primero fue con los españoles y posteriormente con el gobierno de México como país independiente. Durante el siglo XIX en México, la lucha constante entre liberales y conservadores por el proyecto nacional logró, paradójicamente, solidificar una vez más la figura del cacique. En un país sumido en el caos, los líderes locales eran la única figura de autoridad y el medio de contacto con el resto del territorio. Además, el cacique como procedente de una nobleza hereditaria fue reemplazado por la figura del cacique como “hombre fuerte”, que se destaca entre sus iguales y se establece como el líder

1 Guillermo García Manzano, “Juana Cata: Un Personaje Indeleble”, Casa De La Cultura Oaxaqueña: Indelebles, Publicación Mensual (México: 2015), 1. Apud Brasseur, Étienne Charles

2 Howard Campbell y Sussane Green, “Historia de las presentaciones de la mujer zapoteca en el istmo de Tehuantepec,” Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas, no. 9 (1999): 89-112.

3 Lorenzo Meyer, “Los caciques: ayer, hoy ¿ y mañana?”, Letras libres, 24 (2000): 36.

4 Meyer, Lorenzo, “Los caciques: ayer, hoy ¿ y mañana?”, 36-40.



incontestable.⁵ Por lo tanto, vemos al cacique como una figura intrínsecamente masculina. El término “cacica”, como versión femenina de “cacique”, se ha utilizado en general para definir a la esposa de cacique.⁶ Existen estudios que analizan la figura política de la cacica como esposa del cacique, y su rol político. Pero la idea de una mujer cacique como líder de su comunidad no es una imagen que se posibilite comúnmente en la historiografía mexicana.

Tomando lo anterior en cuenta y regresando a lo que compete esta investigación, se hace énfasis en que la figura del cacique mexicano del siglo XIX era esencialmente un hombre con cualidades de “macho” evidentes. Esta “hiper-masculinización” de las figuras de poder complementan al discurso histórico patriarcal que ha determinado la escritura de la historia en México. No obstante, resulta absurdo asumir que las mujeres no tuvieron participación activa en la historia decimonónica mexicana. La motivación para realizar esta investigación partió de la búsqueda de una figura femenina que cumpliera con las características específicas del cacique del siglo XIX en México. Por lo tanto, esta investigación, a través del personaje de Juana Cata Romero, se enfoca en los mecanismos que han posibilitado la introducción de un personaje femenino indígena en una posición de poder en la historia mexicana. La hipótesis de esta investigación radica en que para sustentar una imagen femenina no-occidental en la historia mexicana, como Juana Cata, se le han adjudican características típicamente masculinas, además de una exotización y una hipersexualización que

evidenciaba el discurso patriarcal latente en la historiografía mexicana. Esto nos indicaría que la historiografía mexicana no cuenta con los mecanismos para poder estudiar a una mujer como Juana Cata desde su propio lugar de observación lejos de los arquetipos masculinizantes.

A continuación, se abordarán críticamente las distintas facetas de la vida de Juana Cata como fueron registradas por la historiografía oficial. En primer lugar, se hará una breve revisión historiográfica de la mujer Zapoteca a lo largo del tiempo. En segundo lugar, se visitará el principio biográfico de Juana Cata como la mujer enigmática y seductora en los años de conflicto entre conservadores y liberales. En tercer lugar, se analizará la figura de Juana Cata como empresaria, y por último como cacica.

Historiografía de la mujer zapoteca

La mujer zapoteca ha tenido un peso importante en la historiografía mexicana, ha sido categorizada como una mujer fuerte, sensual, con cualidades masculinas y altamente política. No obstante, esta visión ha sido desde una perspectiva occidental: “este tipo de observaciones realizadas por viajeros europeos en lo que él denomina “zonas de contacto (espacios sociales donde distintas culturas se encuentran, chocan, y se entrelazan unas con las otras) han enmarcado las percepciones occidentales sobre la gente nativa de dichas regiones”⁷. Desde entonces, la imagen de la mujer zapoteca ha sido moldeada a las necesidades del observador externo. La artista mexicana Frida Kahlo tomó la imagen del matriarcado zapoteca y lo incorporó en sus pinturas como una mujer

5 Meyer, Lorenzo, “Los caciques...”.

6 Patricia Cruz Pazos, “Indias cacicas de la Nueva España. Roles, poder y género. Reflexiones para un análisis”, Boletín Americanista, no. 55 (2005): 41-54.

7 Campbell y Green, “Historia de las presentaciones de la mujer zapoteca del Istmo de Tehuantepec”, 92.



sensual e independiente, una visión de algo que probablemente ella aspiraba a ser. Su esposo, Diego Rivera, también pintó murales de mujeres zapotecas, como mujeres altamente erotizadas y espirituales. “Si por un lado estos trabajos artísticos fueron cruciales en la revaluación de su herencia indígena realizada por México hacia comienzos del siglo XX, por otro lado también apuntalaron la política indigenista del régimen post-revolucionario, política que glorificaba el viejo pasado indígena al tiempo que mantenía a los indígenas “reales” aislados del poder político y económico”⁸. A mediados del siglo XX, antropólogos como Miguel Covarrubias llevaron la imagen de la mujer zapoteca a Estados Unidos. Covarrubias publicó un libro llamado *México South*, donde marcó los cánones de observación del istmo de Tehuantepec. Siendo un ávido marxista, el autor tomó a las mujeres zapotecas como las líderes de una sociedad igualitaria. A finales del siglo XX, la imagen de las mujeres zapotecas se adecua al discurso feminista de la capital. Autoras como Elena Poniatowska viajaban constantemente al istmo para inspirarse de estas mujeres. Poniatowska participó en la publicación del libro *Juchitán de las mujeres*, con textos suyos y fotografías de Graciela Iturbide, haciendo homenaje a esta visión de la mujer zapoteca. “Poniatowska e Iturbide han creado una representación de las mujeres zapotecas “envuelta en una atmósfera de paganismo, erotismo femenino y misteriosa hermandad”⁹. El libro de Poniatowska e Iturbide ha sido extensamente disseminado en círculos feministas de los Estados Unidos, Europa y México, y la colección de fotografías ha sido expuesta en importantes galerías de

París, Chicago y otras importantes capitales del mundo”. Finalmente, en las últimas décadas, el discurso de la mujer zapoteca ha llegado vulgarizarse en revistas como *Elle* o *National Enquirer*, hablando de una mujer dominante e hiper sexualizada, en un momento en que la liberación sexual de la mujer está en la voga en el discurso popular. Más allá de caracterizar estas aseveraciones sobre la mujer zapoteca como “buenas” o “malas”, hacemos énfasis en el hecho de que se utiliza la imagen de la mujer zapoteca para transmitir un discurso específico ajeno a estas mujeres.



10

Juana Cata: seductora

Históricamente, el istmo de Tehuantepec ha sido un espacio geográficamente privilegiado. Localizado en la región más angosta entre los dos océanos en el territorio Mexicano, ha sido desde tiempos virreinales un centro estratégico para el comercio.

Los españoles introdujeron el ganado, la caña de azúcar y durante décadas el comercio de textiles prosperó. Por otro lado, y como fue mencionado anteriormente, una de las características más impactantes del istmo para ojos extranjeros han sido sus

8 Campbell y Green, “Historia de las presentaciones...”, 93.

9 Campbell y Green, “Historia de las presentaciones...”, 168.

10 Map of the Former Mexican Territory of the Isthmus. Image:Blank Mexico map, no States.svg. Accessed June 13, 2022. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map_of_Territorio_del_Istmo.PNG.



mujeres. En 1847, John McLeod Murphy las describió como “hechas de forma delicada, voluptuosas y llenas de vivacidad”, mientras que el viajero francés Désérié Charnay las caracterizó como “marimachas” (mujeres masculinas)¹¹. Juana Cata no fue exenta a descripciones como la de Murphy y Charnay, que exotizan a la mujer zapoteca como personas con “moralidad suelta y llenas de intriga”. Incluso la historia oficial de Juana Cata difundida por la Casa de la Cultura Oaxaqueña en el 2015 describe a la mujer zapoteca como “gitana... provocativa por naturaleza” :

La mujer tehuana es emprendedora, seductora y solemne. Trabaja de manera incansable y siempre ofrece una sonrisa luminosa, que resplandece en su rostro como en su pecho lo hace su “ahogador” de monedas doradas. Su elegancia en el vestir, sobre todo para asistir a las “Velas”, radica en la selección de combinaciones en telas y bordados, que pueden tardar meses en ser terminados. Las tehuanas caminan con aires de gitanas, llenas de dignidad y altivez. Su carácter es alegre y son provocativas por naturaleza y muy seguras de sí mismas.¹²

Juana Catarina Romero nació en noviembre de 1837 en el barrio Jalisco de Tehuantepec. Aunque existe controversia en cuanto a su procedencia, el registro de bautizo de la Iglesia del Sagrario de Tehuantepec la identifica como de origen Zapoteca.¹³ Su

11 Francie R. Chassen-López, “A Patron of Progress: Juana Catarina Romero, the Nineteenth-Century Cacica of Tehuantepec”, *Hispanic American Historical Review* 88, no. 3 (January 2008): 6, <https://doi.org/10.1215/00182168-2008-330>.

12 García Manzano, “Juana Cata: un personaje indeleble”, 4.

13 Chassen-López, “A Patron of Progress: Juana Catarina Romero, the Nineteenth-Century Cacica of

familia se dedicó principalmente a enrollar cigarrillos y puros, los cuales Juana Cata vendía en el mercado local. La leyenda de Juana Cata comienza en la década de 1850, durante la Guerra de Reforma, en la cual tropas conservadoras y liberales peleaban por todo el país para establecer su ideología como proyecto de nación. En Oaxaca, un joven capitán liberal, Porfirio Díaz, conoció a una zapoteca de 18 años:

Entre estas mujeres destacaba una doncella, de apenas 18 años, que lucía diferente a las demás. Se distinguía por su belleza y por su andar soberbio y desafiante. De ella decían en la villa, que tenía el don de curar y que era hábil en fabricar cigarros de hoja, aromatizados con anís y jazmín istmeño. En el cuartel, el Jefe del Departamento Político del Distrito de Tehuantepec y, desde luego, encargado del manejo de las tropas liberales, era el joven Porfirio Díaz. El encuentro con Juana Catalina, vendedora de cigarros, era inevitable.¹⁴

Es a partir de este momento que la historiografía mexicana liga al personaje de Juana Cata con el futuro presidente de la nación, el célebre y notorio Porfirio Díaz. Los testimonios la colocan en el cuartel liberal jugando naipes, billar y cubilete. Siempre haciéndose respetar por la tropa e imponiendo su autoridad.¹⁵ Para la tropa liberal, Juan Avendaño y el Coronel Remigio Toledo, entre otros, Juana Cata se convirtió en una invaluable fuente de información. Según los testimonios, ella esencialmente reportaba el movimiento de

Tehuantepec”, 400.

14 García Manzano, “Juana Cata: un personaje indeleble”, 5.

15 García Manzano, “Juana Cata: un personaje indeleble”, 5.



los conservadores en el área. Sus esfuerzos como espía le brindó al ejército Liberal una clara ventaja sobre los Conservadores en las batallas de Las Jícaras, Mixtequilla y Santa María Reu.

Queda claro que Porfirio Díaz tuvo contacto con Juana Cata durante los dos años de guerra en que estuvo en el istmo, y existe correspondencia que prueba su amistad cuando él se convirtió en Presidente de la República años más tarde, sin embargo no hay evidencia de que hayan estado románticamente involucrados,¹⁶ hecho en el que insiste la historia oficial. Igualmente, la relacionan como amante del Coronel Liberal Remigio Toledo y el mercader local Juan Avendaño. Incluso Brasseurs en su testimonio compara a Juana Cata con la Malinche: “era una india zapoteca, con la piel bronceada, joven, esbelta, elegante y tan bella que encantaba los corazones de los blancos, como en otros tiempos la amante de Cortés”. Parecería que a pesar de la falta de evidencia, la historiografía mexicana se ha empeñado en conectar románticamente a Juana Cata con una figura de poder masculina, comenzando por el famosísimo Porfirio Díaz. Resulta impensable en el ideal mexicano decimonónico, el pensar que una mujer indígena pasaría a la historia por su propio mérito o ingenio. Como la Malinche, Juana Cata se ve historiográficamente subordinada a los hombres que la hicieron famosa. Así, Juana Cata resulta un ejemplo de cómo “cuando [las mujeres] han intervenido en el curso del mundo, ha sido de acuerdo con los hombres, según las perspectivas masculinas”.¹⁷

Juana Cata: empresaria

Existen muchas hipótesis de cómo llegó Juana Cata a obtener el dinero con el que inicialmente estableció sus empresas. Algunos creen que fue el mismo Porfirio Díaz quien, “al ser su amante”, le dió lo necesario para iniciar sus negocios, otros creen que fue el Coronel Remigio Toledo. Las leyendas de Tehuantepec dicen que él enterró oro que se robó de los tehuanos en un terreno que le dejó a Juana Cata.

La teoría más aceptada es que los liberales de Tehuantepec le otorgaron una pequeña cantidad de dinero por sus contribuciones a la causa liberal durante la Guerra de los Tres Años. De cualquier forma, este dinero le serviría únicamente para adquirir su primera tienda detrás del mercado principal de Tehuantepec. Ella estaría altamente involucrada en la compra y venta de sus productos. Ella personalmente llevaba cocoa y frijoles a la ciudad de Oaxaca, viaje que le tomaba 8 días, de ahí sus productos serían transportados a Veracruz donde grandes casas de extranjeros las compraban¹⁸. Poco a poco, Juana Cata empezaría a adquirir una red de contactos por todo el actual estado de Oaxaca y hasta la Ciudad de México. Curiosamente, ella no necesitó estar casada para poder ser dueña de negocios, contrariamente a la mayoría de las mujeres de la época. Además, para hacerle frente a los grandes negocios, ella desarrolló una base leal de compradores al prestarles dinero o dejarles pagar en cuotas. Testimonios de sus familiares retratan a Juana Cata como una mujer generosa con sus trabajadores, además de sus numerosos actos de

16 Chassen-López, “A Patron of Progress...”, 401.

17 Simone de Beauvoir, “Segunda Parte: Historia,” en *El Segundo Sexo* (Madrid: Cátedra, 1999), 126.

18 Chassen-López, “A Patron of Progress...”, 402.



filantropía y caridad. En el artículo escrito sobre Romero por la Casa de La Cultura Oaxaqueña dice:

Juana Cata se distinguió por su espíritu altruista y su afán de llevar la instrucción a su pueblo. Además del colegio de niñas, atendido por monjas guadalupanas, también fundó y financió el colegio para varones "San Luis Gonzaga", en un principio atendido por sacerdotes Maristas y posteriormente por profesores de la región. El colegio de niñas fue regido, a partir de 1906, por las madres josefinas y aún funcionaba en 1990.¹⁹

No obstante, otros indican que le pagaba salarios "miserables" y sus préstamos cada vez tenían términos más estrictos e intereses altos.²⁰

Sus negocios crecieron al mismo tiempo que la economía del porfiriato progresaba. Juana Cata llegó a viajar a Estados Unidos, Inglaterra, Austria, Italia y Francia, adentrándose en el mercado de los textiles y aumentando su influencia en todo el Estado de Oaxaca. Para los istmeños, el tema que apremiaba en la época era el de la construcción del ferrocarril, obra emblemática del gobierno de Porfirio Díaz. Juana Cata estuvo altamente implicada en este proyecto, ya que era necesario renovar las vías que pasaban por Tehuantepec. Las vías se renovaron en 1898 por la compañía Weetman Pearson & Co. En Tehuantepec, estas pasaban directamente en frente de la casa de Juana Cata. Aunque muchos quieren creer que esto fue obra de Díaz, para poder tener acceso directo a la casa de Juana Cata, esto es muy poco probable. La

19 García Manzano, "Juana Cata: un personaje indeleble", 17.

20 Chassen-López, "A Patron of Progress...", 403.

excusa oficial es que esta era la ruta menos propensa a inundaciones. Lo más seguro es que Juana Cata usó sus influencias para que la ruta le beneficiara²¹.

Ya establecida como una de las empresarias más importantes del estado, Juana Cata empezó a invertir en tierras para volverse una verdadera terrateniente. Fundó una finca cerca del pueblo de Mixtequilla donde empezó a plantar azúcar de caña. Incluso viajó a Cuba para estudiar las tecnologías más modernas en plantación y refinamiento de azúcar.

El ser una mujer terrateniente en el Estado de Oaxaca no era fácil, y Juana Cata sabía utilizar sus contactos para su beneficio. En una ocasión, el estado de Oaxaca le expropió unas tierras supretexo de que estas nunca habían sido privatizadas. Juana Cata aludió a su amistad con Porfirio Díaz para que "se hiciera justicia". No obstante, no hay constancia de si Díaz hizo algo al respecto, por lo tanto esto tampoco se puede tomar como prueba de que tan cercana era su relación, dado que no hay evidencia de la supuesta relación amorosa entre los dos.

Juana Cata: cacica

Otra de las facetas más características de Juana Cata es su aspecto de curandera y cacica zapoteca. Se dice que, desde temprana edad, Juana Cata obtuvo respeto en el Tehuantepec por sus dotes de curandera, que la llevaron a encontrarse con importantes personajes de la Guerra de los Tres Años.

Durante el porfiriato, el liberalismo se vio en contra de las formas de organización tradicionales, ya que el caciquismo parecía desafiar directamente la institucionalización. Sin embargo, para Juana Cata, el aspecto no-institucional del cacicazgo es lo que

21 Chassen-López, "A Patron of Progress...", 406.



le permitiría adquirir poder como mujer zapoteca y soltera. Además, su contacto con Díaz le permitió ejercer presión política en Tehuantepec. En el Archivo de Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana se encuentran cartas en las que Díaz le pregunta por su *patria chica*, refiriéndose a Oaxaca, a esto Juana Cata responde reiterando su lealtad e informando sobre la situación en Tehuantepec.²²

Evidentemente, hubo quienes se opusieron a su poder, entre estos el abogado Apolinar Márquez, que frecuentemente la criticaba en el periódico *El eco del istmo*, además de reiterar el “rol de las mujeres” de quedarse en casa y ser madres. Márquez representaba a muchos empresarios de la zona que no querían ver a una mujer con tanta influencia. También es por estas presiones que Juana Cata se fue tornando más tradicional y religiosa (como pasó con muchos liberales del porfiriato). Comúnmente se asocia a Juana Cata con sus vestidos zapotecas y el orgullo indígena, sin embargo esto solo parece ser el caso en su juventud. Se volvió íntima amiga del Arzobispo de Oaxaca, con quien formuló estrategias de política social católica en el istmo de Tehuantepec.

Para 1907 se celebró en Tehuantepec la inauguración de las renovadas vías ferroviarias, en gran parte gracias al esfuerzo de Juana Cata. Para esta celebración fue Porfirio Díaz al istmo, y el periódico local dijo que su primera parada fue la casa de Romero. Sin embargo, después de la revolución maderista que mandó a Porfirio Díaz al exilio, cerca de 300 tehuanos se reunieron el 25 de mayo de 1911 en el zócalo de Tehuantepec para demandar la salida de Manuel Jiménez, el jefe político. Posteriormente procedieron a saquear establecimientos de los empresarios

relacionados con el régimen de Díaz, sobre todo a los negocios y propiedades de Juana Cata. A partir de esto, su red de influencias se empezó a desmoronar. Sin embargo, gracias a sus siembras de caña de azúcar, Romero logró mantener su fortuna. Además de que su finca de Santa Teresa seguía siendo de las más rentables del distrito y la única del estado con un teléfono.²³



24

Para 1914, el gobierno federal buscaba apoyo para el ejército, y hay noticias de que la fortuna de Juana Cata era de 250 000 pesos, siendo la persona más rica de Tehuantepec. Posteriormente, cuando los

23 Chassen-López, “A Patron of Progress...”, 411.

24 Canada, Adam Jones from Kelowna, BC. Statue of Dona Juana Catalina Romero - Public Park - Tehuantepec - Isthmus Region - Oaxaca - Mexico. December 18, 2011. Statue of Dona Juana Catalina Romero - Public Park - Tehuantepec - Isthmus Region - Oaxaca - Mexico. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Statue_of_Dona_Juana_Catalina_Romero_-_Public_Park_-_Tehuantepec_-_Isthmus_Region_-_Oaxaca_-_Mexico_%286541016809%29.jpg. Estatua de Juana Cata en el Centro de Tehuantepec.



carrancistas llegaron al istmo, acusaron a Juana Cata de haber sido parte del plan para asesinar al hermano de Venustiano Carranza, Jesús Carranza, cometido en el istmo. Por lo tanto, ella era vista como una enemiga para la causa revolucionaria. La historiografía actual dice que actuó de forma valiente tanto en la Guerra de Reforma como en la Revolución, lo cual parece contradictorio. Juana Cata muere en 1915, con una fortuna estimada de 467 000 pesos, casi el doble de lo que había declarado al gobierno, una cantidad impactante para cualquiera, pero sobre todo para una mujer zapoteca y soltera que vino de nada.

CONCLUSIÓN

Carisma, apoyo de las elites y liderazgo. Anteriormente se determinó que esos eran los atributos esenciales de la figura del cacique decimonónico mexicano. Estos personajes dominan la historiografía del México del siglo XIX. Dicho románticamente; ellos forjaron la joven nación. Juana Cata también cumple con estas características. Sus esfuerzos en las guerras entre liberales y conservadores, su espíritu innovador que la llevó a ser una rica terrateniente y actriz política de su comunidad, incluso el magnetismo sensual y místico que parece caracterizar a la mujer zapoteca. Si se coloca dentro de los estándares historiográficos tradicionales, Juana Cata es fundamentalmente una “cacica”. Hasta parecería que el énfasis que se pone sobre su sexualidad y sus relaciones amorosas con personajes importantes cumplen con la necesidad de un “arma” o de una “fuerza belicosa”, como la agresividad típica del cacique. ¿Por qué entonces la historia no la ha denominado así? “Si echamos una ojeada de conjunto a la historia, vemos que de ella

se desprenden varias conclusiones. Y, en primer lugar, la siguiente: toda la historia de las mujeres la han hecho los hombres.”²⁵ La explicación no es tan simple como parecería y Juana Cata es un ejemplo excepcional. El discurso patriarcal de la historiografía mexicana se ha empeñado en describir a Juana Cata como un hombre. Por otra parte, Juana Cata no es cualquier mujer, es una mujer zapoteca, por lo tanto, se le analiza como algo místico y exótico, como dijimos anteriormente, el hecho de ser una mujer indígena incluye una falta de moral en el contexto del siglo XIX, que le habilita una exotización y sexualización exaltada. Todos los logros y características que se le atribuyen cumplen con un ideal masculino de líder, sin embargo, Juana Cata sigue al margen de la historia, como una nota al pie o un dato curioso. Esto es porque los mecanismos de construcción histórica en México, primordialmente masculinos, son incapaces de concebir a un personaje como Juana Cata con su género, origen y su historia de vida. Por lo tanto, Juana Cata no logra ser ni mujer ni cacique. En palabras de Joan Scott:

La inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico, de modo que abarque la experiencia personal y subjetiva lo mismo que las actividades públicas y políticas. No es demasiado sugerir que, por muy titubeantes que sean los comienzos reales, una metodología como ésta implica no sólo una nueva historia de las mujeres, sino también una nueva historia ²⁶

25 Beauvoir,” Segunda Parte: Historia”, 125.

26 Joan Scott, “El Género: Una categoría Útil Para El Análisis Histórico,” *El Género: La Construcción Cultural De La Diferencia Sexual*. 1996, 267.



Es verdad que la historia de Juana Cata es extraordinaria. Su liderazgo, emprendimiento, ingenio y benevolencia le dieron un lugar en la historia de México. Sin embargo, no son estos atributos los que la historiografía mexicana usa para describirla. Esta investigación pretende servir como invitación a repensar el papel que la historiografía le ha asignado a las mujeres que participaron en la formación del país. Estas mujeres merecen un análisis propio, ajeno a figuras de poder masculinas, a discursos masculinos y se debe de hacer un esfuerzo para asignar el “significado del contexto, y en el trato de los temas de género, subjetividad, identidad, agencia y representación”²⁷.

27 Francie Chassen-López, “Biografiado Mujeres: ¿Qué Es La Diferencia?,” *Secuencia* 100 (2018): 1, <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i100.1575>.

Juana Cata no fue agregada a los libros de historia oficial de la Secretaría de Educación Pública hasta el año 2019. Uno pensaría que las corrientes “progresistas” contemporáneas finalmente le están haciendo “justicia” a personajes femeninos como ella. Pero la realidad resulta lo contrario; la moda de incluir mujeres en la historia no es más que otro mecanismo patriarcal para pasar por “incluyente” al insertar los sectores tradicionalmente marginados en la historiografía. Sin embargo, lo que resulta de este esfuerzo es complementar la alteridad entre los personajes históricos tradicionales (masculinos) y los otros que también participaron. El reto es repensar a cada uno de los personajes dentro de su lugar de enunciación, y no en relación a los cánones tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Chassen-López, Francie “A Patron of Progress: Juana Catarina Romero, the Nineteenth-Century Cacica of Tehuantepec.” *Hispanic American Historical Review* 88, no. 3 (2008): 393–426. <https://doi.org/10.1215/00182168-2008-330>.
- Cruz Pazos, Patricia. “Indias Cacicas de La Nueva España. Roles, Poder y Género. Reflexiones Para Un Análisis.” *Boletín Americanista*, no. 55 (2005): 41–54.
- De Beauvoir, Simone. “Segunda Parte: Historia.” *El Segundo Sexo*. Madrid: Cátedra, 1999.
- Manzano, Guillermo Garcia. “Juana Cata: Un Personaje Indeleble”. *Indelebles*, publicación mensual 10 (Casa de la Cultura Oaxaqueña, 2015).
- Meyer, Lorenzo. “Los Caciques: ayer, hoy ¿y mañana?”. *Letras Libres* 24 (2000): 36–40.
- Scott, Joan. “El Género: Una categoría Útil Para El Análisis Histórico”. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (1996), 265–302.
- Tateiwa, Reiko. “El caudillismo y sus interpretaciones: un análisis sobre un fenómeno común de la Historia de América Latina en el siglo XIX”. *Cuadernos CANELA: Revista anual de Literatura, Pensamiento e Historia, Metodología de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Lingüística de la Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana* 7 (1995): 41-54.



Map of the Former Mexican Territory of the Isthmus. Image:Blank Mexico map, no States. svg. Accessed June 13, 2022. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map_of_Territorio_del_Istmo.PNG.

Canada, Adam Jones from Kelowna, BC. Statue of Dona Juana Catalina Romero - Public Park - Tehuantepec - Isthmus Region - Oaxaca - Mexico. December 18, 2011. Statue of Dona Juana Catalina Romero - Public Park - Tehuantepec - Isthmus Region - Oaxaca - Mexico. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Statue_of_Dona_Juana_Catalina_Romero_-_Public_Park_-_Tehuantepec_-_Isthmus_Region_-_Oaxaca_-_Mexico_%286541016809%29.jpg.



Historia del derecho al matrimonio entre parejas del mismo sexo en Estados Unidos: elementos para comprender la sentencia Obergefell v. Hodges

Legal history of same sex marriage in the United States: key elements to understand the landmark court decision Obergefell v. Hodges

Ariadna Michelle Mercado Guzmán
Centro de Investigación y Docencia Económicas (Derecho)

ABSTRACT

In 2015, the Supreme Court of the United States issued a ruling determining that the right to marriage is guaranteed to same-sex couples under the Constitution. After guiding extensive historical research, the Court concluded that marriage is an institution with a history of continuity and change. Therefore, states cannot base their arguments on traditional marriage to exclude same-sex couples from the benefits this institution grants. This judgment is considered one of the outcomes of decades of struggle and resistance of the LGBT+ community. The present essay answers the following question: which factors enabled the development of the Supreme Court's landmark decision, Obergefell v. Hodges? Through a historical overview, this research will analyze how the activism of the last century led to social and judicial changes for same-sex couples.

Keyword: Obergefell v. Hodges, same-sex marriage history, social movements, civil and political rights, LGBT+ rights, American history.

RESUMEN

En el 2015, la Suprema Corte de Estados Unidos emitió una sentencia en la cual determinó que el derecho al matrimonio está garantizado a las parejas del mismo sexo en la Constitución. Tras llevar a cabo una extensa investigación histórica, la Corte concluyó que el matrimonio es una institución con una historia de continuidad y cambio. En ese sentido, los estados no pueden basar sus argumentos en el matrimonio tradicional para excluir a las parejas del mismo sexo de los beneficios que otorga la institución del matrimonio. Este ensayo responde a la siguiente pregunta: ¿qué factores permitieron el desarrollo de la sentencia histórica de la Suprema Corte Obergefell v. Hodges? A través de un análisis histórico, esta investigación analizará cómo el activismo del siglo pasado propició cambios sociales y judiciales para las parejas del mismo sexo.

Palabras Clave: Obergefell v. Hodges, historia del matrimonio igualitario, movimientos sociales, derechos civiles y políticos, derechos LGBT+, historia americana.

Recibido: 30 de enero de 2022

Aceptado: 24 de marzo de 2022



Introducción

“People who love each other and want to live together should be able to enjoy the blessing and the strife in the marriage relationship”

– Ruth Bader Ginsburg –

En la historia judicial de Estados Unidos, el caso emitido por la Suprema Corte *Obergefell v. Hodges*, que permitió el matrimonio entre parejas del mismo sexo a partir del 2015, es considerado la versión moderna de *Loving v. Virginia* que – en el año 1967 – determinó la inconstitucionalidad de las leyes que prohibían el matrimonio interracial. En ambos casos, la Suprema Corte le permitió contraer matrimonio a un grupo de personas históricamente excluidas de esta institución. Para sustentar esta decisión, los jueces realizaron una amplia investigación sobre la historia del matrimonio y concluyeron que a lo largo de los años han existido cambios y continuidades en dicha institución que reflejan los cambios sociales y el reconocimiento de diversos derechos.

Las instituciones del derecho no pueden entenderse sin comprender el contexto político y social en el que se desarrollan. En este sentido, el objetivo de esta investigación es analizar los acontecimientos del movimiento social a favor de los derechos de las personas homosexuales que permitieron la legalización del matrimonio igualitario en Estados Unidos. Lo anterior, con la finalidad de poder responder a la pregunta: ¿qué factores permitieron el desarrollo de la sentencia, *Obergefell v. Hodges*, de la Suprema Corte de Estados Unidos? Es decir, plantear cómo evolucionó el derecho en un contexto más amplio y por qué lo hizo. La hipótesis de este trabajo sostiene que el activismo del siglo pasado fue necesario para sentar las bases

del matrimonio igualitario. Socialmente, tiene gran relevancia el cuestionamiento hacia la heteronormatividad, así como la conformación de una comunidad unida que perseguía la igualdad en la sociedad como su principal objetivo. Jurídicamente, la despenalización de las relaciones entre parejas del mismo sexo en todo el país les permitió ganar mayor libertad para comenzar a conformar sus familias.

El presente análisis es importante para la historia y el derecho ya que esta sentencia marca la culminación de décadas de lucha y resistencia para conseguir el matrimonio igualitario. La relevancia de la legalización del matrimonio igualitario no puede entenderse si se hace caso omiso de la larga historia de persecución, discriminación y exclusión de las personas homosexuales; así como el surgimiento del movimiento LGBTQ+ que, como una revolución sexual, desafió la tradición y, como movimiento social, defendió la igualdad de derechos para las personas. En este sentido, la Suprema Corte, al resolver *Obergefell v. Hodges*, reiteró que no existe un derecho a discriminar. Así, es importante estudiar este caso ya que establece la pauta de un avance hacia la libertad y la equidad social.

Antecedentes: el Estado heteronormado

Obergefell v. Hodges no es un caso aislado. Por lo contrario, forma parte de la historia del movimiento LGBTQ que ha transitado por un amplio contexto. El principio de siglo estuvo marcado por una política en la que predominaba un “estado heterosexual”, el cual institucionalizaba las relaciones sexoafectivas heterosexuales a través de leyes y regulaciones que



categorizaban a la homosexualidad como algo inmoral.¹ Esta política se consolidó a mitad del siglo cuando el gobierno federal comenzó a desarrollar herramientas contra las personas homosexuales y a excluirlos de los beneficios otorgados por el Estado.²

Como parte de esto, durante el periodo conocido como el Terror Lila, que surgió a partir del Macartismo – entre 1950 y 1956 –, las personas homosexuales comenzaron a ser perseguidas por ser consideradas un riesgo para la seguridad nacional.³ En el contexto de la Guerra Fría y la lucha contra el comunismo, a pesar de que no existían pruebas que señalaran que las personas homosexuales fueran víctimas de chantaje para revelar secretos del Estado, la administración estadounidense implementó un decreto presidencial que permitía investigar la orientación sexual de los empleados del gobierno para determinar si representaban un riesgo para la seguridad nacional.⁴ Esta persecución produjo, por una parte, un aumento de homofobia y estigmatización del comportamiento homosexual en la sociedad y, por otra, llevó a las personas homosexuales a pensar en sí mismas como una comunidad.⁵ Durante este periodo, miles de personas homosexuales fueron despedidas de sus empleos gubernamentales y fueron obligadas a revelar al público su orientación sexual. En consecuencia, miles de personas

homosexuales sufrieron problemas económicos y de salud que en algunas ocasiones culminaron en suicidios.⁶ Además, el gobierno implementó restricciones migratorias prohibiendo la entrada a inmigrantes con “personalidad psicópata” con la finalidad de excluir a las personas homosexuales – años más tarde, la Suprema Corte sostuvo la constitucionalidad de esta medida.⁷

Las políticas discriminatorias de esta época impulsaron el activismo en defensa de los derechos civiles de las personas homosexuales. Por un lado, había quienes buscaban terminar con las leyes de sodomía y el acoso por parte de policías con el fin conseguir la libertad sexual. Por otro lado, se buscaba la igualdad ante la ley y el fin de la discriminación contra mujeres y hombres homosexuales.⁸ Como consecuencia de dicho activismo surgieron las primeras sentencias favorables en los tribunales locales y estatales.⁹ La Suprema Corte, que ha habido resuelto diversos litigios a favor de los derechos y libertades civiles, emitió su primera sentencia sobre una cuestión de derechos de las personas homosexuales. Específicamente, los jueces constitucionales resolvieron que las publicaciones de contenido progay no violaban las leyes de obscenidad y, por lo tanto, eran constitucionales.¹⁰

A la par, el movimiento homófilo, que había surgido en Alemania durante los años de posguerra, desembarcó en Estados

1 Margot Canaday, *The Straight State: The Straight Sexuality and Citizenship in the Twentieth Century* (New Jersey: Princeton University Press, 2009): 6-7.

2 *Ibid.*, 7.

3 David K. Johnson, *The Lavender Scare: The Cold War Persecution of Gays and Lesbians in the Federal Government* (Chicago: The University Chicago Press, 2004): 9-10.

4 Executive Order 10450 secc 8(a)(1)(iii) (April 27, 1953) (United States); Johnson, *The Lavender Scare*: 114.

5 *Ibid.*, 162-163

6 *Ibid.*, 157-158.

7 Immigration and Nationality Act of 1952 (United States); *Boutilier v. INS* (1967) (US Supreme Court).

8 Michael Bronski, *A Queer History of the United States* (Boston: Beacon Press, 2011): 200-201.

9 *Stoumen v. Reilly* (1951) (California Supreme Court), *Vallerga v. Department of Alcoholic Beverage Control* (1959) (California Supreme Court).

10 *ONE, Inc v. Olesen* (1958) (US Supreme Court).



Unidos a través de diversas organizaciones. Estas buscaban combatir los prejuicios en contra de la homosexualidad, enfatizar el amor entre personas como la base del movimiento y mostrar a la homosexualidad como un estilo de vida respetable y digno en la sociedad.¹¹ Este movimiento continuó creciendo en la década siguiente y el ala activista más radical constituyó el movimiento de liberación gay. Este movimiento de liberación gay se distinguió del movimiento homófilo al establecer una nueva manera de pensar sobre los espacios públicos: la comunidad sólo podría lograr su liberación sexual desafiando la esfera pública y no apelando a la privacidad.¹² Aunque el activismo progay surgió de manera independiente a otros movimientos, sus miembros pertenecían a diversos géneros, clases y etnias. Sin embargo, esto no fue suficiente para conformar coaliciones efectivas.¹³

A finales de los años 60 y con el surgimiento de la segunda ola feminista, se discutió dentro del feminismo radical la heterosexualidad de las mujeres como una institución política basada en la opresión.¹⁴ Como parte de estas discusiones, surgió la idea de una heterosexualidad obligada, es decir, la heterosexualidad como una condición que las mujeres no eligen, sino que les es impuesta. Y, en este sentido, se pensó la existencia lesbiana como un completo rechazo a esta imposición.¹⁵ Si bien una parte de la historia de la existencia lesbiana ha compartido espacios de lucha con los hombres, las mujeres no sólo han carecido

de los mismos privilegios económicos y culturales que ellos, sino que también se han enfrentado a opresiones diversas.

Otras miradas feministas criticaron el control social que el matrimonio ejerce en las mujeres y el papel que este representa para favorecer los roles de género en la sociedad. Al otorgar mejores beneficios políticos y sociales a las mujeres casadas, el matrimonio controla el estatus civil de las mujeres y su sexualidad.¹⁶ Por su parte, los roles de género en la distribución del trabajo y la dicotomía hombre-mujer afectan no sólo a las mujeres, sino también a otros miembros de la comunidad LGBTQ+.¹⁷ En suma, las críticas que se realizaron dentro del movimiento feminista contra el matrimonio enfatizaron la naturaleza heteronormada y patriarcal de esta institución, que reconoce únicamente un tipo de familia como un modelo deseable y digno de reconocimiento.

Los acontecimientos de *Stonewall Inn* en junio de 1969 sirvieron como un catalizador del movimiento de liberación gay. Aunque las redadas policíacas a los bares de la ciudad de Nueva York no eran poco comunes, esta fue la primera vez que se documentó un acto de resistencia: las personas homosexuales se negaron a someterse al acoso y la violencia de los policías, desencadenando una serie de manifestaciones en contra de la opresión cometida por las autoridades.¹⁸ Este incidente, que surgió durante el auge de otros movimientos de liberación, se convirtió en un emblema para el movimiento a favor de los derechos de las personas homosexuales. Un año después, el frente de liberación gay realizó la primera marcha

11 Bronski, *A Queer History of the United States*, 198.

12 *Ibid.*, 227.

13 *Ibid.*, 220.

14 Adrienne Rich, "Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence" in *Journal of Women's History*, vol 15:3, 2003, 11.

15 *Ibid.*, 27-28.

16 Jyl Josephson, "Citizenship, Same-Sex Marriage, and Feminist Critiques of Marriage" in *Perspectives on Politics*, vol 3:2, 2005, 275.

17 *Ibid.*, 275-276.

18 Bronski, *A Queer History of the United States*, 227-228.



conmemorativa.¹⁹ Después de esto, algunos miembros del frente de liberación gay conformaron la alianza de activistas gay – que tenía como finalidad obtener derechos civiles para las personas homosexuales mediante una política neutral que permitiera formar alianzas con otras organizaciones.²⁰

Para principios de los años 70s, algunas idiosincrasias y creencias habían cambiado en relación con la homosexualidad, los roles de género y la privacidad de las personas.²¹ Uno de los logros que se obtuvieron en esta época fue la eliminación de la homosexualidad de la lista de trastornos mentales.²² Además, fue la primera vez que políticos abiertamente homosexuales ejercieron funciones: en Michigan Nancy Wechsler y Jerry DeGriek se declararon homosexuales en 1973 mientras servían para el ayuntamiento de la ciudad, y un año después Kathy Kozachenko se convirtió en la primera persona abiertamente homosexual en ser electa para un cargo político.²³ Posteriormente, Elaine Noble fue elegida como representante en la cámara de Massachusetts y Harvey Milk, como miembro de la junta de supervisores de San Francisco.²⁴

Las personas activistas también hicieron uso de las cortes y tribunales para lograr que las personas homosexuales pudieran acceder a los mismos derechos que las demás personas. Sin embargo, esto únicamente podía lograrse mediante la derogación de todas las leyes de sodomía bajo las cuales las personas homosexuales eran consideradas presuntos

criminales.²⁵ Durante esta década, 20 estados despenalizaron las relaciones homosexuales, principalmente, por medio de la vía legislativa. También surgieron los primeros litigios que pretendían que se reconociera el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo, a través de la impugnación de la negativa por parte de las autoridades para emitir licencias matrimoniales a estas parejas.²⁶ La apelación de uno de estos litigios llegó ante la Suprema Corte; sin embargo, a pesar de que los demandantes argumentaron una violación a sus derechos constitucionales, la corte no analizó el fondo del caso argumentando la ausencia de una cuestión sustancial federal.²⁷

A finales de la década, la nueva derecha modificó su discurso político: el enemigo principal ya no eran aquellos comunistas que venían del exterior sino quienes se oponían a la familia tradicional.²⁸ Con la finalidad de derogar un reglamento que prohibía la discriminación por razones de orientación sexual en Florida, surgió un movimiento que fundamentaba su homofobia en el discurso de protección infantil: las personas homosexuales estaban intentando reclutar a sus hijos para la homosexualidad.²⁹ Este discurso de odio tuvo auge, principalmente, entre los cristianos conservadores de todo el país y provocó la derogación de instrumentos antidiscriminatorios implementados en otras ciudades. Los activistas a favor de los derechos civiles no pudieron contrarrestar esta propaganda.³⁰

19 Lilian Faderman, *Odd Girls and Twilight Lovers* (New York: Columbia University Press, 2012): 288-289.

20 Bronski, *A Queer History of the United States*, 229.

21 *Ibid.*, 239.

22 J.J. Proceedings of the American Psychological Association Incorporated, for the year 1974: Minute of the annual meeting of the Council of Representatives. *American Psychologist*, 30: 620-651.

23 Lilian Faderman, *The Gay Revolution: The Story of the Struggle* (New York: Simon & Schuster, 2015): 416-417.

24 *Ibid.*, 416-417.

25 *Ibid.*, 561.

26 *Jones v. Hallahan* (1973) (Court of Appeals of Kentucky); *Baker v. Nelson* (1971) (Minnesota Supreme Court).

27 *Baker v. Nelson Order* (1972) (US Supreme Court).

28 Emily Hobson, *Lavender and Red: Liberation and Solidarity* (California: University of California Press, 2016): 173.

29 Bronski, *A Queer History of the United States*, 237-238.

30 Faderman, *The Gay Revolution*, 381-383.



A principios de los años 80, algunos hospitales en California y Nueva York comenzaron a identificar los primeros casos de personas con un cuadro de infección hasta entonces desconocida, a la cual se le conoció primero como inmunodeficiencia asociada a la homosexualidad y después como síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) provocado por el virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH).³¹ A pesar de que dicho síndrome afectó a diversos sectores de la sociedad, en el imaginario social este estaba estrechamente relacionado con los hombres homosexuales, pues se detectaba y transmitía principalmente entre ellos.³² La incertidumbre en que se desarrolló esta epidemia aumentó el estigma hacia las personas homosexuales y la indiferencia que gran parte de la población tenía con respecto a las miles de personas que estaban muriendo a causa del virus.³³

La respuesta a la crisis fue negligente: la administración de Reagan priorizó el moralismo sobre los conocimientos científicos y, en consecuencia, no formuló una respuesta temprana para financiar la investigación necesaria para confrontar la crisis.³⁴ La primera mención pública sobre la mayor crisis de salud que enfrentaba el país se realizó hasta 1987, después de que miles de personas habían fallecido. El discurso no se enfocó en la salud pública ni en los derechos de las personas que habían adquirido el virus, sino en la realización de pruebas como una solución política.³⁵ Los prejuicios hacia las personas homosexuales se reflejaron también en los jueces de la Suprema Corte, quienes en 1986 sostuvieron

la constitucionalidad de las leyes que criminalizaban el sexo privado y consentido entre personas del mismo sexo.³⁶

Si bien la crisis provocó miles de muertes, también produjo una fuerte unión política entre hombres y mujeres homosexuales que enfocaron su activismo en luchar especialmente por los derechos de las personas con el síndrome, como una muestra de humanidad.³⁷ La segunda marcha nacional en Washington por los derechos de lesbianas y gays reflejó esta unidad: la inconformidad frente a la indiferencia de la administración federal y el conservadurismo de la Suprema Corte llevó a más de medio millón de personas a manifestarse para visibilizar los problemas a los que la comunidad homosexual enfrentaba e incluso se demandó por primera vez un derecho al matrimonio.³⁸

Dentro del movimiento se debatió la prioridad que el tema del matrimonio entre parejas del mismo sexo debía recibir comparado a otros como el sistema de salud, las leyes contra la sodomía, la discriminación y la violencia contra la comunidad.³⁹ Ciertamente, el matrimonio igualitario no había sido un tema fundamental para la comunidad homosexual. En años anteriores, el activismo a favor de los derechos de las personas homosexuales se había posicionado en contra de la regulación estatal de la sexualidad y esto incluía al matrimonio. Es decir, existía una resistencia a la idea de un estado facultado para respaldar y respetar únicamente a cierto tipo de relaciones consensuales.⁴⁰

31 Bronski, *A Queer History of the United States*, 192.

32 *Ibid.*, 192.

33 *Ibid.*, 193-194.

34 Brandy Shilts, *And the Band Played On* (New York: Souvenir Press, 2011): 278.

35 *Ibid.*, 850-852.

36 *Bowers v. Hardwick* (1986) (Supreme Court of US).

37 Faderman, *The Gay Revolution*, 464-465.

38 Faderman, *Odd Girls and Twilight Lovers*, 441-442.

39 Michael Warner, *The Trouble with Normal: Sex, Politics, and the Ethics of Queer Life* (Cambridge: Harvard University Press, 1999), 84.

40 Warner, *The Trouble with Normal*, 88.



En este sentido, el matrimonio funcionaba como una institución que beneficiaba a las personas que decidían contraer nupcias, pero imponía obstáculos a las relaciones o estilos de vida que se desarrollaban fuera de esta como la soltería.⁴¹ Es por esto que el matrimonio igualitario no fue visto como una tema sustantivo de justicia sexual, sino un mero procedimiento judicial sustentado en un sistema discriminatorio.⁴²

Sin embargo, esta no fue la única perspectiva presente dentro del movimiento entorno al matrimonio entre personas del mismo sexo. También surgió la idea de la elección personal como el factor que debía guiar las decisiones de las personas y el apoyo hacia el matrimonio igualitario.⁴³ En este sentido, lo que se apoyaba no era al matrimonio como institución sino estrictamente el derecho de las personas para decidir contraer matrimonio.

Love wins: parejas de hecho, uniones civiles y la legalización del matrimonio entre parejas del mismo sexo

El panorama entorno a la homosexualidad cambió a principios de la década de los 90s. Con la formación de familias entre personas homosexuales y, tomando en consideración las desventajas que habían experimentado las parejas de quienes habían contraído el síndrome, resurgió el debate en torno a la legalidad del matrimonio entre personas del mismo sexo.⁴⁴ Así, comenzaron a surgir figuras jurídicas, como las parejas de hecho, que permitían que las personas homosexuales

gozaran de algunos derechos concernientes a sus parejas, tales como el derecho de visita en los hospitales y las licencias por fallecimiento.⁴⁵

En 1993, tres parejas homosexuales apelaron ante el Tribunal Supremo de Hawái una resolución de una corte local, argumentando que la prohibición del matrimonio entre parejas del mismo sexo violaba la constitución del estado.⁴⁶ La corte decidió que la ley que prohibía el matrimonio entre las parejas del mismo sexo era discriminatoria y, por ende, inconstitucional. Por esta razón, ordenó a la corte local determinar si ese criterio de discriminación estaba justificado.⁴⁷ Años después, un tribunal local en Alaska resolvió un caso similar en el mismo sentido.⁴⁸ Aunque las constituciones de estos estados fueron modificadas vía referéndum para impedir el reconocimiento del matrimonio entre personas homosexuales, los casos mencionados representaron una de las primeras victorias en torno el reconocimiento del derecho al matrimonio.⁴⁹

Como consecuencia de las sentencias en favor de los derechos de las parejas homosexuales, y dadas las implicaciones

41 Ibid., 89-90.

42 Ibid., 90.

43 Ibid., 95.

44 John D'Emilio, Estelle B. Freeman, *Intimate Matters: A History of Sexuality in America* (Chicago: The University of Chicago Press, 1988): 627.

45 Katherine Bishop, "San Francisco Grants Recognition to Couples Who Aren't Married," *The New York Times*, mayo 31, 1989, [The New York Times, agosto 08, 1989, <https://www.nytimes.com/1989/08/08/nyregion/koch-grants-paid-leave-to-unmarried-couples.html>](https://www.nytimes.com/1989/05/31/us/san-francisco-grants-recognition-to-couples-who-aren-t-married.html#:~:text=San%20Francisco%20Grants%20Recognition%20To%20Couples%20Who%20Aren%27t%20Married,-Read%20in%20app&text=The%20city%27s%20Board%20of%20Supervisors,sexuals%20and%20unmarried%20heterosexual%20couples; David W. Dunlap,)

46 *Baehr v. Lewin* (1993) (Hawaii Supreme Court).

47 Ibid.

48 *Brause v. Bureau of Vital Statistics* (1998) (Alaska).

49 Alaska Constitution art 1 section 25 (amended 1998) (United States); Hawaii Constitution art 1 section 23 (amended 1998) (United States).



que tenía este tipo de activismo judicial para los demás estados, el Congreso Federal aprobó la Ley en Defensa del Matrimonio (DOMA) en 1996, la cual definió al matrimonio como “la unión legal entre un hombre y una mujer”.⁵⁰ Por virtud de esta ley, únicamente las parejas heterosexuales podían beneficiarse de los derechos que la federación otorgaba a la institución del matrimonio y los estados podían negarse a reconocer matrimonios celebrados en los demás estados.⁵¹

A principios de los años 2000, el estado de Vermont legalizó las uniones civiles que, de manera similar a las uniones de hecho, proveían de una serie de beneficios a las parejas homosexuales.⁵² Esta decisión tuvo su origen en una disputa legal. Años antes una sentencia del Tribunal Supremo de Vermont había determinado que el estado debía garantizar, a las parejas homosexuales, los mismos beneficios que las parejas heterosexuales obtenían en virtud del matrimonio, pues el estado no había proporcionado razones jurídicamente válidas para dar un tratamiento distinto.⁵³ Esto podía lograrse por medio de dos vías distintas: por medio de la inclusión de las parejas homosexuales en la figura del matrimonio o mediante la creación de una nueva figura jurídica (similar al matrimonio) que permitiera brindar estos beneficios. El estado optó por la segunda. Tres años más tarde, el Tribunal Supremo de Massachusetts reconoció que la definición de matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer

era contraria a la constitución, pues impedía que las parejas homosexuales gozaran de los mismos beneficios que las parejas heterosexuales.⁵⁴ A pesar de que el estado intentó implementar las uniones civiles, el Tribunal sostuvo que las uniones civiles eran discriminatorias e inconstitucionales.⁵⁵ Al año siguiente Massachusetts se convirtió en el primer estado en otorgar licencias de matrimonio a parejas homosexuales.

De manera simultánea, la Suprema Corte sostuvo que las leyes que tipificaban la intimidad entre parejas del mismo sexo como un delito eran inconstitucionales y afectaban las vidas de las personas homosexuales. Con esto, anuló el precedente de *Bowers v. Hardwick*.⁵⁶ De este modo, las relaciones homosexuales fueron descriminalizadas en todos los estados.

Para finales de la década, los estados de Connecticut, Iowa, Vermont, Nuevo Hampshire y el Distrito de Columbia también legalizaron el matrimonio homosexual.⁵⁷ El tema del matrimonio volvió a la Suprema Corte en el año 2013 con el caso *United States v. Windsor*, donde se invalidó la sección de la DOMA que definía al matrimonio al considerar que esta violaba la cláusula de igual protección establecida en la Constitución. Por lo tanto, el gobierno federal debía reconocer los matrimonios homosexuales celebrados en todos los estados.⁵⁸ A pesar de esta sentencia,

50 Defense of Marriage Act (DOMA) section 3 (1996) (United States).

51 Defense of Marriage Act (DOMA) section 2, 3 (1996) (United States).

52 Carey Goldberg, “Vermont’s House Backs Wide Rights for Gay Couples,” *The New York Times*, marzo 17, 2000, <https://www.nytimes.com/2000/03/17/us/vermont-s-house-backs-wide-rights-for-gay-couples.html>

53 *Baker v. State* (1999) (Supreme Court of Vermont).

54 *Goodridge v. Department of Public Health* (2003) (Massachusetts Supreme Court).

55 *Ibid.*

56 *Lawrence v. Texas* (2003) (US Supreme Court).

57 *Kerrigan v. Commissioner of Public Health* (2008) (Connecticut Supreme Court); *Varnum v. Brien* (2009) (Iowa Supreme Court); *Marriage Equality Act of Vermont* (2009) (United States); *Equal access to Marriage of New Hampshire* (2010) (United States); *Religious Freedom and Civil Marriage Equality Amendment Act of 2009 Bill 18-482 of District of Columbia* (2009) (United States).

58 *United States v. Windsor* (2013) (US Supreme Court).



la sección de la DOMA que autorizaba que los estados negaran el reconocimiento de los matrimonios celebrados en otras jurisdicciones continuó siendo válida.

Finalmente, el fallo de la Suprema Corte en el caso *Obergefell v. Hodges* de 2015 marcó un antes y un después en la vida de las parejas homosexuales en Estados Unidos. Lo anterior, debido a que la Corte reconoció que los estados tenían la obligación de permitir el matrimonio entre personas homosexuales y reconocer los matrimonios celebrados en otros estados.⁵⁹ A partir de este evento, la administración de Barak Obama emitió algunas políticas para hacer efectivos los derechos de las personas homosexuales. En principio, anunció algunas propuestas de regulaciones en materia de impuestos y reconoció a los matrimonios homosexuales como beneficiarios de la seguridad social, o bien su potencial elegibilidad.⁶⁰ Además, actualizó la estrategia de lucha contra el VIH/SIDA, apoyó los esfuerzos legislativos para prohibir las terapias de conversión y lanzó un programa para abordar la discriminación de vivienda con el propósito de que los programas y servicios de vivienda estuvieran disponibles para todas las personas independientemente de su orientación sexual.⁶¹

Una sentencia histórica

Obergefell v. Hodges marcó el fin de décadas de lucha y resistencia por la obtención del matrimonio igualitario. La legalización del matrimonio igualitario era inconcebible el siglo

59 *Obergefell v. Hodges* (2015) (US Supreme Court).
60 Office of the Press Secretary, "FACTSHEET: Obama Administration's Record and the LGBT Community," The Obama White House, junio 09, 2016, <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/06/09/fact-sheet-obama-administration-record-and-lgbt-community>

61 *Ibid.*

pasado, pues para que esto sucediera tuvo que existir un movimiento social con un grupo de ciudadanos conscientes de sus derechos y dispuestos a luchar por la igualdad. En este sentido, las reflexiones dentro del feminismo radical sobre la heterosexualidad obligatoria influyeron significativamente, pues llevaron a cuestionar la heteronormatividad y dominación patriarcal por la que se rige la sociedad. La persecución que enfrentaron las personas homosexuales permitió la construcción de una comunidad con intereses en común y la epidemia produjo unión política dentro del movimiento. Finalmente, la libertad que permitió que las parejas del mismo sexo tuvieran el derecho a disfrutar de una asociación íntima, sin tener responsabilidad penal por ello, adquirió gran importancia.

Al decidir el caso *Obergefell v. Hodges*, la Corte analizó detalladamente el desarrollo histórico de la institución del matrimonio y concluyó que la historia del matrimonio ha tenido tanto cambios como continuidades. El matrimonio ha evolucionado poco a poco, reflejando los cambios sociales y el reconocimiento de derechos a lo largo de los años. Los hallazgos de la Corte contradicen a quienes argumentaban que permitir que las personas homosexuales tuvieran acceso al matrimonio dañaría una institución jurídica y cultural de miles de años. En realidad, el respeto por el matrimonio, así como los privilegios y responsabilidades que este conlleva, ha llevado a las parejas homosexuales a afirmar su compromiso con sus hijos, con su familia y con su comunidad. Si bien los derechos no tienen sustento en fuentes históricas por sí mismas, conocer la historia de las instituciones permite comprender su razón de ser para poder ser interpretadas a la luz de la noción constitucional de la libertad.



A lo largo de la historia, el matrimonio ha evolucionado. Pasó de constituir una institución económica y política a una basada en el amor romántico. Aunque en la actualidad el amor es considerado un elemento clave en el matrimonio, esto no siempre ha sido así: la idea del amor romántico como un factor fundamental para contraer matrimonio es reciente. Antes del siglo XVII, era inadmisibles que algo irracional como lo es el amor fuera la razón principal para contraer matrimonio e incluso algunas culturas lo consideraron incompatible o indecente.⁶² En este respecto, la idea de un matrimonio basado en el amor implicó un rompimiento con una tradición de miles de años.

Anteriormente, las élites utilizaban el matrimonio como un mecanismo para establecer alianzas y conexiones con el propósito de obtener legitimidad a través de la unión de dos linajes.⁶³ Para el resto de la sociedad, el matrimonio representaba un medio para alcanzar un interés económico, es decir, esta figura jurídica era vista como una transacción que permitía tener una unidad productiva más amplia o como una manera de mantener la propiedad dentro del núcleo familiar.⁶⁴ Como estas, existen otras concepciones que algunas culturas han tenido sobre el matrimonio a lo largo de los siglos. En realidad, el concepto de matrimonio tradicional no es más que un ideal formulado a mediados del siglo pasado que, como otros constructos sociales, ha estado en constante transformación.

En la historia americana, el matrimonio también ha tenido propósitos económicos, religiosos y políticos. En

principio, esta institución sirvió para proveer estabilidad social y proporcionar beneficios económicos a las personas, por ejemplo, permitió que dos individuos pudieran apoyarse económicamente de manera mutua y también que establecieran una obligación legal para el sustento de los menores.⁶⁵ Aunque existe un interés relacionado con el cuidado de menores, el matrimonio no se ha limitado a la procreación, en este sentido, ni las personas estériles ni las personas posmenopáusicas se encontraban impedidas para contraer matrimonio.⁶⁶ En contraste, los métodos anticonceptivos, en la actualidad, han sido reconocidos como un servicio médico completamente permitido en el matrimonio y la tecnología reproductiva ofrece diversos métodos para poder concebir hijos.

El matrimonio también ha eliminado restricciones discriminatorias que tenían su origen en la raza y los roles de género. Anteriormente, las personas consideradas esclavas no podían contraer matrimonio, pues ni siquiera podían dar el consentimiento formal requerido.⁶⁷ De esta forma, las relaciones informales que las personas en este grupo llegaban a conformar eran muchas veces disueltas por los esclavistas al venderles.⁶⁸ Después de la proclamación de la emancipación, la discriminación racial continuó y los matrimonios interraciales – entre una persona blanca y personas afrodescendientes, asiáticas o nativas americanas – fueron criminalizados.⁶⁹ Los defensores de las leyes consideraban que permitir que las parejas interracial

65 American Historical Association, "Brief of Historians of Marriage and the American Historical Association as Amicus Curiae in Support of Petitioners in Obergefell v. Hodges" (Supreme Court of the US): 10-11.

66 Ibid., 12-14.

67 Ibid., 19.

68 Ibid.

69 Ibid., 20-21.

62 Stephanie Coontz, *Marriage, a History: from Obedience to Intimacy, or How Love Conquered Marriage* (New York: Penguin Group, 2005): 15-16.

63 Ibid., 53-54.

64 Ibid., 65-66.



contrajeran matrimonio degradaría la institución, pues iría contra el orden natural y el plan divino.⁷⁰

Por último, la doctrina del *coverture*, que rigió hasta el siglo XIX, entendía el matrimonio como un contrato voluntario según el cual los derechos de la mujer estaban comprendidos en los del hombre para así llegar a ser considerados como una sola persona.⁷¹ Conforme las mujeres obtuvieron derechos, el matrimonio tuvo cambios en la manera en la que se concebían los roles de género hasta el punto en el que la mujer obtuvo autonomía.⁷² Los defensores de la doctrina defendían que esta figura jurídica era una base fundamental del matrimonio y su eliminación iba contra la naturaleza y el plan de divino, pues la subordinación era el precio que las mujeres debían pagar por su protección.⁷³ De manera similar a la legalización del matrimonio igualitario, los cambios relacionados con las restricciones discriminatorias no fueron considerados meramente superficiales, más bien, fueron vistos como transformaciones profundas.

Argumentos de la Suprema Corte

El caso *Obergefell v. Hodges* reconoce que los estados tienen la obligación de permitir el matrimonio entre dos personas del mismo sexo y de reconocer los matrimonios legalmente realizados en otros estados. Esto permite que las parejas homosexuales puedan adquirir todos los beneficios estatales o federales que brinda dicha institución. Para sostener su decisión, la Corte explicó que las libertades protegidas por las cláusulas de la Decimocuarta Enmienda también

protegen algunas decisiones personales centrales para la dignidad y autonomía de los individuos, es decir, las decisiones íntimas que definen la identidad y creencias:

Ningún estado promulgará ni hará cumplir ninguna ley que limite los privilegios o inmunidades de los ciudadanos de los Estados Unidos; ni ningún estado privará a ninguna persona de la vida, la libertad o la propiedad sin el debido proceso legal; ni negar a ninguna persona dentro de su jurisdicción la igual protección de las leyes.⁷⁴

La labor de las cortes es precisamente interpretar la constitución para identificar y proteger los derechos fundamentales contenidos en ésta. En este proceso, la historia y la tradición deben ser una guía que permita aprender, pero no deben ser las únicas herramientas para decidir sobre la extensión de los derechos.⁷⁵ El reconocimiento de nuevos entendimientos sociales puede revelar la desigualdad que existe en las instituciones y que antes pasaba desapercibida. En otras ocasiones, la Corte ha reiterado que el derecho al matrimonio está protegido por la Constitución, por lo cual, para decidir si el matrimonio es aplicable para las parejas del mismo sexo, deben analizarse las razones esenciales por las cuales la institución ha sido protegida.⁷⁶

Existen cuatro principios y tradiciones que sustentan las razones por las cuales el matrimonio es un derecho fundamental inherente a la libertad de

70 Ibid., 21.

71 Ibid., 16-17.

72 Ibid., 17.

73 Ibid., 18.

74 *Obergefell v. Hodges* (2015) (US Supreme Court), 10; Fourteenth Amendment to the United States Constitution: Due Process and Equal Protection.

75 *Obergefell v. Hodges* (2015) (US Supreme Court), 10.

76 Ibid., 11-12.



todas las personas, incluidas las parejas del mismo sexo.⁷⁷ Primero, el derecho al matrimonio es inseparable del concepto de autonomía individual, pues es una de las decisiones más íntimas que puede tomar un individuo.⁷⁸ La naturaleza del matrimonio versa sobre dos personas que, en conjunto, pueden encontrar otras libertades (de expresión, de intimidad o espiritualidad) independientemente de su orientación sexual.⁷⁹ Segundo, el matrimonio es un derecho fundamental que apoya la unión de dos personas y su mutuo compromiso como ninguna otra institución lo hace, pues es una asociación que promueve un estilo de vida que ofrece compañerismo, comprensión y seguridad.⁸⁰

Tercero, el matrimonio tiene efectos en la protección de los descendientes, de la familia y de los derechos relacionados con la crianza, procreación y educación.⁸¹ El reconocimiento y estructura legal de un matrimonio les brinda a las familias mayor permanencia y estabilidad y permite que los hijos entiendan la integridad de su familia dentro de una comunidad.⁸² Existen diversas parejas del mismo sexo que proveen de un hogar a sus hijos y sin el reconocimiento del matrimonio igualitario, los hijos de estas parejas podrían ser objeto de una estigmatización y desvalorización de sus familias en comparación con las demás.⁸³ Esto no significa que el derecho al matrimonio esté condicionado a una capacidad de procreación, sino que la crianza de hijos es sólo uno de los posibles aspectos del matrimonio.

Cuarto, el matrimonio es una piedra angular en el orden social. Es decir, esta institución es el fundamento de la familia y la sociedad, la cual ha evolucionado y ha sustituido reglas que antes se creían esenciales como la obtención del consentimiento de los padres o las relaciones interraciales.⁸⁴ El Estado, al otorgar diversos beneficios a lo largo de la historia, ha creado una figura jurídica con una extensa base de derechos como los de propiedad, los hereditarios y los tributarios. En este sentido, excluir a las parejas del mismo sexo del matrimonio impide que puedan gozar de dichos beneficios, derechos y responsabilidades.⁸⁵

Para la Corte no hay diferencias entre parejas homosexuales y heterosexuales y, a pesar de esto, reiteradamente se les ha negado el derecho a contraer matrimonio. La discriminación que en algún momento fue normalizada, ahora es incompatible con el significado del derecho al matrimonio y, en consecuencia, las leyes que excluyen a las parejas homosexuales del matrimonio imponen un estigma y una lesión prohibidas por la Constitución. Si bien las personas son libres para creer lo que deseen, no pueden usar sus creencias para discriminar deliberadamente a los demás.

CONCLUSIÓN

La decisión de la Suprema Corte debe entenderse en un contexto amplio, es decir, como una demanda que forma parte del movimiento por los derechos de las personas homosexuales. La legalización del matrimonio igualitario no habría sido posible sin las décadas de activismo que precedieron. Sólo es posible entender la relevancia de este acontecimiento una vez que se toman

77 Ibid., 12.

78 Ibid.

79 Ibid., 13.

80 Ibid., 13-14.

81 Ibid., 14.

82 Ibid., 15.

83 Ibid.

84 Ibid., 16.

85 Ibid., 16-17.



en consideración todas las luchas que ha enfrentado el movimiento LGBT+: la persecución de las personas homosexuales; las restricciones discriminatorias; la heteronormatividad normalizada en la política estatal, y la indiferencia y negligencia ante la crisis de VIH/SIDA.

La historia jurisprudencial en torno a las parejas del mismo sexo nos muestra que antes de la legalización del matrimonio existía una versión análoga de la doctrina “separados pero iguales” donde los estados establecían nuevas figuras jurídicas como las uniones de hecho o las uniones civiles para negarles el derecho a contraer matrimonio a las parejas homosexuales. Este caso marca la culminación de esa doctrina.

Sin duda, la sentencia histórica de la Corte permitió darles mayor visibilidad a las parejas entre personas del mismo sexo en Estados Unidos y coadyuvar en la transformación de los estereotipos y roles de género dentro del matrimonio. Los cambios sociales y culturales no dependen directamente de los cambios en la esfera jurídica. Sin embargo, esta reinterpretación constitucional permite que una comunidad históricamente excluida de una institución ahora sea beneficiaria de ciertos derechos y, en consecuencia, el Estado tenga la responsabilidad de protegerlos en condiciones de igualdad.

Una de las limitantes que se asocian al reconocimiento del matrimonio igualitario

parte del hecho de ser una interpretación constitucional del derecho a la privacidad. Este derecho ha permitido la emisión de diversas sentencias que reconocen derechos sexuales y reproductivos, por ejemplo: el derecho al uso de anticonceptivos, el derecho a la interrupción legal del embarazo y la inconstitucionalidad de las leyes contra la sodomía.

Esta preocupación en torno al derecho a la privacidad se visibilizó en mayo de 2022. La filtración de un proyecto de la Suprema Corte que anularía *Roe v. Wade*, el caso que reconoció el derecho a la interrupción del embarazo en Estados Unidos, produjo una señal de alarma en el sistema jurídico estadounidense. El proyecto, redactado por el juez Alito, sostiene que el derecho al aborto no está protegido por la Constitución implícitamente y no está arraigado a la historia estadounidense, por lo tanto, no hay pruebas suficientes para concluir que existe un derecho a la privacidad o al aborto. Si bien se mencionó que el proyecto no tiene como finalidad afectar otras decisiones de la Corte, en efecto, desconocer el derecho a la privacidad puede poner en peligro el reconocimiento de otros derechos como el matrimonio igualitario. En suma, llama la atención la reciente politización de la Corte y su marcada tendencia hacia el conservadurismo que, sin duda, amenaza el reconocimiento de derechos obtenidos durante las últimas décadas.

BIBLIOGRAFÍA

Artículos

Josephson, Jyl. “Citizenship, Same-Sex Marriage, and Feminist Critiques of Marriage” in *Perspectives on Politics*, vol 3:2, 2005, 275.

Rich, Adrienne. “Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence” in *Journal of Women’s History*, vol 15:3, 2003.



Libros

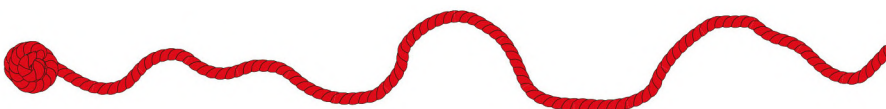
- Bronski, Michael. *A Queer History of the United States*. Boston: Beacon Press, 2011.
- Canaday, Margot. *The Straight State: The Straight Sexuality and Citizenship in the Twentieth Century*. New Jersey: Princeton University Press, 2009.
- Coontz, Stephanie. *Marriage, a History: from Obedience to Intimacy, or How Love Conquered Marriage*. New York: Penguin Group, 2005.
- D'Emilio, John, and Estelle B. Freeman. *Intimate Matters: A History of Sexuality in America*. Chicago: The University of Chicago Press, 1988.
- Faderman, Lilian. *Odd Girls and Twilight Lovers*. New York: Columbia University Press, 2012.
- Faderman, Lilian. *The Gay Revolution: The Story of the Struggle*. New York: Simon & Schuster, 2015.
- Hobson, Emily. *Lavender and Red: Liberation and Solidarity*. California: University of California Press, 2016.
- Johnson, David K. *The Lavender Scare: The Cold War Persecution of Gays and Lesbians in the Federal Government*. Chicago: The University Chicago Press, 2004.
- Shilts, Brandy. *And the Band Played On*. New York: Souvenir Press, 2011.
- Warner, Michael. *The Trouble with Normal: Sex, Politics, and the Ethics of Queer Life*. Cambridge: Harvard University Press, 1999.

Legislación

- Alaska Constitution (amended 1998) (United States).
- Defense of Marriage Act (DOMA) (1996) (United States).
- Equal access to Marriage of New Hampshire (2010) (United States).
- Executive Order 10450 secc 8(a)(1)(iii) (April 27, 1953) (United States).
- Fourteen Amendment to the United States Constitution: Due Process and Equal Protection (US Constitution).
- Hawaii Constitution (amended 1998) (United States).
- Immigration and Nationality Act of 1952 (United States).
- Marriage Equality Act of Vermont (2009) (United States).
- Religious Freedom and Civil Marriage Equality Amendment Act of 2009 Bill 18-482 of District of Columbia (2009) (United States).

Casos judiciales

- Baehr v. Lewin (1993) (Hawaii Supreme Court).
- Baker v. Nelson (1971) (Minnesota Supreme Court).
- Baker v. Nelson (Order) (1972) (US Supreme Court).
- Baker v. State (1999) (Vermont Supreme Court).
- Boutilier v. INS (1967) (US Supreme Court).
- Bowers v. Hardwick (1986) (US Supreme Court).



Brause v. Bureau of Vital Statistics (1998) (Alaska Supreme Court).
Goodridge v. Department of Public Health (2003) (Massachusetts Supreme Court).
Jones v. Hallahan (1973) (Court of Appeals of Kentucky).
Kerrigan v. Commissioner of Public Health (2008) (Connecticut Supreme Court).
Lawrence v. Texas (2003) (US Supreme Court).
Obergefell v. Hodges (2015) (US Supreme Court).
ONE, Inc v. Olesen (1958) (US Supreme Court).
Stoumen v. Reilly (1951) (California Supreme Court).
United States v. Windsor (2013) (US Supreme Court).
Vallerga v. Department of Alcoholic Beverage Control (1959) (California Supreme Court).
Varnum v. Brien (2009) (Iowa Supreme Court).

Noticias

Bishop, Katherine, "San Francisco Grants Recognition to Couples Who Aren't Married," The New York Times, mayo 31, 1989, <https://www.nytimes.com/1989/05/31/us/san-francisco-grants-recognition-to-couples-who-aren-t-married.html#:~:text=San%20Francisco%20Grants%20Recognition%20To%20Couples%20Who%20Aren%27t%20Married,-Read%20in%20app&text=The%20city%27s%20Board%20of%20Supervisors,homosexuals%20and%20unmarried%20heterosexual%20couples>

Dunlap, David W., "Koch Grants Paid Leave to Unmarried Couples," The New York Times, agosto 8, 1989, <https://www.nytimes.com/1989/08/08/nyregion/koch-grants-paid-leave-to-unmarried-couples.html>

Goldberg, Carey, "Vermont's House Backs Wide Rights for Gay Couples," The New York Times, marzo 17, 2000, <https://www.nytimes.com/2000/03/17/us/vermont-s-house-backs-wide-rights-for-gay-couples.html>

Misceláneo

American Historical Association, "Brief of Historians of Marriage and the American Historical Association as Amicus Curiae in Support of Petitioners in Obergefell v. Hodges" (Supreme Court of the US).

J.J. Proceedings of the American Psychological Association Incorporated, for the year 1974: Minute of the annual meeting of the Council of Representatives. American Psychologist, 30: 620-651.

Office of the Press Secretary, "FACTSHEET: Obama Administration's Record and the LGBT Community," The Obama White House, junio 9, 2016, <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/06/09/fact-sheet-obama-administrations-record-and-lgbt-community>



La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) 2004-2010.

The United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH) 2004-2010.

Edgar Giron Garnica

Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM

ABSTRACT:

MINUSTAH was a mission established by the UN in 2004, whose aim was to “stabilize” Haiti, due to the various crises that the Caribbean country suffered after Duvalier’s departure (1986) and the constant political and military interventions of international actors such as the United States and the UN from 1986 to date. Thus, this research seeks to describe the participation of Argentina, Brazil and Chile in MINUSTAH and its repercussions in Haiti from 2004 to 2010, the year when the devastating earthquake took place, leaving serious consequences for that nation. This study is a historical interpretation of the aforementioned period, where the main source is the resolution 1542 of the United Nations Security Council, which explains the main objectives to be followed by the Mission. Finally, this research tries to highlight the violent acts committed by the MINUSTAH military and their effects on the Haitian population.

Keywords: Haiti, political violence, MINUSTAH, pacification, intervention.

RESUMEN:

La MINUSTAH fue una misión instaurada por la ONU en 2004, cuyo objetivo fue “estabilizar” Haití, debido a las diversas crisis que sufrió el país caribeño luego de la salida de Duvalier (1986) y las constantes injerencias político-militares de actores internacionales como los Estados Unidos y la ONU desde 1986 a la fecha. Así pues, esta investigación tiene como propósito describir la participación de Argentina, Brasil y Chile en la MINUSTAH y sus repercusiones en Haití en el periodo de 2004 a 2010, este último fue el año en el que ocurrió el terremoto con graves consecuencias para aquella nación. Este estudio es una interpretación histórica del periodo ya mencionado, donde se retoma como fuente principal la resolución 1542 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que explica los principales objetivos a seguir de la Misión. Por último, esta investigación intenta visibilizar los actos violentos que cometieron los militares de la MINUSTAH y sus efectos en la población haitiana.

Palabras clave: Haití, violencia política, MINUSTAH, pacificación, intervención.

Recibido: 30 de enero de 2022

Aceptado: 20 de marzo de 2022



Introducción

La historia de intervenciones en Haití puede ser estudiada a partir de su independencia en 1804, desde ese momento el país caribeño sufrió constantes intervenciones por parte de países colonialistas como Francia, Estados Unidos, y Alemania. Por otro lado, las contradicciones de la élite haitiana impidieron crear las condiciones para generar estabilidad política, lo que sirvió de argumento para que potencias extranjeras presionaran al pequeño país caribeño, mediante intervenciones durante todo el Siglo XIX. Esta tendencia continúa en los siguientes siglos XX y XXI. Es importante destacar que Estados Unidos inicia sus diversas intervenciones en Haití a partir de 1914, con el pretexto de crear estructuras “democráticas” en dicha nación.

Luego de la intervención de 1914, Haití fue preso de una de las más brutales dictaduras; la de François Duvalier, quien se instauró a finales de los 50 y al morir “heredó” el cargo presidencial a su hijo Jean Claude Duvalier. Esta dictadura permaneció más de 20 años y provocó graves problemas en Haití, al no permitir el desarrollo de instituciones democráticas, como consecuencia de ello se produjo un déficit democrático y un estancamiento económico.

La grave situación de Haití, luego de la dictadura de los Duvalier, debe de entenderse en el contexto de la entrada del neoliberalismo y los aires de democracia en América Latina en la década de 1990. Así pues, para comprender las complejidades del país caribeño, este trabajo describe brevemente parte del contexto histórico de Haití, para lo cual se hará referencia, principalmente, al periodo de 1986-2004, años de suma importancia para explicar el surgimiento de la MINUSTAH.

Además, esta investigación tiene como propósito describir la participación de

Argentina, Brasil y Chile en la MINUSTAH, así como sus repercusiones en Haití en el periodo de 2004-2010.¹ Dicha misión formó parte de un plan intervencionista años después de la salida de Duvalier. Ahora bien, es cierto que hay estudios sobre la MINUSTAH como los de Mónica Hirst, Sabina Frederic,² y Elsa Llenderozas,³ éstos se enfocan en explicar los efectos que tuvo la Misión en los países que proporcionaron militares, principalmente en naciones de América del Sur. A su vez, escritores como Juan Gabriel Valdés,⁴ y Ricardo Seitenfus⁵ (el primero diplomático de la MINUSTAH y el segundo de la OEA) se enfocan en exponer los efectos de la Misión desde las relaciones internacionales haciendo énfasis en los procesos históricos y la debilidad del Estado haitiano. No obstante, aún faltan muchas investigaciones para esclarecer los problemas que generó la Misión en Haití, en especial el ABC con su contribución de militares. Por ello, esta investigación también intenta promover y contribuir en el estudio de la MINUSTAH.

1 Si bien es cierto que la MINUSTAH se instauró de 2004 a 2017, este trabajo se enfoca en explicar las acciones cometidas por los militares hasta inicio de 2010, debido a que la Misión tiene un cambio de objetivos después del terremoto de ese año, principalmente porque los integrantes de la MINUSTAH se enfocaron en intentar atender las problemáticas derivadas del desastre natural y por ello dejaron de “pacificar” Haití con operaciones militares.

2 Sabina Frederic y Mónica Hirst, *La presencia de Argentina en Haití: contexto global, regional y experiencia militar (2004-2015)*, (Buenos Aires: Teseo, 2016).

3 Elsa Llenderozas, “Los incentivos de Argentina, Brasil y Chile para participar en la misión MINUSTAH en Haití. Su impacto en los mecanismos de cooperación en operaciones de paz”. (Tesis de magister, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2007).

4 Juan Gabriel Valdés, “La Minustah y la reconstrucción del Estado Haitiano”, *Instituto de Estudios Internacionales*, n. 159 (2008).

5 Ricardo A. S. Seitenfus, *Reconstruir Haití: entre la esperanza y el tridente imperial*. (Santo Domingo: CLACSO, 2016).



1. Proceso político 1986-2000

La salida de Jean Claude Duvalier en 1986 inició un proceso democrático en Haití marcado por las contradicciones de los sectores políticos. Por un lado, los militares que habían sido relegados del poder en la dictadura (1957-1986) decidieron crear un régimen *Duvalierista* sin Duvalier; por otro lado, las masas haitianas se manifestaron constantemente para crear un cambio en las estructuras políticas. De acuerdo con Clara I. Martínez; “en los primeros años de este proceso (1986-1991) la transición estuvo caracterizada principalmente por la actuación de una amplia gama de actores sociales unidos bajo la consigna de la *desduvalierización* y la firme intención de impulsar el proceso democrático”.⁶

Para que el lector comprenda mejor el periodo de 1986-2000 hay que tomar en cuenta varios factores: en primer lugar, los militares haitianos no tendrán buenas relaciones entre ellos mismos, lo que genera diversos golpes de Estado. En segundo lugar, los Estados Unidos y la “comunidad internacional” (principalmente las Naciones Unidas) implantan varias misiones militares para “estabilizar” el país, las cuales fracasarán. En tercer lugar, los actores políticos de 1995-2001 no llegan a realizar acuerdos, pues existió una lucha acérrima por el poder.

Por otra parte, el proceso “democrático” estuvo paralizado entre 1986 y 1990 por los sucesivos intervencionismos de los militares haitianos. Como ejemplo se tiene que después de la huida de Duvalier, el general, Henri Namphy, tomó el mando del país e instauró el Consejo Nacional

6 Clara I. Martínez, “1986-1996: Una década de relaciones México-Haití”, Mar adentro: espacios y relaciones en la frontera México-Caribe, ed. por Laura Muñoz (México: Instituto Mora, 2008) 505.

de Gobierno (CNG), con el cual intentó legitimar su mandato mostrándose como partidario de la democracia.⁷ El CNG, integrado mayormente por militares, fue utilizado como una herramienta por parte de Namphy, mediante el cual mostraba a la población y al exterior que se intentaba crear un proceso democrático; sin embargo, su objetivo principal fue concentrar el poder en su persona.

Para lograr su propósito, Namphy organizó elecciones en 1988, donde resultó ganador Leslie François Manigat, con una escasa participación ciudadana. Ante ello, se crea un descontento por parte de la población hacia el gobierno de François y del general Namphy, quien responde de manera violenta. Ante el descontento social, el general decide dar un golpe de Estado para derrocar a Manigat.⁸ Luego de tomar el mando, Namphy fue derrocado por otra sección del ejército haitiano, encabezado por Prosper Avril bajo el movimiento de los “sargentos” (llamado así porque el movimiento estaba conformado por jóvenes militares quienes pedían mejoras económicas).

Prosper Avril, para obtener la ayuda económica del exterior, decide reinstaurar la constitución de 1987; sin embargo, es presionado por Estados Unidos para crear elecciones democráticas. Lo anterior provocó que Avril dejase el mando del país en manos de Ertha Pascal Trouillot (jueza de la Suprema Corte), ella se erigió como presidenta

7 Esto también se debió a presiones que tuvo su gobierno por parte de los Estados Unidos, pues éste forzó para que se llevaran a cabo elecciones en Haití a cambio de financiamiento. Ver más en: Alejandro Álvarez Martínez, “Elecciones y crisis política en Haití (1986-2006)”, Estudios Latinoamericanos, n. 23 (2009):152-153.

8 Cabe mencionar que la salida forzosa de Manigat se relaciona al hecho de que, durante su presidencia, él mandó a retiro a Namphy causando una molestia en el general y a su vez provocó el golpe de Estado.



provisional bajo la lupa tanto de países extranjeros, como de la ciudadanía haitiana, para llevar a cabo elecciones democráticas.

En este contexto, se produce un movimiento de masas llamado *Lavalas*, organizado por los sectores desprotegidos de Haití y encabezado por Jean Bertrand Aristide.⁹ Este líder carismático (de acuerdo con la definición de Alejandro Álvarez¹⁰) utilizó su popularidad para mostrarse como un agente de cambio, al reflejar las expectativas que tenía la población para mejorar su país.

En las elecciones de 1990¹¹, Aristide es elegido presidente de Haití y toma el mando en 1991 con el apoyo de la gran mayoría del pueblo haitiano; sin embargo, su gobierno fue breve dada la presión del sector “duvalierista” encabezado por Raoul Cedrás (militar haitiano) quien decide dar un golpe de Estado a escasos 7 meses de la presidencia de Aristide.

Este golpe de Estado fue sumamente violento, pues se calcula que en los primeros meses hubo más de 2,000 muertes de partidarios de Aristide. Ante ello la comunidad internacional, encabezada por la Organización

de Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas (ONU), decide implementar un embargo económico a Haití, con el fin de presionar a Cedrás y reinstaurar al presidente Aristide. Por su parte, el gobierno golpista utilizó la extrema violencia para mantenerse en el poder entre 1991 y 1994. Como resultado, Estados Unidos¹² decide, a finales de 1994, implementar una misión militar para despojar del mando a Cedrás. Con aproximadamente 20,000 militares los estadounidenses toman el control de Haití. Todo ello, bajo la mirada de “esperanza” de la población haitiana que al mismo tiempo se encontraba aterrorizada por los golpistas.

Paul Farmer comenta que “tres años de brutal dictadura y el subsiguiente descalabro de los servicios sociales y del comercio legal han creado el ya endémico sufrimiento de Haití de una manera que es bastante obvia y muy alarmante”.¹³ Por esa razón, la intervención estadounidense se mostró como una acción viable para desplazar a los opositores y regresar a Aristide al poder, proporcionando una salida a la crisis social. Así pues, el mandatario haitiano regresó a Haití en 1995, respaldado por Estados Unidos y las Naciones Unidas, esta última decide que luego de la salida de las tropas norteamericanas se instauren misiones militares de carácter humanitario (1995-2001) con el pretexto de “estabilizar” el país caribeño y de restaurar la democracia. Bajo esa lógica, a los pocos meses de su llegada a Haití, Aristide es coaccionado para crear elecciones presidenciales y parlamentarias, así como establecer políticas de libre mercado.

Por otra parte, en 1996, se da un traspaso de poderes donde quedó

9 Párroco de una iglesia en Puerto Príncipe, capital de Haití. Aristide fue visto como una figura mesiánica por parte de la población haitiana, pues es presionado por los diversos gobiernos militares para salir del país, también fue expulsado de la orden religiosa a la que pertenecía, tales acontecimientos conformaron la imagen de un líder carismático que pudo resistir los diversos embates de sus adversarios, lo que provocó que surgieran varios seguidores. Alejandro Álvarez Martínez, “Liderazgo carismático y proceso político en Haití (1986-1997): el caso de Jean Bertrand Aristide”. (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005): 66-120.

10 Alejandro Martínez, “Liderazgo carismático”, 113-120.

11 Estas elecciones fueron marcadas por el intento de golpe de Estado por parte de Roger Lafontant (duvalierista) quien invadió el palacio presidencial tomando a Ertha Pascal para que lo proclamara presidente de Haití. Como respuesta, las masas salieron a protestar en contra del intento golpista, cohesionando a Lafontant a retirarse del palacio y dejar a la presidenta interina en el mandato, todo ello, por el apoyo incondicional hacia Aristide. *Ibíd.*, 123-124.

12 La participación de Estados Unidos en Haití tiene que ver con la crisis humanitaria que causa el golpe de Estado, pues, cientos de haitianos emigran hacia Guantánamo y Miami, provocando que el gobierno de Bill Clinton tome medidas para resolver la crisis.

13 Paul Farmer, Haití para qué: usos y abusos de Haití. (Estados Unidos: Hiru Hondarribia, 2002), 413.



elegido como presidente René Préal (ex primer ministro de Aristide), bajo el partido Organización Política Lavalas (OPL). Dicho organismo político consiguió la mayoría en el Parlamento y el Senado haitiano, conformándose como la principal fuerza política. Ahora bien, aunque la OPL se posicionaba como un actor que constituiría la democracia en el interior del partido hubo una ruptura entre sus integrantes, Aristide decidió alejarse de su base política y formar un nuevo partido político, llamado *Fanmi Lavalas*, para posicionarse como presidente en 2001.

Sobre esta crisis de partido Gérard Pierre-Charles comenta: “Se trata de un proyecto fundado en el liderazgo de Aristide, que se perfila en las derivaciones de su experiencia gubernamental y en su intención declarada de volver al poder en 2001; de un proyecto de carácter conservador”.¹⁴ Esta cuestión provocó que Haití sufriera diversas crisis políticas entre 1996 y 2000, en donde la OPL (Organización de Pueblo en Lucha, como se llamó después el partido) se enfrentó al Fanmi Lavalas por el poder. El resultado fue un alejamiento de la comunidad internacional, sobre todo de la ONU, que no pudo evitar el conflicto.¹⁵

2. Crisis inducida e intervención de la MINUSTAH

En el año 2000 hubo elecciones presidenciales en Haití, organizadas por la OEA, en las que ganó Aristide y su partido político *Fanmi Lavalas*, lo que ocasionó críticas de la oposición haitiana

14 Gérard Pierre-Charles, Haití: pese a todo la utopía. (México: Siglo XXI, 1999) 160.

15 Las Naciones Unidas en 1996 a 2000 instauran pequeñas misiones militares para ayudar al gobierno haitiano a controlar la situación de seguridad; sin embargo, no logra detener la constante violencia política entre las partes enfrentadas, por lo que decide retirarse, ayudando a postergar la crisis social.

y la comunidad internacional (encabezada por los Estados Unidos y la ONU), pues la OEA no logró crear un proceso democrático, debido a que la oposición haitiana señaló que *Lavalas* realizó “prácticas fraudulentas”.

En este contexto, la comunidad internacional presionó al gobierno de Aristide, pues organismos internacionales crediticios como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), etc., congelaron préstamos económicos para Haití bajo el pretexto de la crisis política, todo ello, bajo el mandato de Estados Unidos quien fue el mayor agente que forzó a Aristide a renunciar, al bloquear “la entrega de 145 millones de dólares en préstamos previamente acordados por el Banco de Desarrollo Interamericano, y de otros 470 millones de dólares previstos para los años siguientes”.¹⁶

La retención de más de 500 millones de dólares agravó la crisis política, pues el gobierno haitiano era dependiente del exterior. El resultado fue que la población haitiana se sintiera más desprotegida, pues se calcula que “cerca de 6.1 millones de haitianos y haitianas, [...] se encontraban por debajo de la línea de la pobreza establecida en 2 dólares”¹⁷. En medio de esta crisis política y económica, la comunidad internacional, encabezada por la OEA, priorizan detener la crisis social, para lograrlo la OEA junto con la Comunidad del Caribe (CARICOM)¹⁸ deciden colaborar para controlar la crisis social implementando visitas al país caribeño y dialogando con el mandatario haitiano.

16 Peter Hallward. “Opción Cero en Haití”. *New Left Review*, N. 27 (2004): 37.

17 Stanley Zamor. “El empoderamiento de la clase media salarizada haitiana”. La construcción social de la pobreza en América Latina y el Caribe: perspectivas, alternativas y críticas, ed. por Andrea Aguirre Salas (Buenos Aires: CLACSO, 2013) 339.

18 Cabe mencionar que únicamente la CARICOM fue quien reconoció oficialmente a Aristide como presidente de Haití, provocando que este organismo se sintiera responsable del pueblo haitiano.



Por otra parte, la crisis política y económica en Haití se volvía más violenta debido a que el presidente haitiano recurrió a grupos violentos para presionar a sus adversarios. Por ejemplo, Aristide utilizó a los *Chimres*¹⁹ quienes “se infiltraron en la policía para el control de masas utilizando métodos coercitivos”.²⁰ Éstos, a su vez, se enfrentaban al Frente por el Avance y el Progreso (FRAPH) que era liderado por exmilitares y grupos armados con recursos de los sectores burgueses. Simultáneamente había protestas organizadas por la oposición encabezada por el Grupo 184,²¹ las cuales eran reprimidas por los *Chimères*.

La retención de préstamos por parte de la comunidad crediticia y (de nueva cuenta) la presión ejercida por parte de los Estados Unidos incrementaron la crisis política y económica. Por lo anterior, Haití sufre de una crisis inducida²² que al mismo tiempo es causada por actores internos y externos, quienes provocan el agravamiento de la crisis social, al enfrentarse grupos armados por el presidente Aristide, contra exmilitares

19 Los *Chimères* era como se conocía a los seguidores de Aristide, quienes utilizaban la represión contra los opositores al régimen: el secuestro, la matanza y las golpizas eran utilizadas por este grupo, todo ello, armados por el mandatario haitiano.

20 Edgar Giron Garnica. “Una crisis inducida en Haití en el periodo de 2000-2004”. *Artífices*, diciembre de 2020, <https://artificiosrevista6.wixsite.com/artificios-revista/artifices>.

21 Esta organización era el resultado del conjunto de organizaciones políticas contrarias a Aristide, guiadas por el sector empresarial.

22 Esta definición proviene de Juan Gabriel Tokatitlán, él menciona que en los años 90 Colombia sufre de una crisis provocada por los Estados Unidos, induciendo al país sudamericano al modelo de Estado Fallido, pues es cohesionado para que los estadounidenses intervengan con planes económicos de rescate. De la misma manera, Haití es inducido a una crisis provocando una crisis social en 2004. Juan Gabriel Tokatitlán. “La construcción de un Estado Fallido en la política mundial: el caso de las relaciones entre Estados Unidos”. *Análisis Político*, N. 6 (2008).

haitianos entrenados y financiados por Washington, en la capital haitiana.

A lo descrito anteriormente se le conoce como la crisis de 2004. A inicios de ese año, las protestas en Puerto Príncipe se fueron haciendo más grandes. Los grupos organizados por el Grupo 184 se manifestaban constantemente contra el presidente para pedir su renuncia. El mandatario haitiano contestaba utilizando a los *Chimères* para violentar a los manifestantes. En este contexto surge, en la ciudad de Gonaïves, un grupo armado de exmilitares haitianos que presionaron por vía de las armas al mandatario haitiano.

En 2004, el surgimiento del grupo armado mostró a los actores internacionales cuya intención era despojar al mandatario haitiano. De acuerdo con Noam Chomsky, Washington estaba listo para invadir Haití, pues los exmilitares habían sido armados y entrenados por los Estados Unidos para desestabilizar el país y provocar la renuncia de Aristide.²³ A finales de febrero se produce un golpe de Estado encabezado por los EE. UU., al presionar al mandatario haitiano para salir del país sin rumbo fijo. En ese momento, los estadounidenses deciden implementar una misión militar bajo el argumento de que el gobierno haitiano²⁴ la había solicitado a las Naciones Unidas.

Es así como se instaura la Fuerza Multinacional Provisional (FMP), con alrededor de 3,000 militares encabezados por los Estados Unidos y con el apoyo de Francia, Canadá y Chile. La misión

23 Michel Chossudovsky. “Golpe de Estado con patrocinio de EU La desestabilización de Haití”. *La Jornada*, (México) 6 de marzo de 2004. <https://www.jornada.com.mx/2004/03/06/per-haiti.html>.

24 Luego de la salida de Aristide, Boniface Alexandre (jefe de la Suprema Corte) toma el mando como presidente interino de Haití, todo bajo la protección de los Estados Unidos.



permaneció hasta junio de 2004, debido a que se consideró como mejor opción una intervención con mayor participación latinoamericana. Justamente en el mes de abril, luego de una junta del Consejo de Seguridad de la ONU, se decide implementar bajo la resolución 1542 una misión militar de carácter humanitario que se estableciera en Haití.²⁵

Esta misión fue llamada: Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH por sus siglas en francés) cuyos objetivos buscaban: 1) establecer un ambiente seguro; 2) apoyar al gobierno y el proceso político; 3) proteger los derechos humanos. La misión tuvo un mando militar y político, constituida por alrededor de 6,000 militares y 1,600 policías. Además, fue integrada mayormente por países latinoamericanos, entre ellos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú, Uruguay, Colombia, El Salvador y Jamaica. Los de mayor relevancia fueron: Brasil (primero al mando militar), Chile (encargado del mando político con Juan Gabriel Valdés, 2004-2006) y Argentina (segundo al mando militar), este grupo fue llamado el “ABC” de la MINUSTAH.²⁶

3. El accionar del ABC en Haití

Argentina, Brasil y Chile eran los

²⁵ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Resolución 1542, 30 de abril de 2004.

²⁶ Cabe mencionar que el dinero proporcionado para su posterior implementación de la MINUSTAH será proporcionado por la comunidad de donantes encabezada por Estados Unidos, pues aunque la Misión constaba de 6 000 en diversos años tuvo que aumentar su personal por ejemplo en el terremoto de 2010 en donde llegó a tener más de 10 000 elementos. Justamente se calcula que su presupuesto era de 500 000 000 de dólares al año, a 600 millones de dólares en los años estudiados. Panky Corcino, “Minustah: Misión que costó más de US\$7,330.6 millones”, *El Dinero* 9 de junio 2017. Consultado en < <https://eldinero.com.do/42793/minustah-una-mision-que-costo-mas-de-us7330-6-millones/>>.

principales actores de la MINUSTAH pues conservaron el mando político y militar de la misión durante varios años. En efecto, el ABC decidió enviar tropas militares para crear un proceso de pacificación en Haití, pues consideraron necesario que la intervención proviniera de la región latinoamericana para demostrar que América del Sur podía resolver la situación haitiana sin necesidad de una injerencia norteamericana.

Ahora bien, Eric Tardif señala que una injerencia humanitaria es “una acción armada por parte de un Estado o una coalición —incluyendo una organización intergubernamental—, que se lleva a cabo violentando la soberanía del Estado en el que se interviene (sin su consentimiento), con el objetivo de impedir [...] las violaciones masivas de derechos humanos”.²⁷ Con base en dichos elementos, en esta investigación se puede clasificar a la MINUSTAH como tal, pues también se orientó en evitar “una masacre”. Asimismo, se rigió bajo los artículos VI y VII de las Naciones Unidas; el primero consistía en utilizar el diálogo para arreglos judiciales y un arbitraje entre los grupos armados; mientras el segundo proporcionaba “la adopción de medidas coercitivas, sanciones económicas o acciones militares colectivas”,²⁸ lo cual legitimaba a la MINUSTAH para utilizar la fuerza si ella misma lo consideraba necesario.

No obstante lo anterior, el ABC tuvo problemas al integrarse al proyecto de la MINUSTAH, al ser considerada como una injerencia militar coercitiva que dejaba de lado el aspecto humanitario. Para que el lector comprenda mejor esta cuestión, se

²⁷ Eric Tardif, *Intervención Humanitaria: ¿derecho, deber o prohibición?* (México: Porrúa, 2012), 11.

²⁸ Natalia Moreno Segura, *Misión Internacional de las Naciones Unidas en Haití 2004-2012. Intervención internacional y debates sobre la ayuda humanitaria.* (Estados Unidos; Dictus Publishin, 2012), 169.



explicará cómo y por qué Argentina, Brasil y Chile intervinieron en Haití.²⁹

En primer lugar, Brasil mantuvo el cargo militar durante toda la Misión. El gobierno brasileño (encabezado por Lula Da Silva) decidió enviar una misión militar luego de que el presidente de Francia, Jacques Chirac, lo llamase para encabezar la misión. El mandatario brasileño ve conveniente intervenir al creer que la injerencia era una oportunidad para obtener un “asiento no permanente” en el Consejo de Seguridad de la ONU. Para ello, Da Silva menciona a las instancias del interior de su país que la intervención sería bajo el principio de *No indiferencia*, dejando de lado el capítulo VII, y haciendo hincapié en que la *No indiferencia* era necesaria para apoyar a un gobierno latinoamericano como lo era el haitiano. Así “el gobierno legitimaba la intervención en Haití, señalando que la injerencia sería de orden humanitario dado que el país caribeño se muestra incapaz de mantener la paz interna”.³⁰ Bajo este argumento Brasil acepta el mando de la MINUSTAH y proporciona más de 1,000 militares que se establecieron en Puerto Príncipe.

Los militares brasileños atacaron a los grupos armados en la capital de Haití, mayormente a las pandillas que eran identificadas como seguidores de Aristide. Las principales operaciones fueron contra

29 Cabe mencionar que una limitación de esta investigación será el efecto que tuvo la misión sobre los respectivos países que la integran. En este contexto, la investigación de Elsa Llenderozas es de suma importancia pues, ella, se centra en explicar por qué del interés de cada estado latinoamericano en participar en la MINUSTAH y sobre todo por qué decidieron intervenir. Es por ello, que esta investigación se acerca más al cómo es que estos países intervienen en Haití, pues, como se mencionó más atrás, no hay muchas investigación al respecto.

30 Edgar Giron Garnica. “La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y la participación de Argentina, Brasil y Chile como entes de pacificación (2004-2010)”. Caricen, N. 18 (2020): 35.

las cabecillas, en los barrios de Bel Air y de Cité Soleil, este último era el principal lugar de seguidores de Aristide y, por tanto, contrarios a la MINUSTAH. Para llevar a cabo los ataques se conformaron “puntos fuertes”³¹ que sirvieron para debilitar a los grupos armados. De acuerdo con el general brasileño, Luis Novaos Miranda, “las operaciones del batallón fueron planificadas y ejecutadas tomando como base la doctrina de operaciones contra fuerzas irregulares en ambientes urbanos”³². Como resultado de dicha estrategia se “logra debilitar a las estructuras de poder de Puerto Príncipe y tener mayor control de la zona”.³³ Las detenciones, los asesinatos y la presión que ejerció el Batallón Brasileño generaron un proceso de aparente “pacificación”, dado que los grupos armados proAristide no pudieron contra los militares brasileños.

Para complementar la intervención en los barrios pobres de la capital de Haití, los elementos brasileños implementaron acciones cívica-humanitarias como, por ejemplo, distribución de alimentos, campañas de salud y programas sociales. Se estima que “entre 2005 y 2010, también se llevaron a cabo acciones de cuidado médico (cerca de 42,000 por año) y cuidado dental (en promedio 8,000 por año), distribución de alimentos (aproximadamente 60 toneladas por año), prácticas educativas respecto a temas de salud pública e higiene básica”.³⁴ Con

31 Un Punto Fuerte es un sitio en donde se instala un batallón militar para el control de la zona.

32 Hamann Passarelli, Eduardo y Augusto Carlos Teixeira Ramírez, La participación de Brasil en la MINUSTAH (2004-2017): percepciones, lecciones y prácticas relevantes para futuras misiones. (Río de Janeiro: CCOPAB, 2017), 53.

33 Giron Garnica, “La Misión de Estabilización”, 36.

34 Gabriela Sánchez Gutierrez y Randolph Gilbert, Cooperación Internacional en Haití: tensiones y lecciones, los casos de Brasil, Chile y México. (México: Instituto Mora, 2017), 92.



ello, se desplazó a los grupos armados y se mostró a los militares como actores “no violentos” hacia la población, cuyo objetivo era imponer la paz en Haití.

En segundo lugar, está Chile, este país mantuvo el cargo político de la MINUSTAH e implementó acciones cívico-militares para imponer la paz en su zona de control. Ahora bien, el gobierno de Chile no tuvo muchos problemas para mandar militares a la Misión pues ya había colaborado con la Fuerza Multinacional Provisional que se había instalado en 2004. En efecto, para el presidente chileno Ricardo Lagos, la conformación de la FMP era una oportunidad de tener mayor participación en cuestiones internacionales, y la formación de la MINUSTAH representó una continuidad al proyecto internacional de ayudar a un pueblo latinoamericano. Con relación a la imposición de la fuerza en el interior de su país, el gobierno chileno argumentó que la injerencia militar era por “solidaridad” y, por ello, era necesario apoyar a Haití mediante la intervención.

En otro orden de ideas, la fuerza chilena estuvo encabezada por el diplomático Juan Gabriel Valdés y fue constituida por más de 500 militares que se instalaron en la ciudad de Cabo Haitiano. Cabe mencionar que en el lugar designado al Batallón chileno (BC) no había grupos armados con “estructuras de poder fuertes en comparación con otras zonas como Puerto Príncipe, lo que sí había eran bandas dispersas y poco numerosas de exmilitares haitianos que querían mantener el control de la zona”.³⁵

Las acciones militares del Batallón chileno consistieron en el ataque directo

contra exmilitares haitianos,³⁶ rescate de personas secuestradas, operativos y detenciones. Mientras se realizaban acciones militares en Puerto Príncipe (principalmente en 2006), los militares chilenos deciden apoyar el proceso de pacificación junto con Brasil, pues, el BC manda un pelotón para instaurar un “punto fuerte” en Citié Soleil. Así, mediante la rápida reacción de los militares chilenos, se logra desplazar (o integrar) a las bandas armadas de su zona de control, y se apoya a Brasil para imponer la paz en la capital de Haití. A su vez, para mostrarse como un agente “no violento” el Batallón chileno implementa acciones cívicas en Haití, todo bajo el modelo de Cooperación Norte Sur-Sur.³⁷ Éstas consistieron en la formación e implementación de proyectos educativos, de alimentación, salud, vivienda, desarrollo agrícola, etc. Se calcula que la inversión de “Chile y sus socios en la cooperación con Haití ha sido de 15, 898,282 dólares durante el periodo de 2006-2015”.³⁸

En tercer lugar, se tiene el caso de Argentina (cuyo gobierno estaba encabezado por Néstor Kirchner), país que tuvo dificultades para mandar tropas hacia Haití, pues era cuestionado por los integrantes de su propio Senado, quienes veían a la Misión como un proyecto “imperialista” dirigido por los Estados Unidos. Para superar este factor se mostró

36 Cabe mencionar que algunos grupos de exmilitares haitianos deciden dialogar con las fuerzas chilenas pues consideran que no pueden atacar a los militares de la ONU. Se decide que los exmilitares que dejaron las armas fueran integrados a la Policía Nacional Haitiana, pues Chile colabora con ella para la formación de policías en Haití.

37 Este modelo establece que una entidad con el capital suficiente como los países del primer mundo, proporcionen dinero a los de bajos recursos, como Chile, pero con la condición de que éstos enseñen a otro país en materia de desarrollo social.

38 Gutiérrez y Gilbert, *Cooperación Internacional*, 171.

35 Giron Garnica, “La Misión de Estabilización”, 36.



a la MINUSTAH como una misión de orden humanitario, además, como Brasil y Chile ya habían aceptado la invitación de la ONU, Argentina no podía quedarse con las manos cruzadas ante la crisis de Haití. Al respecto Elsa Llenderozas menciona que “la respuesta inmediata de Brasil y Chile demostró un compromiso regional del que Argentina no quiso quedar excluida”.³⁹ A esto se suma que Argentina pretendió mostrarse como un actor competente, para tener reconocimiento ante organismos internacionales crediticios.

Argentina decide enviar 500 militares y un hospital militar instalándolo en Puerto Príncipe.⁴⁰ El Batallón Conjunto Argentino (BCA) se instaló en la ciudad de Gonaïves, bajo el mandato de la MINUSTAH para imponer la paz igual que los batallones de Brasil y Chile, para lo cual, el BCA decide implementar acciones cívico-militares en su zona de control, ya que en el lugar había grupos de exmilitares haitianos, quienes controlaban algunas zonas pobladas.

Para el 2004, después del huracán Jeanne,⁴¹ los militares argentinos implementan acciones humanitarias. Durante la distribución de alimentos, exmilitares haitianos aparecieron con la finalidad de apropiarse de los víveres, cuestión que obligó a las fuerzas argentinas a negociar con los jefes haitianos para no ocasionar problemas, luego de unas horas de diálogo los hombres armados decidieron retirarse. Lo anterior dio como resultado que meses después el BCA

decidiera implementar operativos en un lugar cercano a Gonaïves, pues se consideraba que ahí se encontraban los hombres que interrumpieron las acciones humanitarias.

Meses después de controlar la emergencia humanitaria, el Batallón Argentino llevó a cabo operativos en la zona de Artibone (área con presencia de grupos haitianos armados), sitio donde llegaron “en helicóptero, [militares argentinos que] descendieron en rapel mientras arrojaban panfletos que en creole decían que los dirigentes de esa banda eran conducidos por gente que vivía en Nueva York”.⁴² Con ello, los militares argentinos mostraban la fuerza con la que contaban. En ese contexto se decide implementar acciones de orden humanitario como consultas médicas, reparto de comida, lo cual sirvió para mostrarse ante la población haitiana como agentes no violentos que contribuían a debilitar las estructuras armadas haitianas. Luego de la ejecución de acciones militares de parte de Argentina, se realiza un proyecto social llamado “Programa de Promoción de la Autoproducción de Alimentos Frescos” (Pro-Huerta) que “se inició en 2005 con el objetivo de promover la seguridad alimentaria mediante la producción agroecológica, en pequeña escala de alimentos frescos”.⁴³ Esto debilitó aún más las estructuras armadas, pues, con la utilización de acciones cívico-militares (igual que Brasil y Chile), se genera un proceso de paz en su zona de control contribuyendo a la pacificación en Haití.

En resumen, el accionar del ABC contribuye a disminuir a los diversos grupos

39 Elsa Llenderozas, “Los incentivos de Argentina, Brasil y Chile para participar en la misión MINUSTAH en Haití. Su impacto en los mecanismos de cooperación en operaciones de paz”. (Tesis de magister, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2007), 60.

40 Este hospital únicamente se encargaba de atender a las propias tropas de la MINUSTAH, fue hasta el terremoto de 2010 en que decidió atender a pobladores haitianos.

41 En septiembre de 2004 se produce un huracán en Haití llamado Jeanne, quien costó la vida de más de 2 000 personas.

42 Sabina Frederic, “Explicar la eficacia de una operación de paz, buscando reconocimiento como militares. La experiencia de los cascos azules argentinos en Haití”. *Revista del Museo de Antropología* 10, (2015), 125.

43 Daniel Díaz, *El ProHuerta en Haití. Cooperación Sur-Sur y triangular en seguridad y soberanía alimentarias*. (Buenos Aires: Fundación Argentina, 2015), 171.



armados de Haití; por un lado, presionándolos con acciones militares y; por otro lado, creando proyectos de desarrollo social, los cuales debilitan a los diferentes grupos locales armados. A pesar de dichos esfuerzos, la violencia política no se controló del todo, sino que continuó, porque (como fue ya mencionado) la MINUSTAH también generaba violencia hacia la población haitiana.

4. Las repercusiones de la MINUSTAH en Haití

En párrafos precedentes, ya se explicó que uno de los objetivos de la MINUSTAH era la protección de los derechos humanos en Haití. En el contexto de la Misión, estos derechos son violentados por elementos militares de los cascos azules (nombre dado a los militares de la ONU por su característico uniforme azul) a través de diversos operativos implementados por ellos, como es la utilización de la fuerza militar contra las pandillas o bandas armadas en Puerto Príncipe, lo que trae consigo repercusiones a los habitantes de los barrios pobres como Bel Air y Citié Soleil. Ya que:

Una parte de estas “bandas”, o presuntas mafias, en realidad eran identificadas con grupos de ciudadanos autoorganizados ligados al expresidente exiliado y, aunque eran ciertas también la presencia de grupos de verdaderos criminales en aquellos barrios, los métodos represivos utilizados por la Minustah, que consistían en bombardeos con cañones y embestidas con tanques militares (...) cobraron la vida de numerosas víctimas inocentes.⁴⁴

⁴⁴ Fabrizio Larusso y Romina Vinci, *El hambre de Haití. Terremoto, olvido y paradojas de la solidaridad*. (León, Guanajuato: Universidad Iberoamericana, 2019), 81.

Los efectos “colaterales” que produjo la MINUSTAH fueron criticados fuertemente por los pobladores de Haití, pues la Misión evadía su responsabilidad al señalar que las pandillas eran causantes de la violencia política. Sin embargo, en los diversos operativos realizados (principalmente por el Batallón brasileiro entre 2004-2006) hubo muchas muertes de personas ajenas al conflicto, pues las acciones militares no contemplaban la vida de los habitantes civiles de las zonas.

Como ejemplo se tiene el testimonio de Frantz Michel Guerrier, del Comité de Notables para el Desarrollo de Cité Soleil, quien narra que un operativo en 2006 “fue una verdadera masacre. Contamos más de 60 heridos y más de 25 muertos, entre [ellos] niños y gente joven”. ‘Vimos a los helicópteros disparando sobre nosotros, nuestras casas rotas por los tanques’.⁴⁵ Ésta fue una práctica social utilizada por parte de la MINUSTAH para “imponer la paz” y demostrar su poderío militar.⁴⁶ Sin mostrar respeto hacia los derechos humanos que se suponían ellos debían de proteger.

A lo anterior se suman las acusaciones de violaciones sexuales cometidas por parte de elementos de la MINUSTAH, pues los militares utilizaban su posición para coaccionar a las mujeres (incluso niños, niñas y demás) para mantener relaciones sexuales. En efecto, diversas imputaciones de ONG’s haitianas visibilizaron los abusos

⁴⁵ Wadner Pierre, Jeb Sprague, “Otra masacre de las tropas de la ONU en Haití”, *Rebelión*, 2 de octubre de 2007. Consultado en: < <https://rebellion.org/otra-masacre-de-las-tropas-de-la-onu-en-haiti/> >.

⁴⁶ Edgar Giron Garnica, “Las violaciones de los derechos humanos en Haití, y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en el periodo de 2004-2010”. *Horizontes*, Revista del Colegio de Estudios Latinoamericanos, 27 de diciembre de 2010. <https://horizontesrevistacel.wixsite.com/horizontes/post/violaciones-de-los-derechos-humanos-en-hait%C3%AD-y-la-minustah-2004-2010>



cometidos, entre ellos la Organización Solidaria de Mujeres Haitianas (Sofa), la cual denunció un caso de violación en contra de una mujer en la ciudad de Gonaïves por parte de los cascos azules.⁴⁷

Así mismo, una investigación de las Naciones Unidas reveló que entre 2004 y 2007 “al menos 134 *cascos azules* de Sri Lanka estuvieron involucrados en una red que utilizó sexualmente a nueve menores de (sic) 2004 a 2007”.⁴⁸ Este aspecto puede ser catalogado como “sexo por sobrevivencia” pues las pésimas condiciones de vida en Haití generaron que muchos haitianos y haitianas aceptaran tener relaciones sexuales aun siendo niñas o niños.

Justamente, en investigaciones recientes sobre el impacto de la violencia sexual por parte de tropas de la MINUSTAH, se ha demostrado que hay cientos de niños “huérfanos”, quienes en realidad son hijos de soldados de la ONU. Estos “chicos nacidos de esas relaciones, consentidas, pagadas o abusivas, son conocidos en Haití como los “*petit minustah*” o “*bébés casques bleus*” (bebés cascos azules).⁴⁹ Estos bebés no han sido reconocidos oficialmente por las Naciones Unidas, ni por los países que participaron en la Misión, ejemplo de ello es el ABC quien niega que sus militares hayan cometido alguna violación hacia la población haitiana.

Por último, las repercusiones sociales que tuvo la MINUSTAH en Haití han demostrado que la Misión no contribuyó al desarrollo y bienestar de Haití. Por el contrario, los operativos, los arrestos y el hecho de estar en el país caribeño generó

más problemas para la población, cuestión que los integrantes de la Misión (entre ellos la agrupación del ABC) no logró solucionar.

CONCLUSIONES

De 2004 a 2010⁵⁰ las acciones cívico-militares por parte de la MINUSTAH trajeron consigo un proceso de aparente “*pacificación*” al desplazar a los grupos armados, lo que, por un lado, produjo cambios en el gobierno; por otro lado, logró una disminución de asesinatos y mejoría de la población al implementar programas sociales en algunas zonas. A pesar de lo anterior, los militares fueron un agente causante de violencia, ya que cometieron actos delictivos (mencionados en párrafos anteriores) aprovechando su posición de “*poder*” y con ello violaron uno de sus propios y principales objetivos: la defensa de los derechos humanos.

Tiempo después esta misión mostró su inoperancia pues la comunidad internacional no logró sostenerla, causando que no se le suministraran recursos, lo cual provocó que los países latinoamericanos participantes en ella (por no contar con el capital suficiente para estar en la MINUSTAH) dejaran el proyecto en manos de la ONU.

En resumen, este trabajo intentó evidenciar las acciones de algunos países latinoamericanos (los casos de Argentina, Brasil, y Chile) en la MINUSTAH y sus repercusiones en Haití, todo ello, para que la historia del tiempo presente de Haití no se olvide; puesto que los efectos de la Misión aún tienen repercusiones en la población haitiana hasta el día de hoy.

La presente investigación intenta mostrar el complejo panorama histórico de Haití, en el cual los actores internacionales no

47 Giron Garnica, “Las violaciones de los derechos humanos”.

48 “Abusos de cascos azules. Niños y mujeres, víctimas en Haití”. La Jornada (México) 13 de abril de 2017.

49 Diego Zúñiga, “Cascos azules en Haití: “Te daban unas monedas y te metían un hijo”. Deutsche Welle, (Alemania) 20 de diciembre de 2019.

50 Desde el año de creación de la MINUSTAH hasta el terremoto de 2010 en Haití.



han podido ayudar a la población y al gobierno haitiano a tener un desarrollo favorable. En este sentido este documento contribuye en promover futuras investigaciones sobre las intervenciones humanitarias en Haití y en otros países; pues, los fracasos de la ONU en Haití producen que se cuestione si es necesario una intervención humanitaria como las ocurridas en estos años, o si sería mejor implementar otra clase de acciones o estrategias para solucionar los problemas sociales.

BIBLIOGRAFÍA

“Abusos de cascos azules. Niños y mujeres, víctimas en Haití”, *La Jornada*. México. 13 de abril de 2017.

Álvarez Martínez, Alejandro. “Liderazgo carismático y proceso político en Haití (1986-1997): el caso de Jean Bertrand Aristide”. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

Álvarez Martínez, Alejandro. “Elecciones y crisis política en Haití (1986-2006)”. *Estudios Latinoamericanos*, n. 23 (2009): 149-165.

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Resolución 1542, 30 de abril de 2004. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3729.pdf>.

Chossudovsky, Michel. “Golpe de Estado con patrocinio de EU. La desestabilización de Haití”. *La Jornada*. México. 6 de marzo de 2004. <https://www.jornada.com.mx/2004/03/06/per-haiti.html>.

Corcino, Panky. “Minustah: Misión que costó más de US\$7,330.6 millones”. *El Dinero* 9 de junio 2017. <https://eldinero.com.do/42793/minustah-una-mision-que-costo-mas-de-us7330-6-millones/>>.

Díaz, Daniel, *El ProHuerta en Haití. Cooperación Sur-Sur y triangular en seguridad y soberanía alimentarias*. Buenos Aires: Fundación Argentina, 2015.

Farmer, Paul. *Haití para qué: usos y abusos de Haití*. Estados Unidos: Hiru Hondarribia, 2002.

Frederic, Sabina. “Explicar la eficacia de una operación de paz, buscando reconocimiento como militares. La experiencia de los cascos azules argentinos en Haití”. *Revista del Museo de Antropología*, n 10, (2015): 117-128.

Frederic, Sabina y Hirst, Mónica. *La presencia de Argentina en Haití: contexto global, regional y experiencia militar (2004-2015)*. Buenos Aires: Teseo, 2016.

Gabriel Tokatitlán, Juan. “La construcción de un Estado Fallido en la política mundial: el caso de las relaciones entre Estados Unidos”. *Análisis Político*, n. 6 (2008): 67-104



Giron Garnica, Edgar. "La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y la participación de Argentina, Brasil y Chile como entes de pacificación (2004-2010)", *Caricen*, n. 18 (2020): 35.

--, "Las violaciones de los derechos humanos en Haití, y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en el periodo de 2004-2010", *Horizontes, Revista del Colegio de Estudios Latinoamericanos*, 27 de diciembre de 2010. <https://horizontesrevistacel.wixsite.com/horizontes/post/violaciones-de-los-derechos-humanos-en-hait%C3%AD-y-la-minustah-2004-2010>.

---, "Una crisis inducida en Haití en el periodo de 2000-2004". *Artífices*, diciembre de 2020. <https://artificiosrevista6.wixsite.com/artificiosrevista/artifices>

Hallward, Peter. "Opción Cero en Haití", *New Left Review*, n. 27 (2004): 37.

Hamann Passarelli, Eduardo Teixeira Ramírez y Augusto Carlos. *La participación de Brasil en la MINUSTAH (2004-2017): percepciones, lecciones y prácticas relevantes para futuras misiones*. Río de Janeiro: CCOPAB, 2017.

Larusso, Fabrizio y Vinci, Romina. *El hambre de Haití. Terremoto, olvido y paradojas de la solidaridad*. León, Guanajuato: Universidad Iberoamericana, 2019.

Llenderozas, Elsa. "Los incentivos de Argentina, Brasil y Chile para participar en la misión MINUSTAH en Haití. Su impacto en los mecanismos de cooperación en operaciones de paz". Tesis de magister, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2007.

Martínez, Clara I. "1986-1996: Una década de relaciones México-Haití". *Mar adentro: espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*. Ed. Laura Muñoz. México: Instituto Mora, 2008. 505.

Moreno Segura, Natalia. *Misión Internacional de las Naciones Unidas en Haití 2004-2012. Intervención internacional y debates sobre la ayuda humanitaria*. Estados Unidos; Dictus Publishin, 2012.

Pierre, Wadner, Jeb Sprague. "Otra masacre de las tropas de la ONU en Haití", *Rebelión*, 2 de octubre de 2007. <https://rebellion.org/otra-masacre-de-las-tropas-de-la-onu-en-haiti/>.

Pierre-Charles, Gérard. *Haití: pese a todo la utopía*. México: Siglo XXI, 1999.

Sánchez Gutierrez, Gabriela y Gilbert, Randolph. *Cooperación Internacional en Haití: tensiones y lecciones, los casos de Brasil, Chile y México*. México: Instituto Mora, 2017.

Tardif, Eric. *Intervención Humanitaria: ¿derecho, deber o prohibición?* México: Porrúa, 2012.

Seitenfus, A. S. Ricardo. *Reconstruir Haití: entre la esperanza y el tridente imperial*. Santo Domingo: CLACSO, 2016.



Valdés, Juan Gabriel, "La Minustah y la reconstrucción del Estado Haitiano". Instituto de Estudios Internacionales, n. 159 (2008): 129-142.

Zamor, Stanley. "El empoderamiento de la clase media salarizada haitiana". La construcción social de la pobreza en América Latina y el Caribe: perspectivas, alternativas y críticas. Andrea Aguirre Salas. Buenos Aires: CLACSO, 2013. 339.

Zúñiga, Diego. "Casco azul en Haití: "Te daban unas monedas y te metían un hijo"", Deutsche Welle, (Alemania, 20 de diciembre de 2019).



Más que un monumento: los Montejo y las múltiples memorias en Mérida, Yucatán.

More than a monument: The Montejo and the many memories in Mérida, Yucatán.

Claudia Marina Gutiérrez Silveira

Universidad Iberoamericana

Ciudad de México y Universidad Autónoma de Barcelona

ABSTRACT

Since it was built in 2010, the monument to Francisco de Montejo – father and son – has awakened controversies in Mérida, Yucatán. Located in the avenue with the same name, the presence of the Spanish conquerors in the public space has been a topic for debates in the press and media.

The objective of this paper is to analyze the arguments used to defend its stay or removal. With the study of press articles published in Mérida and mass media, the goal is to describe how these points of view have been justified and why it is possible to say that they show some social issues lived in the Yucatecan capital.

Keywords: Monuments, Francisco de Montejo, Mérida, Yucatán, Debates, Historical memory

RESUMEN

Desde su colocación en 2010, el Monumento a los Francisco de Montejo –padre e hijo – ha despertado controversia en la ciudad de Mérida, Yucatán. Ubicados en la avenida que lleva su nombre, la presencia de los conquistadores españoles en el espacio público ha sido tema de debate en la prensa y en distintos medios de opinión.

El objetivo de este ensayo es analizar los argumentos que han sido utilizados para defender su permanencia o remoción. A través del estudio de artículos publicados en la prensa meridana y en diferentes medios de opinión pública, se describirá cómo se han justificado los dos puntos de vista y por qué se plantea que estos argumentos pueden ser vistos como un reflejo de algunas de las problemáticas sociales identificables en la capital Yucateca.

Palabras clave: Monumentos, Francisco de Montejo, Mérida, Yucatán, Debates, Memoria Histórica

Recibido: 18 de enero de 2022

Aceptado: 22 de marzo de 2022



El 28 de mayo de 2018 fue publicada una nota en el diario “La Jornada Maya” titulada: “Reemplazar monumento de los Montejo por una Ceiba: UNAM. El árbol sagrado maya es un símbolo que representa el espíritu de Mérida, subrayan estudiantes”¹. En el escrito, se comentó que un grupo de estudiantes del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM en Mérida (CEPHCIS), como parte de su asignatura “Patrimonio Cultural”, enviaron una carta al periódico planteando la pertinencia de cambiar la estatua de los Francisco de Montejo (padre e hijo), que se encuentra en una glorieta al inicio de la icónica avenida de Mérida Paseo de Montejo, por una ceiba; el árbol sagrado de los mayas. Los estudiantes argumentaron lo siguiente:

“El árbol sagrado maya de la ceiba fue nuestra elección, ya que desde tiempo inmemorial este gigante de la naturaleza ha formado un eje central en la cosmovisión peninsular: significa vida, perpetuidad, grandeza, bondad, fuerza y unión, valores que compartimos y aspiramos todos los que han nacido aquí, o que vinimos a vivir en la ciudad de Mérida”, expresan...¿Qué memoria glorifica el monumento dedicado a los Montejo?, ¿es un ejemplo de justicia y madurez histórica para honrar a los ilustres varones que nos incorporaron a la civilización occidental, como recalcó el señor Juan Francisco Peón Ancona en su discurso de inauguración?”. O como afirmaron los detractores ¿genocidio y etnocidio contra el pueblo maya, al cual los españoles quisieron dominar a la fuerza?”²

Tres años después de la publicación de la misiva, Francisco de Montejo “Adelantado” y “Mozo” siguen de pie en la avenida que lleva su nombre. Pero, esto no significa que la solicitud de los estudiantes haya pasado desapercibida. Más bien, revivió un debate iniciado en 2010 cuando la estatua fue colocada. Discusión que se intensificó en el verano de 2020 ante el panorama internacional de resignificación y cuestionamiento de monumentos y su vínculo con problemas sociales del presente. Este debate sigue vivo en la capital yucateca, donde lejos de haber finalizado, se ha convertido en la expresión de las memorias colectivas de los distintos grupos que conviven y se enfrentan en la ciudad.

La pregunta que se buscará responder a lo largo del texto es: ¿de qué manera las discusiones en torno al monumento a los Montejo reflejan algunos de los problemas sociales vividos en Mérida? Esto se desarrollará a través del análisis de la forma en cómo se insertan estos personajes en la memoria colectiva de los diferentes grupos de la ciudad. Lo que se plantea es que las discusiones sobre su permanencia o remoción, pueden ser vistas como una expresión de la dinámica social vivida en la capital yucateca.

Más que una estatua: el debate en torno al monumento a los Montejo

Un colegio, una cerveza, un fraccionamiento, una casa, una avenida, un monumento. El nombre de los Montejo se encuentra presente en múltiples espacios de Mérida, forma parte de la identidad de la ciudad. Por años ha sido un grupo reducido el que ha podido plasmar su memoria en el espacio público, la posición que tienen los

1 Paul Antoine Matos, “Remplazar monumento de los Montejo por una Ceiba: UNAM”, La Jornada Maya, 29 de mayo de 2018, acceso el 5 de mayo de 2020, <https://www.lajornadamaya.mx/2018-05-29/Reemplazar-monumento-de-los-Montejo-por-una-Ceiba-UNAM>

2 Paul Antoine Matos, “Remplazar monumento de los Montejo...”



Montejo en Mérida es un ejemplo de esto. Sin embargo, actualmente otros sectores han mostrado su descontento por la presencia de estos personajes con los no se identifican y que más bien, lejos de querer conmemorarlos, denuncian las acciones que realizaron en vida y lo que representan.

Las discusiones que ha despertado el monumento colocado en honor al “Adelantado” y al “Mozo” en el año del Bicentenario de la independencia son útiles para analizar la lucha entre las múltiples memorias que se conservan de estos hombres que vivieron hace 500 años, pero cuya figura aún impacta en el presente de la capital yucateca. En este sentido, se plantea que los argumentos que han sido utilizados en estos debates brindan claves para comprender mejor las problemáticas sociales que aquejan a la ciudad.

El monumento en honor a los Montejo ha sido criticado desde el momento mismo en que fue erigido. Si bien su colocación contó con el apoyo del Ayuntamiento, diversas voces han criticado la estatua, así como la idea bajo la cual estas figuras se materializaron en Mérida. El cronista de la ciudad Juan Francisco Peón Ancona fue uno de los mayores promotores de la colocación del monumento. En el día de su inauguración pronunció un discurso brinda claves importantes para entender los simbolismos que lo rodean. Sus palabras reflejan la memoria preponderante del grupo que ha defendido la imagen de los Montejo en la ciudad, la cual es rastreable desde la conformación de la élite durante el Porfiriato, memoria que está siendo cuestionada en el presente:

La ciudad de Mérida, a través de su Ayuntamiento da un ejemplo de justicia y madurez histórica al honrar la memoria

de los ilustres varones que en nombre de España nos incorporaron a la civilización latina occidental. Mezclando su sangre con la nuestra, legándonos la lengua castellana y la católica religión que nos siguen distinguiendo en el gran mestizaje orgánico y cultural que nos distingue³.

Peón comienza diciendo que el monumento se colocó en honor a los Montejo, a los hombres históricos que vivieron hace 500 años. El cronista asocia con ellos el proceso “civilizatorio”, el cual vincula con la lengua y la religión. Esto lo destaca a través del mestizaje, el gran discurso nacionalista que, en búsqueda de crear un sentimiento de identidad tras el movimiento revolucionario, se comenzó a impulsar el siglo pasado a través de diferentes medios.

En este sentido, no es de sorprender que se asocie la memoria de estos hombres con una de las narrativas que ha impactado al México contemporáneo. Lo particular es que se evoque a través de la representación únicamente del pasado hispánico. Como menciona Guillermo Zermeño, en su estudio sobre el concepto el mito del mestizaje, el concepto implica sobreponer esta nueva identidad a las dos raíces –en su vertiente ideológica – que le dieron origen: “El “mestizaje” presupone la desaparición de las dos nociones que lo originaban: el indigenismo y el criollismo”⁴.

Si bien el mito del mestizaje ha logrado permear y volverse hegemónico en el discurso histórico oficial, implica una homogeneización que deja a un lado a los

3 Soy3epe. “Juan Francisco Peón Ancona presenta monumento a los Montejo”. Video de YouTube, 7:10. Publicado el 30 de junio de 2010. <https://www.youtube.com/watch?v=pxq7LMkRr5w>

4 Guillermo Zermeño, “Del mestizo al mestizaje: Arqueología de un concepto”, en *El peso de la sangre: limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico* (México: COLMEX, 2011), 287,



grupos que no comparten esta memoria, como Jelin menciona citando a Pollak (1989): “¿Para qué sirven estas memorias oficiales? Son intentos más o menos conscientes de definir y reforzar sentimientos de pertenencia, que apuntan a mantener la cohesión social y a defender fronteras simbólicas”⁵. La autora continua: “Al mismo tiempo, proporciona los puntos de referencia para “encuadrar” las memorias de grupos y sectores dentro de cada contexto nacional”⁶.

En este sentido, se tendría que pensar en los otros grupos que no comparten la memoria destacada por el cronista meridano. Por ejemplo, el 30% de la población del estado que habla maya⁷ y no solo la lengua “legada por los Montejo”. La memoria de esta población parece no ser representada en el discurso inaugural del monumento a los conquistadores, a pesar de que Peón menciona en repetidas ocasiones “nosotros los yucatecos”, en plural y en un sentido generalizador. Las comunidades de origen indígena que viven en Mérida no únicamente son marginados a la periferia de la ciudad, sino que incluso son invisibilizados, la intención con la que los Montejo llegaron al “Remate” puede ser visto como un ejemplo de esto.

En este marco, resulta pertinente destacar las críticas que se le han hecho al mito del mestizaje al ser un concepto construido a partir de una visión del pasado indígena como inferior y atrasado. En su estudio, Zermeño rastrea la visión de autores claves en el desarrollo del concepto de mestizaje. Así, retoma los escritos de pensadores como: José Vasconcelos, Justo

Sierra, Andrés Molina Enríquez, Vicente Riva Palacio y Francisco Pimentel. Si bien sus visiones varían –según a los cambios en su contexto a partir de eventos como la Revolución – en su texto Zermeño encuentra un punto en común:

La visión mestizaje asociada a la cuestión agraria de Molina Enríquez adquiere por eso una relevancia especial durante la Revolución en comparación con la visión historiográfica desarrollada por Sierra y Riva Palacio. Sin embargo, en los tres autores mencionados la representación del indígena como sinónimo de “atraso” y “resistencia al progreso” se mantiene y tenderá a profundizarse⁸.

Por esto, el mestizaje es un concepto que está siendo cuestionado a partir de distintas disciplinas, pues es incluso posible asociarlo con problemáticas sociales actuales como el racismo y la visión de lo indígena como algo inferior.

Por otro lado, en el discurso inaugural del monumento, el cronista hace referencia a lo que él denomina “tabú histórico”, el erigir monumento a los conquistadores, lo cual compara con el comportamiento de países “cultos”, grupo en el que buscar insertar a Mérida:

Se trata de un tabú que las naciones cultas y maduras rompieron desde tiempo inmemorial. Así, España levanta estatuas a los moros, sus dominadores por 800 años, Francia, Alemania e Inglaterra evocan la memoria del imperio romano, que las invadió y las avasalló... España, en América, tampoco puede ser excluida de esta dotación. Y hoy, solo se aprecian

5 Elizabeth Jelin, Los trabajos de la memoria (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002). p. 40

6 Elizabeth Jelin, Los Trabajo de la memoria, 40

7 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Diversidad. Yucatán”. INEGI, 2010 <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/diversidad.aspx?t>

8 Zermeño, “Del mestizo al mestizaje: Arqueología de un concepto”, 302.



los legados culturales que les dejaron. Nosotros, los yucatecos, a casi 500 años que nos separan de aquellos sucesos de conquista, ya es hora que adoptemos la actitud de aquellas cultas naciones y valoremos lo que España nos dejó tras conquistarnos⁹.

Sin pasar por alto las diferencias diametrales entre los procesos mencionados, lo destacable de este fragmento es identificar la intención con la que se colocó a los Montejo en el “Remate” en ese año en particular, cuando se celebraba el Bicentenario de la Independencia. Como Jelin menciona, las conmemoraciones son ocasiones propicias en las que los conflictos por la memoria salen a la luz: “En la medida en que hay diferentes interpretaciones sociales del pasado, las fechas de conmemoración pública están sujetas a conflictos y debates¹⁰”. En este sentido, para los impulsores de la estatua el Bicentenario de la Independencia fue un buen motivo para mostrar el orgullo de su memoria “conciliada” con su pasado hispánico, aunque para otro grupo de la población esto representó un acto incongruente.

El propio Peón Ancona reconoció en su discurso que había personas en contra del monumento que estaba inaugurando: “Por eso, exhorto afablemente a quienes rechazan con argumentos hostiles, irreflexivos, pasionales, sectarios la erección de este monumento. Se despojen de tan insanos complejos históricos y aquilaten de una vez por todas esa media naranja, que junto con la otra integra el gran mestizaje que predomina en Yucatán¹¹”. De nuevo aludiendo al discurso del mestizaje.

En este sentido, vale la pena mencionar la lectura que Eugenia Iturriaga hace sobre la interpretación que existe en Mérida sobre mestizaje y cómo esto se conecta con las memorias en torno a los Montejo:

La ideología nacionalista mexicana revaloró la cultura indígena –como si ésta fuera sólo una – e identificó al mexicano como mestizo, es decir, un individuo producto de la mezcla de dos “sangres”: la indígena y la española. En Yucatán, en cambio, ser mestizo ha significado ser indígena maya, mientras que ser “yucateco” significó, hasta mediados del siglo XX, ser de piel clara, de origen español o europeo y por supuesto pertenecer a una familia que por generaciones hubiese nacido en la península¹².

Valdría la pena analizar con mayor profundidad el uso del concepto de mestizaje en Yucatán y sus diferencias respecto al resto del país. En cualquiera de los dos casos, el indígena queda relegado a un lugar inferior frente al proceso “civilizatorio” occidental.

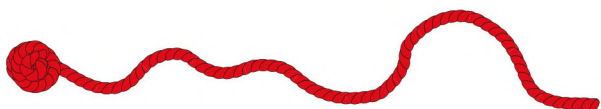
El vínculo entre la élite actual de la ciudad y la sociedad porfiriana es aún tan evidente, que, aunque se ha dicho en repetidas ocasiones que el monumento fue colocado en honor a los personajes que vivieron hace 500 años, la placa de la estatua hace alusión a la élite hacendada, grupo que construyó la avenida que aloja a los Montejo: “En recuerdo de quienes iniciaron y dieron nombre a este paseo en febrero de 1888 en H. Ayuntamiento de Mérida, precedido por el Ing. César Bojórquez Zapata, erigió este monumento a los Montejo, ilustres antepasados de los

9 Soy3epe. “Juan Francisco Peón Ancona...”

10 Elizabeth Jelin, Los Trabajos de la memoria, 8

11 Soy3epe. “Juan Francisco Peón Ancona...”

12 Eugenia Iturriaga, “El regionalismo yucateco frente al discurso nacionalista mexicano”, Cultura y Representaciones Sociales, el 1 de marzo de 2019, 29.



meridianos. Con el apoyo del Centro Cultural ProHispen encabezado por la Sra. Margarita Díaz Rubio. El escultor Reynaldo Díaz Bolio estuvo asesorado históricamente por Juan Francisco Peón Ancona, cronista de Mérida. Junio 2010¹³.

Los Montejo destacan como antepasados de los meridianos y como fundadores de la ciudad, pero el monumento no fue colocado únicamente en su honor, sino también para recordar a los que construyeron la avenida y la bautizaron, al grupo de hacendados porfirianos que conformó la élite económica, política y social, antepasados de algunas familias que todavía en el presente pretenden distinguirse del resto de la población de la ciudad. De nuevo se percibe una lectura homogénea de los meridianos, lo cual no concuerda con la desigualdad social vivida.

Uno de los mayores problemas a los que se enfrentan los grupos marginados de la ciudad es a ser invisibilizados y estereotipados: “Hay que formar a los servidores públicos para que conozcan la diversidad y la aprecien, así como para que cuente con las habilidades y capacidades para transformar los patrones socioculturales que perpetúan la desigualdad y la discriminación por origen étnico y racial”.¹⁴ Si algunos autores mencionan lo importante que resulta hacer visible la diversidad étnica y cultural de la ciudad, un monumento que proyecte una visión homogénea de la población contribuye poco a esta integración.

Las voces de los “otros”

Por años ha sido un grupo selecto el que ha podido plasmar su memoria en el

13 Ayuntamiento de Mérida 2007 – 2010 y ProHispen, Placa monumento a los Montejo en la av. Paseo de Montejo, junio 2010. Mérida, Yucatán.

14 Echeverría Echeverría, “Estereotipos y discriminación hacia personas indígenas mayas: su expresión en las narraciones de jóvenes de Mérida, Yucatán.”, 121.

espacio público, la posición que tienen los Montejo en la ciudad es un ejemplo de esto. El monumento colocado en su honor fue promovido por un sector de la población que los conserva en su memoria como antepasados y fundadores. Sin embargo, a pesar de haber sido promovido por representantes del grupo elitista, la presencia de la estatua despertó debate desde el día mismo en que fue erigida. Se plantea que estas discusiones reflejan un cambio en la dinámica de la ciudad y en la manera en cómo se manifiestan las memorias de los grupos que la habitan.

El descontento fue expresado de manera clara en distintos medios días posteriores (incluso antes) a que el monumento fuese develado. Pero ¿cómo identificar las memorias de este grupo que se está manifestando? A través de los argumentos con los que han justificado la remoción de las estatuas, es posible vislumbrar el sitio que tienen los Montejo en sus memorias, lugar que resulta contrario al de la élite y que por ello se puede hablar de una “lucha por la memoria”.

Debido a los significados que tiene este monumento para lograr un análisis más completo de las discusiones en torno a él se tomará como un “lugar de memoria¹⁵”. Se plantea que, a pesar de que el monumento está dedicado a los hombres que vivieron en el siglo XVI, la manera en cómo han sido materializados en el espacio público responde a la memoria del grupo de élite que busca trazar una línea respecto al resto y que históricamente –

15 “Los lugares de memoria son lugares donde grupos de personas se involucran en actividades públicas a través de las cuales expresan “un conocimiento colectivo compartido [...] del pasado, en el que se basa el sentido de unidad e individualidad de un grupo” (Assemann 15). El grupo que va a esos sitios hereda significados anteriores adjuntos al evento, además de agregar nuevos significados”. Winter, “Sites of Memory and the Shadow of War”, 61.



siendo la dinámica llevada a cabo durante el Porfiriato un ejemplo claro– ha utilizado la ciudad para lograrlo.

Así pues, al momento de señalar que es una monumentalización al racismo (como se ha llamado en algunos medios), se cuestiona qué tanto se trata del racismo ejercido hace 500 años por los conquistadores o si se refiere a la dinámica del presente, ejecutada por la élite, quienes han asociado su memoria a la figura de los Montejo por medio de conceptos hoy en día criticados como el mestizaje. Tomando en cuenta la manera en cómo los grupos construyen sus memorias y la relación de éstas con el presente. Se piensa que el descontento por la presencia de figuras que se vinculan con un pasado de dominación y poder, demuestra también enojo por la situación que distintos grupos viven en el presente. En este sentido, se debe retomar una de las características del pasado, el hecho de que su sentido es cambiante y está sujeto a interpretaciones, como menciona Jelin citando a Ricoeur:

Paul Ricoeur plantea una paradoja. El pasado ya pasó, es algo determinado, no puede ser cambiado. El futuro, por el contrario, es abierto, incierto, indeterminado. Lo que puede cambiar es el sentido de ese pasado, sujeto a reinterpretaciones ancladas en la intencionalidad y en las expectativas hacia ese futuro. Ese sentido del pasado es un sentido activo, dado por agentes sociales que se ubican en escenarios de confrontación y lucha frente a otras interpretaciones, otros sentidos, o contra olvidos y silencios¹⁶.

En 2010, uno de los primeros grupos que se manifestó en contra del monumento al “Adelantado” y al “Mozo”, fue la asociación

maya llamada: “Kuxa’an’on¹⁷” (“estamos vivos” en maya)¹⁸. En una nota publicada en El Universal el 7 de agosto de 2010 se citaron las declaraciones hechas por el representante del grupo:

Esa escultura representa, para la gran nación maya, un agravio, una aberración cultural que no tiene razón de ser, que representa los resabios de la época colonialista”, dice Artemio Kaamal, del grupo cívico maya Kuxa’an’on (“Estamos vivos”). “Aquí están lastimando la identidad y la raíz del pueblo maya”, agrega. Quienes protestan han encontrado nuevos medios para manifestar su malestar. Vía internet, con correos electrónicos, la campaña en contra del monumento se intensifica .¹⁹.

En esta misma nota se hizo referencia a múltiples reacciones despertadas por la presencia de los Montejo en la ciudad. Se percibe la narrativa mítica del mestizaje mexicano, uno de los puntos que se ha identificado ha sido utilizado de manera reiterada para defender el monumento del “Remate”:

El edil del ayuntamiento de Mérida, Kirbey Jesús Herrera Chab, confirma la existencia de una cadena de correos electrónicos en los que se insta a acabar con la escultura, y justifica su autorización: “Francisco de Montejo es el fundador de la ciudad de Mérida, por eso la escultura

17 Esta asociación no gubernamental se ha manifestado acerca de otras problemáticas que viven las comunidades mayas en el presente. Por ejemplo, en 2012, Kaamal compartió su desaprobación hacia el turismo “apocalíptico” que afecta a la población maya contemporánea. Redacción, “Mayas, actores y víctimas”. La Jornada, 24 de enero de 2012 <https://www.jornada.com.mx/2012/01/24/sociedad/047n2soc>

18 Guadarrama, “Conquistadores y conquistados”. El Universal, 7 de agosto de 2010 <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/179558.html>

19 Ibíd.



con las dos imágenes fue colocada en la avenida que lleva su nombre... El regidor Herrera Chab argumenta, además, que “muchas avenidas de Mérida llevan nombres mayas como Cupules o Itzaes [...] aquí no hay ni españoles puros ni mayas puros, somos una raza mestiza; yo mismo llevo un apellido español (Herrera) y un apellido maya (Chab)”²⁰.

Esta dinámica nutre el análisis de la problemática sobre el lugar que ocupan los Montejo en la memoria colectiva de distintos grupos. Artemio Kaamal tomó una postura en contra de la presencia de los Montejo, ya que simbolizan a los que –en su memoria– no ocupan el lugar de sus antepasados (como en el caso de Peón Ancona), sino al contrario, representan a quienes sometieron a sus ancestros.

Por otro lado, la postura del Kirbey Herrera Chab, quien, a pesar de tener un apellido de origen maya, tomó la postura del discurso oficial, posiblemente debido al cargo público que ostenta. Esto lleva a pensar qué tanto ha permeado la memoria dominante en la población, pues no únicamente la élite la defiende, aunque se ha descrito cómo ha sido este grupo el que gracias a su poder la ha materializado en el espacio público.

Lo interesante de esta nota del “Universal”, es que se publicó a nivel nacional. Así, se puede ver este debate en torno a la memoria de los Montejo como algo que rebasa el interés de Mérida. Posiblemente esto se vincula con que la lectura que se hace de la Conquista en el presente continúa siendo uno de los grandes temas de la historiografía mexicana. Incluso, las declaraciones de Artemio Kaamal llegaron a publicarse en medios internacionales. Por ejemplo, fue

citada en inglés en la página Indianz.Com²¹, bajo el título: “*Mayans object to monument to Spanish conquistadores in Mexico*”.

Por otro lado, el cronista de la ciudad Gonzalo Navarrete en una entrevista realizada por León Krauze para la estación W Radio (transmitida a nivel nacional) mencionó que: “Nosotros [yucatecos] somos un caso excepcional en la República y quizá en América, porque la principal avenida de esta ciudad lleva el nombre de conquistador, el Paseo de Montejo... haz de cuenta que con el Paseo de la Reforma se llamará Hernán Cortés...entonces aquí no teníamos ese tipo de problema con nuestro linaje español²²”.

El desarrollo de las protestas en contra de la presencia de los Montejo en el “Remate”, hacen pensar que lejos de no haber un problema con la figura de estos hombres, las memorias de los grupos que resultan contrarias a las del sector que por años fue el hegemónico, no se habían expresado con la misma intensidad como ahora está sucediendo. Más bien, pareciera que las estatuas despertaron una problemática latente. Este punto se abre la pregunta acerca de qué cambios en la dinámica de la ciudad han posibilitado la manifestación de estas memorias.

Tomando esto en cuenta, vale la pena recordar una de las características que tienen los lugares de memoria: “Son bastiones sobre los cuales afianzarse. Pero si lo que defienden no estuviera amenazado, ya no habría necesidad de construirlos. Si los recuerdos que encierran se vivieran verdaderamente, serían inútiles. Y si, en cambio, la historia tampoco

21 Redacción, “Mayans object to monument to Spanish conquistadores in Mexico”. Indianz.com, 5 de Agosto de 2010, <https://www.indianz.com/News/2010/021069.asp>.

22 Navarrete Muñoz, “Exceso, molestia por monumento Montejo: cronista”. W Radio, 5 de agosto de 2010 https://wradio.com.mx/radio/2010/08/05/nacional/1281037620_337292.html



se apoderara de ellos para deformarlos, transformarlos, moldearlos y petrificarlos, no se volverían lugares de la memoria”²³ ¿Se sigue viviendo verdaderamente el recuerdo de los Montejo que el grupo que impulsó el monumento defiende? O ante la dinámica de transformación de Mérida, propia de una ciudad que se ha ido conectando y creciendo en población e ideas, han buscado afianzar la hegemonía de su memoria a través de una monumentalización a sus antepasados, tanto los que vivieron hace 500 años como a la élite porfiriana que construyó la icónica vialidad.

Al respecto, Antonio Salgado Borge opina que la élite se siente amenazada ante la nueva dinámica que comienza a vivirse en la ciudad y que por ello ha habido una defensa tan férrea por conservar a los Montejo, personajes resultan un espejo para este grupo:

Creo que definitivamente es también un síntoma de cierta amenaza que se percibe a su estatus y pues de alguna manera pues literalmente bajar a su reflejo del pedestal ¿no? Y creo que es imposible no conectarlo con asuntos coyunturales. En primer lugar, lo que ocurre en Estados Unidos con la lucha mundial contra la opresión por motivos de raza. Evidentemente, cuando uno piensa cómo aplica esto a Mérida, pues, digamos que redimensiona o resignifica la forma en que se observa la construcción de nuestra sociedad, y también tiene que ver, creo que tiene que ver se sienten amenazadas por el actual gobierno, el gobierno de López Obrador y de Morena y se sienten amenazadas también por la creciente presencia de organizaciones de activista y grupos que se identifican más con la izquierda, que no existían antes en Yucatán.

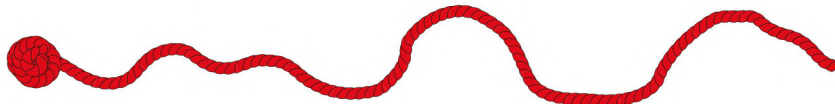
23 Pierre Nora, Pierre Nora en Les lieux de mémoire (Montevideo: Trilce, 2008), 25.

Entonces todo esto, todo este contexto, el global, el nacional y el local, vuelven la idea de retirar una estatua, esta estatua que los representa, todavía más preocupante para las élites y como decía antes, no es promisorio en ese sentido defenderla a capa y espada, pues es también un poco defenderse de todo lo anterior. Me llamó mucho la atención dentro de este debate que surgió recientemente por el tema de la estatua de los Montejo, la defensa del cronista Navarrete Muñoz en particular, que comentaba que la estatua de los Montejo, mantenerla, era una manera de apreciar nuestra historia y hablaba de que pues la opresión racial es un mito y que la igualdad de oportunidades es una realidad en Yucatán y muchas cosas por el estilo.

Esta asociación de la idea de pues, mito de opresión racial y la idea de la historia, el legado histórico hay que defenderlo a cualquier costo, pues me parece que también es significativa, me parece que también muestra un poco el discurso tan limitado que existe cuando se trata de defender la presencia de esos monumentos, el discurso tan limitado que hay cuando se trata de defender la versión contraria de lo que las personas que quieren quitar esos monumentos defienden. Es decir, la idea de que la opresión racial que el monumento representa sigue siendo una realidad en la actualidad.²⁴

Por otro lado, el nombrado cronista Gonzalo Navarrete mencionó que el cuestionamiento a la colocación del monumento fue el hecho de que se develada en el año del Bicentenario. De igual manera, vinculó la discusión con ciertos problemas

24 Ibíd.



políticos del momento. En esta charla expresó que su propuesta estaría inclinada a colocar un monumento en honor al mestizaje²⁵. Repitiendo así el discurso exaltado en múltiples ocasiones al momento de abordar el monumento al “Adelantado” y al “Mozo”.

No es menor que una de las críticas que este monumento ha recibido se relacione con el año en el que fue colocado. Esto supondría que en 2010 se hubiese esperado conmemorar a la “Nación mexicana” después del dominio español y no a los conquistadores hispanos, pues ese era el discurso oficial. Pero, desde la perspectiva de autores como Mauricio Tenorio, al contrario de lo ocurrido en 1910 donde se celebró la consolidación de una Nación, la celebración del Bicentenario supondría dejar a relucir la crisis del Estado en México. Por lo que podría hablarse de un enfrentamiento entre expectativa y realidad²⁶.

Lejos de ser el momento para “celebrar” el nacimiento de México independiente, de la nación “mestiza”, en Mérida se tomó la ocasión para celebrar a las figuras que ocupan un lugar muy particular en la memoria de un sector reducido de la ciudad, pero que históricamente ha tenido la capacidad y los medios de expresión.

Así como la defensa de la estatua se ha fincado en el papel que tuvieron los Montejo como fundadores de la ciudad y ancestros de un grupo de meridianos, de igual forma el debate se ha nutrido por la narrativa de la Conquista que cada grupo defiende. Por ejemplo, el texto escrito por el exdiputado y expresidente del Congreso de Yucatán Ricardo Alberto Gutiérrez López, publicado en el *Diario de Yucatán* el 18 de junio de 2020 menciona: “La conquista de España no fue

25 Navarrete Muñoz, “Exceso, molestia por monumento Montejo: cronista”.

26 Mauricio Tenorio Trillo, *Historia y celebración* (Mexico, D.F.: Tusquets, 2009). (México: Tusquets, 2009) p.50

de exterminio, fue finalmente la unión de dos culturas en la que prevaleció, por ser la más fuerte, la española; sin embargo, asimiló y respetó muchos usos y costumbres mayas”²⁷.

En las líneas anteriores se defiende la importancia de los Montejo (nuevamente) bajo la idea de México como un pueblo mestizo, aún con lo cuestionable que es este concepto por el lugar en el que coloca a los pueblos indígenas: “Sin embargo, uno de los aspectos problemáticos de esta noción moderna radica en que su construcción se hizo a costa de la desvalorización y reclusión de las poblaciones indígenas²⁸”.

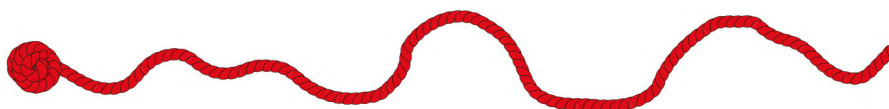
De igual forma, afirmaciones como las de Gutiérrez López invisibilizan a las comunidades indígenas que habitan hoy en día en la ciudad de Mérida, no únicamente degrada a las civilizaciones prehispánicas al describirlas como más débiles frente a la española, sino que no se toma para nada en cuenta la pluralidad étnica que existe en la Mérida contemporánea, pues estos grupos se encuentran marginados dentro de la ciudad.

Resulta interesante la dinámica que ha tenido el debate en la prensa. En su columna, Gutiérrez López respondió directamente a Antonio Salgado, quien abiertamente se ha expresado en contra de estos monumentos a través de diferentes textos:

He leído con atención los artículos escritos por los señores Rodrigo Llanes Salazar y Antonio Salgado Borge, quienes abogan por la remoción de la estatua de los Montejo situada en el remate del paseo del mismo nombre, por considerarlas como una falta

27 Ricardo Alberto Gutiérrez López, “El monumento a los fundadores de Mérida, fruto del mestizaje”. *Diario de Yucatán*, 18 de junio de 2020, <https://www.yucatan.com.mx/editorial/el-monumento-a-los-fundadores-de-merida-fruto-del-mestizaje>

28 Zermeño, “Del mestizo al mestizaje: Arqueología de un concepto”, 311.



*de respeto a los pueblos indígenas y por ensalzar la imagen de dos genocidas. No concuerdo con sus argumentos, los considero equivocados. Yo soy de la opinión de que el monumento debe permanecer donde está principalmente porque, ¡Son los fundadores!*²⁹

Como se mencionó, Salgado Borge ha sido uno de los principales detractores de la permanencia del monumento. En uno de los textos donde aborda el tema –publicado al día siguiente del artículo de opinión de Gutiérrez López– mediante un ejercicio filosófico en donde argumentó la validez de su postura de derribamiento, mencionó lo siguiente: “Por su naturaleza, una estatua representa a un personaje completo. Por ende, no puede contextualizar o separar los aspectos positivos de los negativos, incluida la opresión racial, de la vida pública de un personaje”³⁰. En este sentido, el hecho de que los Montejo puedan ser vistos como los fundadores de Mérida hace casi 500 años, no sería argumento suficiente para tenerlos en el lugar privilegiado que gozan, pues su figura también implica un lado racista. La cuestión es cómo son recordados estos personajes por los distintos grupos y qué significan para su presente.

Por otro lado, es importante resaltar que hoy a través de diferentes manifestaciones (impulsadas en gran medida gracias al auge del internet y las redes sociales), se cuestiona abiertamente la opinión del grupo que históricamente ha

podido materializar su identidad en la ciudad. Esta criticidad se puede ejemplificar en la entrevista realizada a la artista visual Sofía Rodríguez Sosa –autora de una ilustración que se popularizó en redes en verano de 2020– en la ola de discusiones despertada a partir del debate internacional mencionado anteriormente.

En su dibujo, plasmó el monumento siendo derribado por un grupo de personas celebrando el evento, la artista incluyó la leyenda “Muerte a los íconos falsos”. Rodríguez Sosa mencionó que la idea le surgió a partir de lo que veía en redes sobre el derribamiento de monumentos de personajes racistas, pero que no percibía el mismo descontento en Mérida, ciudad en la que observa un clasismo evidente³¹. Además, su contribución demuestra que el debate se ha materializado a través de distintas manifestaciones y que está lejos de ser una discusión menor dentro de la opinión pública meridana.



Ilustración que alude al derribamiento del monumento a los Montejo, agosto 2020, Sofía Rodríguez Sosa

29 Ricardo Alberto Gutiérrez López, El monumento a los fundadores de Mérida, fruto del mestizaje. Diario de Yucatán, el 18 de junio de 2020. <https://www.yucatan.com.mx/editorial/el-monumento-a-los-fundadores-de-merida-fruto-del-mestizaje>

30 Antonio Salgado Borge, “Por qué las estatuas de colonizadores deben ser retiradas”. Sin Embargo, 19 de junio de 2020, <https://www.sinembargo.mx/19-06-2020/3807530>

31 Entrevista a Sofía Rodríguez Sosa por Claudia Marina Gutiérrez Silveira, videoconferencia, agosto 2020.

De igual manera, resulta interesante cómo recientemente se ha señalado a los Montejo no únicamente como una monumentalización del racismo que se vive en la ciudad, sino que su imagen ha sido resaltada cuando se habla de problemáticas sociales diversas, como la violencia de género y los feminicidios. Así lo evocan ilustraciones que han circulado en redes sociales en donde hay una asociación entre el monumento a los Montejo como símbolos del patriarcado.

En agosto de 2020, tras el feminicidio de Fernanda una joven meridana, se llamó a una protesta cibernética en la que se invitó a presentar imágenes que aludieran al tema. Dentro de esta, fue publicada una ilustración en donde una fotografía del monumento está intervenida con la frase “Ni una más”, pugna referente de las protestas contra feminicidios. En esta ilustración, así como en la protesta en general, se puede ver claramente a los Montejo como símbolos icónicos de la ciudad asociados con el grupo opresor.

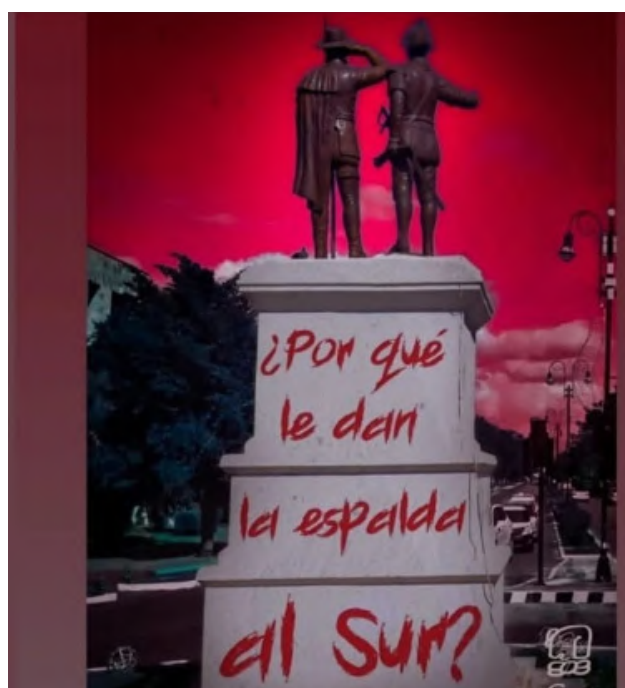
Por otro lado, el monumento también ha sido utilizado para denunciar el creciente desarrollo desigual entre el norte y sur de la ciudad. Así lo demuestra una intervención digital difundida en redes sociales en enero de 2022, en donde se colocó la pregunta: “¿por qué le dan la espalda al sur?” Esto en un sentido tanto literal (ya que las estatuas miran hacia el norte), como figurativo.

Es perceptible cómo la problemática en torno a la estancia o derrumbamiento de estas figuras va más allá del proceso de Conquista y se relaciona con los significados que se les han dado a estos hombres en las memorias colectivas, asociaciones que han ido cambiando y transformándose. En este sentido, resulta significativo cómo el debate ha rebasado la temporalidad en la que los Montejo vivieron. Por lo tanto,

se puede ver que la memoria en torno a los Montejo y la manera en cómo se lee su presencia en el espacio público se encuentra vinculado con las problemáticas contemporáneas vividas en Mérida.



Anónimo. Intervención feminista virtual hecha al monumento a los Montejo, 2020.



Gus. Intervención virtual hecha al monumento a los Montejo, 2022.



COMENTARIOS FINALES

Este texto es un fragmento adaptado del trabajo final de carrera titulado: “De norte a sur: la pluralidad de memorias vistas a través del monumento a los Montejo en Mérida, Yucatán”, realizado en el marco del Seminario de Investigación de la licenciatura en Historia en la Universidad Iberoamericana. En el texto original se profundizó de manera más amplia sobre el origen de la élite meridana y la dinámica vivida en la ciudad. Sin embargo, para los fines de este artículo se pretendió enfatizar únicamente en los debates que rodean al monumento.

Entender lo que representan los Montejo en las memorias de los diferentes grupos de Mérida es fundamental si se pretende analizar la importancia que tiene su presencia o derrumbamiento. La relación entre este monumento y problemáticas sociales como la invisibilización de los grupos indígenas de Mérida quedaron en evidencia cuando se describió a los Montejo como “ancestros de todos los meridianos”. Postura que se ha reforzado con el discurso nacionalista del mestizaje, el cual ha sido utilizado con el fin de homogeneizar a la población, a pesar de lo que esto implica para los miembros de las comunidades que no se identifican con este pasado.

Así pues, en los argumentos utilizados en el debate sobre el monumento a los Montejo ha salido a relucir el descontento que ciertos grupos tienen por la manera en cómo ha funcionado la dinámica social de Mérida, a través de las diferentes memorias que se conservan de estos personajes. Sin embargo, se es consciente de que se tendría que hacer un análisis más profundo de estos debates.

A pesar de lo limitado que podría ser este primer acercamiento, es importante resaltar lo relevante que resulta historiar la manera en cómo los Montejo se insertan en las memorias de los diferentes grupos de la capital yucateca. Las discusiones alrededor de su remoción no se tratan pues de un debate menor que responde a una moda pasajera, sino que es la muestra de cómo se viven problemáticas sociales como el clasismo y el racismo.

Lo que se pretende con estas señalizaciones es poner sobre la mesa lo importante que es la forma en cómo periodos históricos son recordados de distinta manera por los diferentes grupos que componen a una sociedad. La lucha por la memoria que se tiene de los Montejo, deja a relucir el peso que tienen eventos del pasado en presente y la forma en cómo se interconectan las memorias y los olvidos de las diferentes personas. En este sentido, se piensa que es un campo de trabajo que debe desarrollarse más a fondo en sociedades como la meridana, en donde las cosas parecieran funcionar bien para algunos, mientras otros sectores son prácticamente olvidados.

El descontento ante esta dinámica ha salido a relucir en el debate sobre el monumento a los Montejo, en donde diferentes grupos; desde colectivos indígenas, académicos e incluso grupos feministas, se han manifestado en contra del símbolo que asocian con el grupo dominador. Aunque el monumento permanezca en un futuro próximo, el malestar que su presencia ha generado lo ha convertido en un lugar de memoria, en donde se expresan las resistencias y luchas vividas en Mérida.



BIBLIOGRAFÍA

- Echeverría Echeverría, Rebelín. “Estereotipos y discriminación hacia personas indígenas mayas: su expresión en las narraciones de jóvenes de Mérida, Yucatán.” *Aposta: revista de ciencias sociales*, 2016.
- Entrevista realizada a Navarrete Muñoz, Gonzalo por Krauze, León. “Exceso, molestia por monumento Montejo: cronista |”. *W Radio*. Consultado el 30 de septiembre de 2020. https://wradio.com.mx/radio/2010/08/05/nacional/1281037620_337292.html.
- Entrevista realizada a Salgado Borge, Antonio por Gutiérrez Silveira, Claudia Marina. *Memorias e identidades en Mérida*. Videoconferencia, el 29 de octubre de 2020.
- Entrevista a Rodríguez Sosa, Sofía por Gutiérrez Silveira, Claudia Marina. *Memorias e identidades en Mérida*. Videoconferencia, agosto 2020
- Guadarrama, José. “Conquistadores y conquistados”. *El Universal*, el 7 de agosto de 2010. <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/179558.html>
- Gutiérrez López, Ricardo Alberto. “El monumento a los fundadores de Mérida, fruto del mestizaje”. *Diario de Yucatán*, el 18 de junio de 2020. <https://www.yucatan.com.mx/editorial/el-monumento-a-los-fundadores-de-merida-fruto-del-mestizaje>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Diversidad. Yucatán”. INEGI, 2010. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/diversidad.aspx?t>
- Iturriaga, Eugenia. “El regionalismo yucateco frente al discurso nacionalista mexicano”. *Cultura y Representaciones Sociales*, el 1 de marzo de 2019.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de España Editores, 2002.
- . “Mayas, actores y víctimas del turismo apocalíptico”. *La Jornada*, el 24 de enero de 2012. <https://www.jornada.com.mx/2012/01/24/sociedad/047n2soc>
- . “Mayans object to monument to Spanish conquistadores in Mexico”. *Indianz.com*, el 5 de agosto de 2010. <https://www.indianz.com/News/2010/021069.asp>
- Nora, Pierre. *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Montevideo: Trilce, 2008.
- Tenorio Trillo, Mauricio. *Historia y celebración*. Mexico, D.F: Tusquets, 2009.
- Salgado Borge, Antonio. “Por qué las estatuas de colonizadores deben ser retiradas”. *Sin Embargo*, el 19 de junio de 2020. <https://www.sinembargo.mx/19-06-2020/3807530>
- YouTube. Juan Francisco Peón Ancona presenta monumento a los Montejo, 2010. <https://www.youtube.com/watch?v=pxq7LMkRr5w>
- Winter, Jay. “Sites of Memory and the Shadow of War”. En *Cultural Memory Studies*. Berlín: Walter de Gruyter, s/f
- Zermeño, Guillermo. “Del mestizo al mestizaje: Arqueología de un concepto”. En *El peso de la sangre: limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*, 283–318. México: COLMEX, 2011. https://www.jstor.org/stable/j.ctv47wf6r.13?seq=1#metadata_info_tab_contents.



MUJERES, GUERRERAS Y MADRES: LA IDENTIDAD DE LAS CIHUATETEO A TRAVÉS DE SU JOYERÍA

WOMEN, WARRIORS, AND MOTHERS: THE IDENTITY OF THE CIHUATETEO THROUGH THEIR JEWELRY

Sophia Sacal Smeke

Universidad Iberoamericana (Historia del Arte)

Ciudad de México

ABSTRACT:

According to the Mesoamerican cosmovision, the women who died during birth went on to become part of the religious pantheon and were known for escorting the sun on his daily trail through the sky. The cihuateteo were feared, for they descended to Earth once the sun set in order to torment men and children; at the same time, they were worshiped because it was believed that they had the power to grant fertility to those who venerated them. The process of the construction of their identity as warriors and self-realized women can be analyzed through the jewelry they wear, taking both the materiality and the symbolism of these jewels as a starting point to understand the role these deities played within the social imaginary in the prehispanic world.

Keywords: Cosmovision, Women, Cihuateteo, Identity, Warriors, Jewelry, social roles

RESUMEN:

En la cosmovisión mesoamericana, las mujeres muertas en parto pasaban a formar parte de su panteón religioso y eran conocidas por ser las acompañantes del sol en su recorrido diario por el cielo. Las cihuateteo eran temidas porque descendían a la tierra al caer la noche para atormentar a los hombres y los niños; al mismo tiempo, se les rendía culto pues se pensaba que tenían el poder de conceder fertilidad a quienes las veneraban. El proceso de construcción de su identidad como guerreras y mujeres autorrealizadas se puede analizar mediante la joyería que portan, tomando tanto la materialidad como el simbolismo de las joyas como puntos de partida para entender el papel de estas deidades dentro del imaginario social prehispánico.

Palabras Clave: Cosmovisión, Mujeres, Cihuateteo, Identidad, Guerreras, Joyería, roles sociales

Recibido: 15 de enero de 2022

Aceptado: 10 de marzo de 2022



INTRODUCCIÓN

El Museo Nacional de Antropología es hogar de un millar de artefactos, objetos y manifestaciones culturales de los distintos grupos indígenas que alguna vez habitaron una tierra que hemos llamado “Mesoamérica.” Al caminar entre las salas del museo, me encuentro con la escultura de una mujer cuyo rostro descarnado me congela los huesos. Sobre su cabeza trae un tocado compuesto de cráneos, y de su pecho cuelgan unas manos y otro cráneo a modo de collar. La escultura es alta y robusta; no le puedo quitar los ojos de encima. La ficha técnica es corta y no ofrece mucha información. Al parecer, fue creada por la cultura Mexica durante el período Postclásico tardío (1325-1521 D.C.) y se encontró en Calixtlahuaca, Estado de México. Se llama *Cihuateteo* (Fig. 1).



[Fig. 1. Escultura de Cihuateteo, Museo Nacional de Antropología]

Por azares del destino, unos cuantos días después, hago una visita al Museo Diego Rivera - Anahuacalli, en donde me encuentro otra escultura de una *Cihuateteo*. Esta es menos espeluznante, pero me parece interesante la posición de sus brazos sobre su vientre. A pesar de carecer de los datos de su proveniencia, la ficha técnica habla de quiénes son las *cihuateteo*: “mujeres-diosas que, al haber muerto en parto, se divinizaban como a los guerreros que ofrendaban su vida en el campo de batalla.”¹ Pero ¿por qué representar a una madre muerta en parto, a quien se buscaba adorar, desde lo siniestro? ¿Qué significa el rostro descarnado, la presencia de cráneos? Como historiadora del arte, lo primero que me llamó la atención fue la cuestión acerca de la representación visual de estas deidades, lo cual me llevó — como suele ocurrir dentro de la disciplina — a otras áreas de estudio cuyas variadas fuentes de conocimiento pudiesen enriquecer esta investigación.

Este texto se construye desde la interdisciplina, con varios pilares fundamentales para la comprensión del tema. Uno de ellos es la cosmovisión de los pueblos prehispánicos, definida como “la visión estructurada en la cual los antiguos mesoamericanos combinaban de manera coherente sus nociones sobre el medio ambiente en que vivían, y sobre el cosmos en que situaban la vida del hombre.”² La noción de la dualidad es de suma importancia, ya que se erige sobre ella el entendimiento mismo de la vida, del mundo

1 “Cihuateteo,” Museo Diego Rivera- Anahuacalli, <https://www.facebook.com/museo-anahuacalli/photos/piezas-anahuacalli-cihuateteo-en-el-m%C3%A9xico-prehisp%C3%A1nico-las-mujeres-en-parto-se-div/10156204688924016/>.

2 Johanna Broda, *El agua en la cosmovisión de Mesoamérica en “Agua en la cosmovisión de los pueblos indígenas de México.”* Comisión Nacional del Agua (México, 2006), p. 13.



y del universo. Las formas de ser, pensar y habitar el mundo estaban enfocadas hacia la búsqueda de la armonía en el cosmos, pues se creía que estaba conformado por fuerzas antagónicas u opuestas —como la vida y la muerte, la noche y el día, lo femenino y lo masculino— que debían balancearse entre sí. Me refiero a la vida y la muerte, la noche y el día, lo femenino y lo masculino. Dentro de esta dualidad, existe el principio de complementariedad; es decir, lo uno no existe sin lo otro y, aún más, es necesario para su propio fortalecimiento. El cuerpo de la mujer, el de las *cihuateteo*, debe entenderse dentro de esta misma noción, pues las fuerzas masculinas y femeninas conviven como opuestos que se complementan. Otro principio esencial para la investigación son los estudios identitarios, utilizando como marco teórico los escritos del sociólogo jamaiquino Stuart Hall.

El cuerpo que se estudia en este texto es el femenino, alrededor de cuya condición social, política y económica en el contexto mesoamericano existe un interminable debate. La pregunta central de estas discusiones tiene que ver con la posición de la mujer dentro de las sociedades prehispánicas. Mientras que algunos etnohistoriadores y antropólogos argumentan que a las mujeres se les estimaba y apreciaba por ser las encarnaciones terrestres de las deidades femeninas, otros han tomado una postura que ellos consideran es menos “romántica” e “idealista;” al negar la subalternidad de la mujer, se están enalteciendo las sociedades precolombinas desde una visión idílica que omite o minimiza su naturaleza clasista.³

3 Para una revisión más profunda sobre cada autor y su postura en cuanto al tema de la condición femenina en las sociedades prehispánicas, véase el texto de María J. Rodríguez Shadow, *Enfoques y perspectivas de los estudios sobre la condición femenina en el México antiguo*.

Sin caer en ninguno de los dos extremos, ni la romantización ni la teoría de dominación absoluta a las mujeres, este trabajo busca, en vez, estudiar la condición femenina desde un enfoque interdisciplinario que combina la cosmovisión mesoamericana y los estudios identitarios, usando la joyería como elemento integrador. El objetivo es tener una aproximación hacia algunas cuestiones medulares en la cosmovisión mesoamericana, particularmente porque el objeto de estudio —la joyería— está en constante diálogo con el cuerpo humano y sus dimensiones tanto materiales y corpóreas como espirituales y anímicas.

LA CONDICIÓN FEMENINA EN MESOAMÉRICA Y LAS CIHUATETEO EN EL IMAGINARIO SOCIAL PREHISPÁNICO

A través de los siglos, las historias sobre seres mitológicos femeninos han sido alteradas para apoyar un discurso sobre las relaciones jerárquicas entre el hombre y la mujer, y justificar la domesticación de ella. “El que narra,” escribe Walter Benjamin, “es un hombre que tiene consejos para el que escucha.”⁴ La narración es el vehículo mediante el cual se propagan ciertos consejos, considerados sabios por el narrador, pero que quizás pueden ser perjudiciales para algún individuo o algún grupo. Uno de los muchos discursos que se fueron manipulando para configurar un sistema social y cultural donde la mujer se encuentra relegada a la esfera privada y a las labores domésticas, es la tradición mesoamericana de enterrar el cordón umbilical del recién nacido en distintos lugares dependiendo de su sexo: en el campo de batalla o un espacio al aire libre si este era

4 Walter Benjamin, *El Narrador* (Madrid: Editorial Taurus, 1991).



varón, o en el hogar si era mujer.⁵ Sin embargo, debemos recordar que en Mesoamérica esto no se hacía con el afán de confinarlas al espacio privado, como se ha buscado en otros momentos históricos, sino como símbolo del fuego que la mujer tiene dentro de ella y que le permite unir a su familia.⁶

Afirmar que la mujer era oprimida, subyugada por normas tanto jurídicas como culturales, es un anacronismo que deja de lado la complejidad de la cuestión de la posición de la mujer; sin embargo, lo que sí se puede establecer es que, como en la actualidad, los mesoamericanos tenían un miedo hacia lo desconocido— y nada es más enigmático e incognoscible que la mujer. Existe en el hombre un reconocimiento de lo extraordinario que es su poder, mucho mayor que el suyo propio. Y para poder descansar ante tal inquietud, el hombre crea mitos sobre la feminidad y su relación con elementos simbólicos de la fertilidad. Trata de construir un pensamiento que le permitirá sentirse en control ante fenómenos que le parecen inexplicables —como la menstruación, el embarazo y el parto— pues para el hombre es fundamental dominar sus miedos.

En *Las ideas sobre la mujer en los tiempos más antiguos de Mesoamérica*, Laura Ibarra señala que, para poder entender el papel de la mujer en este período, primero es necesario comprender cómo se une el mito con las situaciones presentes que se viven en el mundo fenoménico. Los acontecimientos que constituyen los mitos ocurren en el origen del mundo, donde existe un cierto “desorden”

5 Luis Alberto Vargas Guadarrama y Eduardo Matos M., “El embarazo y el parto en el México prehispánico,” *Anales De Antropología*, 1973, pp. 297-310, p. 308.

6 Lilia Palos Gómez, “Las mujeres en la cosmovisión mesoamericana” (clase, Pueblos indígenas y diversidad cultural, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, 22 de febrero de 2021).

que será contrapuesto por el “orden” del tiempo fenoménico, entendido como aquél que pertenece a la realidad perceptible.⁷ La mujer, *Coatlícue*, era quien tenía el poder en este tiempo originario, hasta que *Huitzilopochtli*, de quien había quedado preñada, tuvo que salir de su seno para defenderla ante el ataque de sus otros hijos, *Coyolhauqui* y los *Centzonhuitznahua*. En el mito es la mujer quien tiene el poder, pero existe dentro de este relato un cierto “caos” que debe ser y es superado, lo cual ocurre cuando Huitzilopochtli trae orden al mundo mediante la guerra. Es a partir de la victoria de este gran dios que se le transfiere al hombre el poder que la mujer alguna vez ejerció, pues fue él quien trajo “orden” al mundo fenoménico y, por lo tanto, será tarea de este género mantener dicha organización.

Sin embargo, esto no quiere decir que el poder que la mujer tenía en el origen se desvaneció. De hecho, es imposible que la importancia de la mujer sea relegada a un segundo plano, pues la fertilidad es la única característica que liga una situación o acontecimiento del mundo fenoménico con el origen, con esa fuerza que le da vida al ser humano.⁸ En las palabras de Ibarra:

Debido entonces a la unión de la mujer por su capacidad de crear vida, con la fertilidad cósmica, fuente de toda creación, y a la identidad entre todos los fenómenos que aquí tienen su origen, la mujer tiene el poder de influir en todos los fenómenos fértiles. Ella domina así las fuerzas que pueden provocar lo que beneficia o estimula la vida.⁹

7 Laura Ibarra, “Las ideas sobre la mujer en los tiempos más antiguos de Mesoamérica,” *Estudios De Cultura Náhuatl*, 1996, pp. 117-132, p. 121.

8 *Ibid.* p. 120.

9 *Ibid.* p. 123.



La fertilidad de la mujer es lo que posibilita la vida en la tierra, lo que hace que los ríos fluyan con agua y que los árboles den fruto. Pero sus capacidades se extienden más allá de esto, ya que no solo pueden dar vida, sino también quitarla. La fuerza que hace que algo esté vivo es la misma que puede destruirla en un instante. Esta dualidad inherente a la mujer atemoriza al género opuesto, por lo que decide venerarlas y rendirles culto, esperando que sean generosas con sus capacidades benéficas y misericordiosas con sus fuerzas perjudiciales.

Las *cihuateteo*, también llamadas *mocihuaquetzque*, “mujeres que se yerguen” o *cihuapiltin*, “princesas o niñas”, son diosas están asociadas con la oscuridad y el inframundo porque el embarazo en sí era concebido como un proceso de transformación de energía: el vientre de la madre, oscuro como el inframundo, se encuentra invadido por la muerte y la putrefacción, de la cual desprenderá la vida mediante un acto sacrificial.¹⁰ En su texto titulado *Cihuateteo: el poder y el peligro de la mujer muerta en parto*, Anayeli Jiménez Chimil escribe que “la tierra al igual que la luna y la mujer tiene una relación con la devoración, ya que debido a las huellas del sacrificio forma parte del principio de la fertilidad. A partir del complejo luna-tierra-mujer se establece lo femenino como consecuencia del sacrificio por las esencias que comparten.”¹¹ La sangre es esencial en este proceso de sacrificio, pues es a través de ella que se accede a la fertilidad y al proceso de muerte/regeneración.¹² En la menstruación observamos otra vez esta dualidad del poder femenino: la posibilidad

de engendrar, pero de transformar y quitar la vida al mismo tiempo.

El sacrificio es transformación, metamorfosis, creación. A pesar de ser característico de lo femenino, necesita de la relación con lo masculino, pues la mujer debe extraer del hombre la energía necesaria para acceder a la fertilidad. Es un juego de energías fertilizantes y fertilizadoras, de opuestos que buscan un equilibrio. El acto sexual cataliza una reactivación cósmica que se da cuando la mujer, así como la luna, devora a su pareja masculina, haciendo que él otorgue la sustancia creadora.¹³ Este acto de devoración, al estar relacionado a la muerte y la transformación, revela la peligrosidad de la mujer, rasgo distintivo que se retoma a la hora de construir la identidad de las *cihuateteo*. Esto resultará en que se tenga una imagen siniestra y peligrosa de ellas en el imaginario social prehispánico.¹⁴

A partir de todas las concepciones anteriormente mencionadas de lo femenino, se formó una idea de las *cihuateteo* como diosas atemorizantes que descendían del cielo para quitarles la belleza a los niños o a tentar a los hombres en las encrucijadas de los caminos.¹⁵ Perteneían a la casa del sol y lo acompañaban del cenit al ocaso, ataviadas como guerreras y haciéndole

13 Ibid. p. 20.

14 Se entiende por imaginario social “la construcción socio-histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social y, que, pese a su carácter imaginado, opera en la realidad ofreciendo tanto oportunidades como restricciones para el accionar de los sujetos. De tal manera, un imaginario no se considera en términos de su verdad o falsedad, sino que instaura por sí mismo una realidad que tiene consecuencias prácticas para la vida cotidiana de las personas.” Cornelius Castoradis, *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores, Barcelona (1975).

15 Lucía Aranda Kilian, “El Culto De Las Cihuateteo o Mujeres Diosas En Las Antiguas Culturas Mexicanas,” *Periódico El Sol*, April 1, 1990.

10 Anayeli Jiménez Chimil, “Cihuateteo: el poder y el peligro de la mujer muerta en parto,” (UNAM, 2018), <http://132.248.9.195/ptd2018/septiembre/0780548/Index.html>

11 Ibid. p. 11.

12 Ibid. p. 14.



fiesta.¹⁶ Ellas recibían al sol de los guerreros, que lo habían acompañado del amanecer a mediodía, y finalmente lo entregaban a Mictlantecuhtli para descender así hacia el inframundo. Una vez que anochecía, bajaban a la tierra en su forma más siniestra, buscando perseguir las almas de la población; cuando esto ocurre, se les representa con el rostro descarnado, con garras en vez de manos y con collares de cráneos y corazones humanos (Fig.1).

Existe en torno a ellas una doble percepción: se les venera por ser diosas de la fertilidad, y, por otra parte, se les tiene un profundo miedo por su carácter cuasi-diabólico. Señalan Leonardo López Luján y Alfredo López Austin en *Las cihuateteo contraatacan*, que el ejército de estas divinidades estaba “dividido en cinco grupos que visitaban regularmente la tierra, uno a uno, cada 52 días,” en las siguientes fechas: 1 venado, 1 lluvia, 1 mono, 1 casa y 1 águila.¹⁷ En una lámina del Códice Florentino (véase Fig. 2), se puede observar cómo una madre encierra a sus hijos en casa para evitar que sean víctimas de la *cihuatéotl* que está descendiendo en el día 1 águila, que era considerado como un mal signo.¹⁸ De hecho, se decía que esta era la peor de las cinco fechas, pues era cuando bajaban las *Ixcuina(n)nme* “mujeres de cara torcida” o *Xoxocoyo* “las más jóvenes”, las mujeres-diosas que habían muerto en los últimos cuatro años y que eran, por lo tanto, las más agresivas.¹⁹



[Fig. 2. Una cihuatéotl descende en el día 1 águila, Códice Florentino, libro VI, cap. XXXIII, f. 62r]

En los últimos párrafos, se han expuesto algunas ideas que se tienen sobre estas extrañas criaturas llamadas *cihuateteo*. Todo lo que se conoce sobre ellas se desprende de la tradición oral que distintos historiadores y etnólogos han recopilado, de los códices coloniales, y de las representaciones visuales creadas en distintas eras por distintas culturas indígenas. Para la cosmovisión prehispánica, la creación de esculturas o figurillas de mujeres responde a la necesidad de representarlas simbólicamente con la

16 Patrick Johansson K., “Mocihuaquetzque: ¿Mujeres Divinas o Mujeres Siniestras?,” *Estudios De Cultura Náhuatl*, 2006, pp. 193-230, p. 199.

17 Leonardo López Luján y Alfredo López Austin, “Las Cihuateteo Contraatacan”. *El Glifo 1 Mono Del Centro Histórico De La Ciudad De México*,” *Arqueología Mexicana*, 2018, pp. 80-83.

18 Johansson K., “Mocihuaquetzque: ¿Mujeres Divinas o Mujeres Siniestras?,” p. 212.

19 *Ibid.*



misma fuerza que tiene la imagen original de ellas. “En el pensamiento mítico, no existe una diferenciación entre el símbolo y su referente [...] Las figurillas encontradas no constituyen meras representaciones de la mujer; ellas poseen las fuerzas que a la mujer misma se la atribuye.”²⁰ Es decir, se crean figurillas de las mujeres, y específicamente de las *cihuateteo*, porque se busca acceder, a través de ellas, a esa fuerza creadora que brinda fertilidad en todos los aspectos. Rendirles culto a las figurillas de barro era una forma de reconocer la ambivalencia inherente a ellas y de apelar a sus poderes vitales, intentando evitar ser víctimas de sus capacidades dañinas. Estas culturas redireccionaron su miedo hacia la devoción, esperando ser recompensados por este acto de adoración.

Al observar representaciones visuales de las *cihuateteo*, salta a la vista la joyería que adorna los cuerpos de estas deidades. Vemos alrededor de sus cuellos hermosos collares de caracoles, orejeras de oro, cinturones de serpientes bicéfalas y narigueras equiparables a las de los más altos dirigentes y sacerdotes masculinos. La joyería ha sido siempre aquello que distingue al ser humano de otros animales, pero también de otros de su mismo grupo. Es representativa del pensamiento simbólico y de la capacidad de dotar materiales de intenciones y sentidos específicos. A pesar de que las joyas no entran en la definición tradicional de lo que el mundo occidental ha llamado “Arte”, este trabajo parte de la afirmación de que la joyería es, al igual que la pintura o la escultura, un sistema para interpretar, representar, comprender, imaginar, simbolizar y problematizar el

mundo.²¹ Como se mencionó al principio, el objetivo es presentar la construcción identitaria de las *cihuateteo* como deidad prehispánica en el imaginario social mesoamericano a través del análisis de su joyería en las representaciones escultóricas de estas divinidades, correspondientes a la Costa del Golfo.

ANÁLISIS ICONOGRÁFICO DE LAS CIHUATETEO DE EL ZAPOTAL I

Siendo la creencia en estas diosas un fenómeno común en distintas culturas y regiones, el objeto de estudio de este proyecto se acota a las representaciones de las *cihuateteo* en El Zapotal I y Cocuite durante el período Clásico Tardío (600-900 d.C.). En 1971, el arqueólogo Manuel Torres y su equipo encontraron en este sitio, catorce figuras femeninas casi de tamaño natural elaboradas de barro, acomodadas en una hilera en el lado oeste y formando parte de una ofrenda monumental dedicada al Señor de los Muertos.²² El Zapotal I y Cocuite se encuentran en un área conocida como la Mixtequilla, al sur del actual estado de Veracruz. Las excavaciones de los distintos sitios de la Mixtequilla han revelado un gran número de similitudes entre ellos, como se verá más adelante en relación con las esculturas de las *cihuateteo* halladas en Dicha Tuerta, Veracruz.

21 Adolfo Albán Achinte, “Artistas indígenas y afrocolombianos: entre las memorias y las cosmovisiones. Estética de la re-existencia” en *Arte y estética en la encrucijada descolonial*, pp. 83-112, p. 86.

22 Sara Ladrón de Guevara, “Mi Hijo, Mi Escudo. Metáfora De Las Mujeres Muertas En Parto Como Guerreras En El Zapotal, Veracruz,” en *Sonrisas De Piedra y Barro: Iconografías Prehispánicas De La Costa Del Golfo De México* (Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, 2020), pp. 143-157, p. 144.

20 Ibarra, “Las ideas sobre la mujer en los tiempos más antiguos de Mesoamérica,” p. 123.





[Fig. 3, mapa de la Mixtequilla]

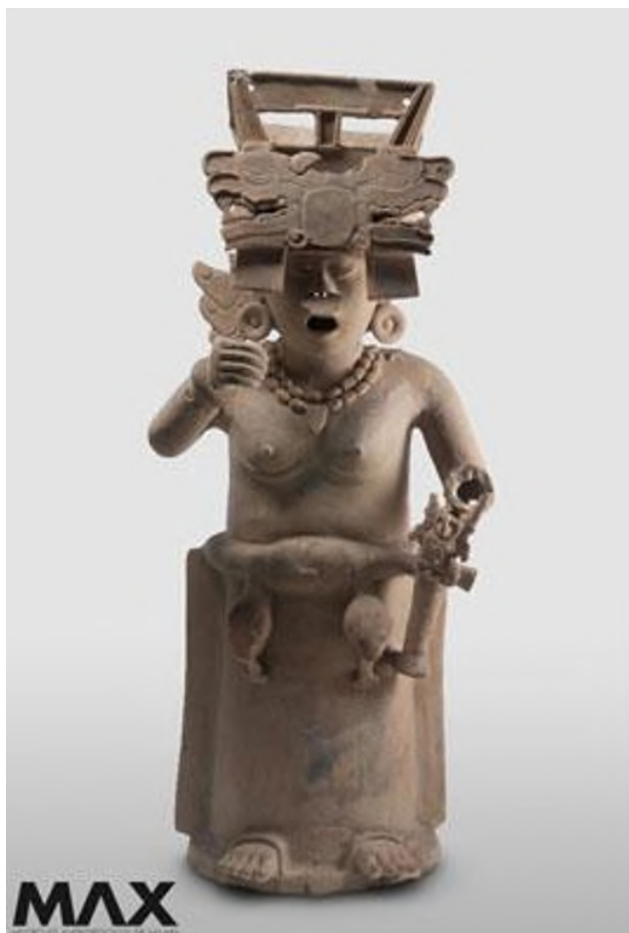
La Mixtequilla es un área lluviosa, cercana al mar, con montículos que funcionaban como centros religiosos que se extendían por el territorio como las cuentas de un collar. Susan Katherine Hamilton Marx en su *Estudio sobre las esculturas monumentales femeninas en barro de los sitios de El Zapotal I y Cocuite*, apunta que Veracruz durante el Clásico Tardío se caracterizó por su escultura monumental en barro, con enfoque especial en las proporciones naturales de todas las partes del cuerpo y del tamaño de las figuras en sí.²³ Esta autora hace un amplio estudio iconográfico sobre cada una de las piezas halladas en este sitio, por lo que su texto será un punto de referencia clave en el

23 Susan Katherine Hamilton Marx, "Estudio sobre las esculturas monumentales femeninas en barro de los sitios de El Zapotal I y Cocuite (Mixtequilla Veracruzana," (Dirección General de Cursos Para Extranjeros de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1974), p. 26.

presente apartado. De entre este grupo de esculturas, he elegido únicamente cinco (véase Figs. 4-12), por su excelente estado de conservación y debido a que no existe en ellas un significativo grado de deterioro que nos impida analizar a profundidad los elementos ornamentales. Se puede observar con gran detalle las joyas que portan estas mujeres y, en algunos casos, es posible ver restos de pintura sobre sus cuerpos y tocados. Actualmente, la colección de estas esculturas se encuentra resguardada en el Museo de Antropología de Xalapa. A continuación, se realizará un análisis iconográfico de las mismas, comenzando con los pies y terminando con la cabeza.

La primera *cihuatéotl* (véase Fig. 4) mide 1.53m y está prácticamente completa, excepto una parte del antebrazo izquierdo y de la mano de este mismo lado. Al mirar su cara, podemos notar que tiene los ojos cerrados y la boca abierta. Invariablemente será esta la representación de sus rostros, pues es así como nos indican los artesanos que el personaje está muerto. Es una mueca de dolor, símbolo de un cuerpo desprovisto del alma que alguna vez lo mantuvo vivo. La figura se encuentra de pie, con el pecho desnudo y vestida con una falda que aparecerá en las demás representaciones de estas mujeres. Sus pies se asoman por debajo de la falda; en este caso está descalza, pero existen algunas versiones en que portan sandalias. Alrededor de su cintura se encuentra un grueso cinturón compuesto por dos serpientes que se entrelazan en el centro de la figura y cuyas cabezas descienden sobre la falda. Sus bocas están abiertas, con sus lenguas bífidas funcionando como punto de encuentro con la falda.



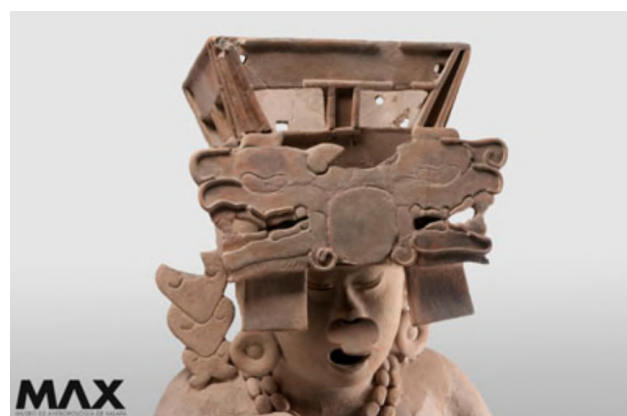


[Fig. 4. Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04038, Museo de Antropología de Xalapa]

Mientras que la mano derecha tiene una especie de pulsera con diseños esgrafiados en forma de círculo, vemos que la mano izquierda sostenía un objeto en forma de cono, rematado por una borla. Ha sido parcialmente destruido, pero se puede asumir que había en el frente una cabeza humana o animal. La mujer porta un collar de doble hilera con cuentas ovaladas y del centro cuelga una pieza triangular de un tamaño un poco mayor que las demás. Porta también una nariguera con diseño trilobular; este es un adorno facial que era utilizado para denotar a un personaje de alto rango—usualmente sacerdotes y gobernantes masculinos, pero también algunos militares.²⁴ “La colocación de la

24 Enrique Vela, “Narigueras”, *Arqueología Mexicana*, edición especial núm. 37, p. 82-87.

nariguera,” dice Enrique Vela, “es un rito fundamental en su confirmación como gobernante y fundador de un linaje.”²⁵ Sin embargo, apunta este autor que las narigueras indican algo más que el estatus social del portador: son también representaciones de su aliento vital. Resulta interesante que una figura muerta porte una joya con tales connotaciones simbólicas (véase figura 5).



[Fig. 5. Detalle del tocado y nariguera, Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04038, Museo de Antropología de Xalapa]

Las orejeras, de forma circular con un aro por enmedio, podían estar fabricadas de una amplia gama de materiales, entre los cuales destacan el oro y la obsidiana. En este caso son de barro, pero es importante recordar que los materiales utilizados en estas esculturas no representan todas las posibilidades que había en el mundo físico. Finalmente, el tocado que descansa sobre su cabeza tiene una forma de un trapecoide invertido y, frente a este cuerpo, una doble cabeza de lo que se conoce como el “Monstruo de la Tierra” (véase Fig. 5) (*Cipactli*), expresión muy común en la Costa del Golfo y en Mesoamérica en general. Conocido como el dragón primordial que habitó las Aguas Abismales del Caos antes de la Creación, el *Cipactli* es un gran pez

25 Ibid. p. 82-87.



semejante a un lagarto o caimán que fue desmembrado y se creó de él el Cielo y la Tierra.²⁶ Personifica, entonces, el Cosmos entero, y es asociado con la entrada hacia el inframundo, es por esto por lo que se le representa con las fauces abiertas.²⁷ Los reptiles son seres asociados a lo nocturno y lo oscuro, a las fuerzas creadoras de toda la Naturaleza. Esto explica su presencia con relación a las *cihuateteo*.



[Fig. 6. Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04033, Museo de Antropología de Xalapa]

La segunda escultura (véase Fig. 6), de 1.38m de altura, también se encuentra de pie y comparte el uso de la falda llamada “saya.” De la falda Hamilton resalta los adornos que, desafortunadamente, no son

26 Alfonso Arellano Hernández, “El Monstruo De La Tierra: Una Revisión,” *Religión y Sociedad En El Área Maya*, 1995, pp. 15-28, p. 16.

27 *Ibid.* p. 16.

perceptibles en esta imagen: cinco estrellas de siete puntas, cubiertas de un color oscuro y, sobre ellas, una mancha anaranjada. Una primera diferencia entre la escultura anterior y esta es que aquí vemos cómo la figura porta *dos* adornos alrededor de su cintura (véase figura 7): uno es un cinturón de caracoles color rosa y el otro parece ser una banda de tela color azul que está aunada al frente y cuyos extremos descansan sobre el primer adorno.



[Fig. 7. Detalle de los cinturones, Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04033, Museo de Antropología de Xalapa]

La posición de los brazos de esta mujer es opuesta a la anterior, pues en este caso, es el brazo izquierdo el que está estirado hacia el frente, con los dedos ligeramente retraídos hacia dentro, como si estuviera sosteniendo algo; de acuerdo a Hamilton, otras figuras de El Zapotal que muestran esta misma postura lo hacen para poder asir sus “bolsas de mano.”²⁸ En este caso, se ha perdido la bolsa de mano, pero la comparación con las demás figuras permite suponer que la figura sí portó este objeto originalmente. El material de las pulseras y collar es evidente: son caracoles como los del cinturón, pero de tamaño más pequeño. El collar es bastante ancho: llega a tener ocho hileras al frente, mientras que por la parte de atrás se reduce a cuatro para poder ser abrochado. Sus orejeras son similares a

28 Hamilton Marx, “Estudio sobre las esculturas monumentales femeninas en barro de los sitios de El Zapotal I y Cocuite (Mixtequilla Veracruzana),” p. 39



las de la primera figura, pero al parecer estas están más estilizadas. La figura no lleva nariguera. En cuanto al tocado, es similar al de la escultura anterior por representar al Cipactli con su cabeza bicéfala, pero en este caso se observan restos de color turquesa y rojo. De ambos lados del atavío cuelga una especie de trenza, aunque no se ha identificado si es cabello o parte del tocado mismo.



[Fig. 8. Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04032, Museo de Antropología de Xalapa]

La tercera escultura (véase Fig. 8), de 1.32m de altura, tiene sobre su falda un faldellín y una especie de recubrimiento, como si fuera una manga sobre el brazo izquierdo. Susan Hamilton teoriza que podría ser piel humana, a pesar de que no se ha encontrado información para comprobar esta idea.²⁹ Sobre este faldellín se observa un

29 Ibid. p. 48.

cinturón que originalmente consistía en dos serpientes entrelazadas por el centro y cuyas cabezas reposaban en el dobladillo de dicha vestimenta. Ahora solo queda la cabeza de la serpiente del lado izquierdo.

La escultura tampoco ha conservado su rostro; a consecuencia de la falta de expresividad propia de la cara perdida, en su lugar hablan sus adornos, en especial la bolsa de mano: una cabeza humana que lleva el mismo peinado—flecos que se asoman por debajo del tocado—que se puede observar en otras esculturas de las *cihuateteo* encontradas en esta zona arqueológica.³⁰ Los adornos del objeto mismo también son importantes: lleva orejeras circulares, una nariguera en forma de “bolita” identificada como tal por Hamilton, y un simple casco sobre su cabeza (véase figura 9).



[Fig. 9. Detalle de “bolsa de mano,” Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04032, Museo de Antropología de Xalapa]

30 Véase las demás *cihuateteo* en el Catálogo del Museo Nacional de Antropología de Xalapa si se desea tener la referencia visual.



El collar de esta escultura es distinto del de las anteriores que hemos visto pues es más largo, pero su uso es bastante frecuente en otras esculturas de El Zapotal. Es una cadena compuesta de cuentas ovaladas, las cuales se juntan en medio de su pecho y llegan a la altura de su ombligo. Del tocado restante se puede inferir que eran dos cabezas de perfil, con los hocicos hacia abajo, representando al ya mencionado “Monstruo de la Tierra.”



[Fig. 10. Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 12942, Museo de Antropología de Xalapa]

Con una altura de 77cm (véase Fig. 10), la cuarta *cihuatéotl* es una de las dos únicas que han encontrado en posición sedente. Su parte inferior del cuerpo forma una base rectangular de la cual emergen sus pies, dándonos la impresión de que está sentada con sus piernas cruzadas. Los remates del cinturón hacen falta, pero podemos notar que está aunado al centro como otros en las demás figuras.

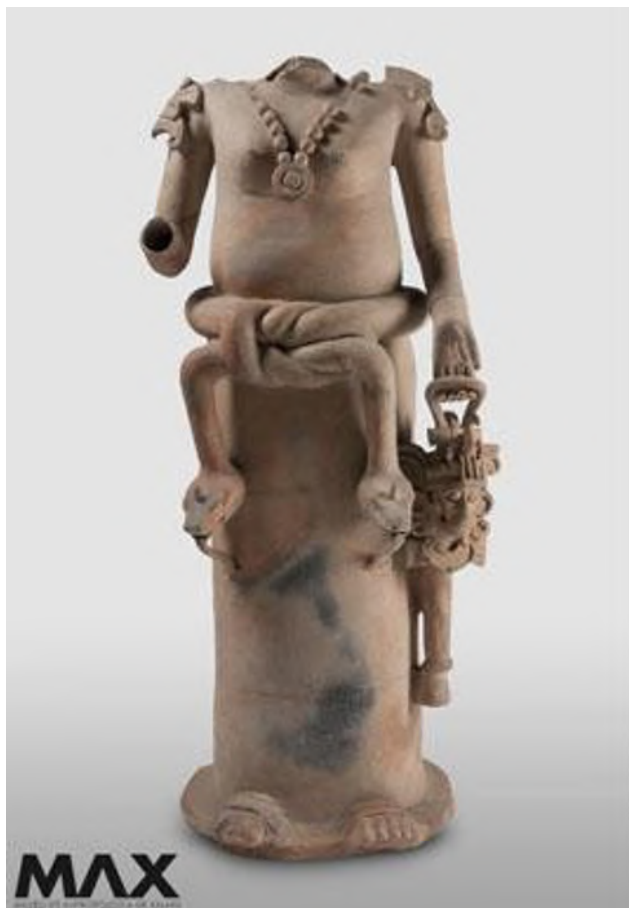
Le hace falta el brazo izquierdo y el derecho está ligeramente flexionado hacia atrás, con su mano descansando sobre lo que sería su rodilla. En ella podemos ver un brazalete de doble hilera. De esta figura el adorno que más sobresale es el collar, compuesto por tres hileras de cuentas rectangulares, con cada fila siendo más grande que la anterior. Destaca el pendiente que cuelga en el centro, con cabeza de un animal que aparenta ser un reptil, pero no se ha identificado con certeza (véase Fig. 11). En el siguiente apartado se revisará más puntualmente la relación de la joyería y su deliberada colocación con relación a los órganos femeninos como los senos o el vientre. Por ahora, basta resaltar la posición del collar entre los pechos de la escultura. Del tocado queda únicamente un vestigio del paño que caía sobre los hombros de la mujer.



[Fig. 11. Detalle del collar, Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 12942, Museo de Antropología de Xalapa]



La quinta y última escultura (véase Fig. 12) fue elegida debido a que su bolsa de mano y sus adornos, cautivan la atención del espectador desde el momento que las mira. Con una altura de 1.20m, la *cihuateteotl* se conserva casi completa excepto por la cabeza y el brazo derecho.



[Fig. 12. Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04035, Museo de Antropología de Xalapa]

Como las demás figuras, se encuentra desnuda del pecho hacia arriba y para cubrir la parte inferior porta una saya. También se advierte en el brazo izquierdo el contorno de una prenda de vestir, similar a la observada en la tercera mujer de este apartado. Se piensa que es una representación relativamente joven pues su figura es más delicada y menos robusta a comparación de las otras cuatro que se han analizado. Además, no se

observa un pliegue debajo de los senos, como en la primera figura que analizamos. Regresando al objeto que sostiene en su mano izquierda (véase Fig. 13), este tiene forma de cráneo con un elaborado tocado que está decorado con bolitas, vírgulas y moños, entre otros adornos. Porta una nariguera similar a la de la bolsa de mano de la figura tres, en forma de bolita, y de sus orejas cuelgan unas orejeras circulares con unos ornamentos en la parte inferior que aparentan ser vírgulas. También porta un collar. Finalmente, del cráneo cuelga un largo cilindro que está rematado, a su vez, por una borla.



[Fig. 13. Detalle de la "bolsa de mano", Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04035, Museo de Antropología de Xalapa]



Alrededor de la cintura de la escultura se observa un cinturón de dos serpientes, cuyas lenguas se apoyan sobre la falda para darle soporte a las pesadas cabezas. Aunque es difícil de percibir en la imagen, de ambas cabezas salen unas protuberancias, como si fueran cuernos. Su collar es de una sola hilera que es rematada en el centro por un disco de dos círculos. Del tocado solo quedan algunos vestigios de los cuales no se puede descifrar la forma general; no obstante, se puede asumir que estaba adornado tan ricamente como el tocado de la bolsa de mano.

Estas han sido interpretadas como incensarios similares a los de los sacerdotes³¹ o como instrumentos musicales (particularmente sonajeros)³². Sara Ladrón de Guevara refuta ambos argumentos, explicando que la función ritual y ceremonial de estos objetos se deriva del hecho de que las figuras son, en su mayoría, cabezas humanas con sus cuerpos envueltos, como si fueran los bultos mortuorios de los bebés que murieron al mismo tiempo que estas mujeres, es decir, durante el parto. El cuerpo de la figura, en proporción a su cabeza, permite que se identifique al mismo como el de un bebé recién nacido. El siguiente dibujo (véase Fig. 14) ilustra la “bolsa de mano” de la tercera escultura analizada en este apartado.



[Fig. 14. Variante de cabeza humana, detalle de Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04032, dibujo: Zuleyma Acuña Palacios]



[Fig. 15. Variante de cabeza fantástica, detalle de Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04035, dibujo: Zuleyma Acuña Palacios]

Antes de cerrar este apartado, me parece pertinente detenernos en uno de los adornos más curiosos con relación a estas esculturas: las llamadas “bolsas de mano.”

31 Ladrón de Guevara, “Mi Hijo, Mi Escudo. Metáfora De Las Mujeres Muertas En Parto Como Guerreras En El Zapotal, Veracruz,” p. 149.

32 Ibid., p. 150.



De la colección de catorce esculturas de *cihuateteo*, diez conservan sus objetos de mano y cinco de ellas presentan la variante de la cabeza humana. El resto de las figuras corresponden ya sea a cabezas animales o a cabezas fantásticas. Cada variante tiene una simbología e interpretación distinta: por ejemplo, las cabezas humanas representan los cadáveres de sus hijos mientras que las cabezas de murciélagos o los rostros descarnados hacen alusión a la relación entre las mujeres-diosas, la muerte y el inframundo.

Partiendo de estas observaciones, Ladrón propone que los objetos portados por las *cihuateteo* en su mano izquierda—esta mano con tan fuertes connotaciones en la guerra y la magia—podrían ser considerados como una suerte de escudos, como aquellos portados por los guerreros a la hora de salir al campo de la batalla.³³ Esta propuesta nace de una comparación con las esculturas de las *cihuateteo* excavadas en Dicha Tuerta. En este caso, la joyería no es lo único que hace que la *cihuatéotl* se distinga de las demás deidades del panteón prehispánico, sino también el escudo que porta (véase Figs. 16 y 17). En Dicha Tuerta, la representación de las mujeres-diosas como guerreras es totalmente explícita y el recurso visual del escudo no deja lugar a dudas sobre quiénes son. Lo que resulta interesante es la diferencia en el proceso de construcción de identidad de las *cihuateteo* entre las esculturas de El Zapotal y aquellas provenientes de Dicha Tuerta. Mientras que los artesanos de Dicha Tuerta recurren a la representación literal del escudo, los creadores de las esculturas de El Zapotal prefieren “la metáfora [de este] con la forma de un infante muerto o su nagual.”³⁴ En

ambas, las mujeres se muestran a sí mismas como guerreras, acompañantes del sol; sin embargo, las mujeres de El Zapotal portan a sus hijos como su herramienta de defensa.



[Fig. 16. Cihuateteo de Dicha Tuerta, Tuerta, pieza MAX 00092, Museo de Antropología de Xalapa]



[Fig.17. Detalle de la Cihuateteo de Dicha pieza MAX 0092, Museo de Antropología de Xalapa]

33 Ibid. p. 157.

34 Ibid. p. 157



Este es un acercamiento profundamente poético y simbólico hacia la situación de las mujeres muertas en parto, lo cual permite apreciar el papel tan distintivo que tuvo la joyería en la construcción identitaria de estas deidades. Las joyas se revelan a partir de esta propuesta como aquello que legitima su poder y su carácter divino. Son estas piezas lo que las hace merecedoras de su lugar en el imaginario social prehispánico como guerreras cuya importancia se equipara, sino es que supera, a la de los guerreros masculinos.

EL CUERPO Y LAS JOYAS: CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD

A continuación, se presenta una breve revisión de la historia de Mesoamérica para así poder entender a qué necesidades responde la joyería dentro de la cosmovisión y el pensamiento mítico-ritual indígena. De acuerdo con Gilberto Jiménez Moreno, la cronología mesoamericana está compuesta por los siguientes “horizontes” sucesivos: el período Preclásico, el Clásico, el Epiclásico y el Posclásico.³⁵ Durante este primer período, del 2500 A.C. al 200 D.C., las sociedades se fueron complejizando, partiendo del sedentarismo agrícola para crear jerarquías de poder y especializaciones en el trabajo. Surgieron así los artistas como una clase social que tenía como objetivo inmortalizar, de forma visual, los mitos sobre el origen del mundo y de las deidades en las que creían, además de dejar testimonio sobre sus quehaceres cotidianos. Una de las profesiones de mayor notoriedad era la elaboración de joyería, pues esta respondía a las necesidades de identificación tanto

colectivas como individuales que salieron a la luz a partir de toda esta serie de cambios que se fueron gestando en las culturas del Preclásico. Este deseo de diferenciar la élite del resto de la población lo heredaron las culturas del Clásico (300-900 D. C.) y del Posclásico (900-1250 D. C.). A lo largo de ambos períodos, este asunto fue resuelto mediante el uso de ciertas herramientas simbólicas, como lo fueron los colores y materiales utilizados en la indumentaria y joyería que adornaban sus cuerpos. Colores como el verde indican un alto rango social, pues el centro de poder político-religioso de cada ciudad se asociaba con el verde y, por lo tanto, solo aquellos que se encontraban en estas posiciones podían portarlo.³⁶ Ocurre lo mismo con el tipo de materiales de los que se elaboraban sus joyas. Hay una gran diferencia entre un collar labrado en una piedra preciosa y compuesto de materiales baratos. Todo tiene un impacto visual. Me parece que los artesanos estaban conscientes de este hecho y utilizaron su capacidad artística para construir distintos tipos de identidades, ya sea para mortales o para dioses, logrando que sus imágenes se inmortalicen dentro del imaginario social.

Al hablar de un proceso de identificación, se entiende como un intento de rearticular la relación entre sujetos y las prácticas discursivas que le permiten formar parte de un colectivo. Estos discursos giran alrededor de aquello que un grupo tiene en común, implicando que la identidad se constituye a partir de la diferencia con el otro. La paradoja del proceso de construcción de identidad es que se pretende afirmar la unidad de un

35 Carlos García Mora, Jiménez Moreno y la historia antigua Mesoamericana, ed. electrónica, México, Tsimárhu Estudio de Etnólogos, 2017, p. 14.

36 Lilia Palos Gómez, “Una breve historia de cómo se configuró la Ciudad de México” (clase, Pueblos indígenas y diversidad cultural, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, 17 de marzo de 2021).



grupo a través de la exclusión, la omisión y la marginalización de todo aquél que es distinto. Toda identidad es un cierre; es un acto exclusivo, una conformación de narraciones que naturalmente excluyen a cualquiera que no entra dentro de los parámetros o cualificaciones establecidos por un grupo. Los discursos identitarios, en su calidad de transitoriedad y fugacidad, pueden ser destruidos y reconstruidos en cualquier momento. Son frágiles y se nos pueden resbalar de entre las manos, rompiéndose en un millón de piezas al caerse al piso. Es por eso que el ser humano debe establecer un sistema donde a cada miembro se le recuerde, cotidianamente, de su identidad individual, y, al mismo tiempo, de su papel dentro de esa colectividad a la que pertenece.

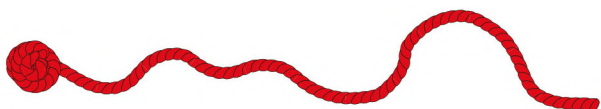
Desde tiempos prehistóricos, el ser humano ha hecho de la joyería un dispositivo simbólico que habla más allá del estatus social y económico de aquél que la porta; no es únicamente, como se podría asumir, un objeto de lujo, sino una forma de resignificar el cuerpo y conectar con el cosmos. “El cuerpo nos ata a la tierra, al espacio y al tiempo, al azar y a los acontecimientos.”³⁷ El ser humano explora esta conexión entre su corporalidad y la naturaleza a través de la creación de piezas de joyería, donde existe un intercambio de energías entre los materiales y la piel sobre la cual descansan. Así como el cuerpo es cambiante, también lo es la joyería en tanto concepto polisémico que no se puede estancar ni en su sentido técnico ni el ideológico. Por más que existan fórmulas generales para crear ciertas joyas, siempre existe la posibilidad de crear algo

nuevo y sorprendente. Parece ser que la joyería, más que una actividad recreativa, es verdaderamente una necesidad para el ser, un deseo que hay que satisfacer. Pero, entonces, ¿cómo se relaciona esto con las *cihuateteo*?

Las mujeres-diosas, como ya se ha establecido, tuvieron como gran hazaña la muerte en parto. Su identidad es precisamente eso: el haber sido guerreras que combatieron en contra de fuerzas oscuras que terminaron por vencerlas. Su representación en una escultura, una figurilla o un dibujo, debe de tener la posibilidad de cargar dentro de sí la energía que ellas cargaban y poder mostrar su identidad con la fuerza que es inherente a ella. Las figuras de EL Zapotal I no immortalizan el momento preciso en el que están por morir en la batalla, sino que ocurre algunos instantes después, cuando, ya muertas, pasan a ser parte del séquito del gran dios del sol. Así como los gobernantes son representados tras la victoria, ocurre lo mismo con las mujeres-diosas. Se les atavía de estas hermosas joyas, estos extraordinarios ornamentos corporales, para simbolizar que este cuerpo ha llegado a un nivel superior: el divino.

Si bien ya sabemos que la adoración de lo corporal en la cosmovisión mesoamericana debía realizarse mediante la decoración, es pertinente introducir en este momento la cuestión del posicionamiento de las joyas con base en las cargas simbólicas latentes en las distintas partes del cuerpo. Esta investigación se ha ido construyendo para llegar a la siguiente interpretación, en la cual propongo que el lugar en el que están colocadas las joyas juega un importante papel en el proceso de extracción de energías que cargan de fuerza y poder la representación de la escultura y contribuyen a la construcción de su identidad como guerreras.

37 Joan-Carles Mèlich, *El Otro De Sí Mismo. Por Una Ética Desde El Cuerpo* (Barcelona: Editorial COC, 2010), p. 11.





[Fig. 18. Detalle del cinturón, Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04038, Museo de Antropología de Xalapa]



Izq.: [Fig. 19. Detalle del collar, Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04035, Museo de Antropología de Xalapa] Der: [Fig. 20. Cihuateteo de El Zapotal, pieza MAX 04032, Museo de Antropología de Xalapa]

Para empezar, el cinturón (véase Fig.18), que se ciñe alrededor de las caderas de estas mujeres descansa sobre sus vientres, el espacio sagrado donde interactúan la vida y la muerte para engendrar a una criatura. Quizás el cinturón sirve como protección del vientre o quizás tiene como función atrapar las fuerzas fértiles y dirigir las a este lugar en específico. Esto explicaría la presencia recurrente de las serpientes e incluso los caracoles mismos, pues al proceder del mar, se toman como símbolos de la fertilidad y fuente de vida que proviene del agua. “Las manos de las *cihuateteo* en el momento de la muerte parecen asirse en su desesperación a algo que les preste soporte en su esfuerzo máximo del parto,” dice Iliana Godoy en un artículo llamado *En manos de la Coatlícue*.³⁸ Las manos nos indican un tránsito hacia otro plano existencial, pero también las manos son aquello con lo que el ser humano *crea*, lo que le permite construir, modificar, cambiar. El poder de la creación, eso que distingue a la mujer del hombre; las manos se adornan con pulseras que enfatizan su distinción del resto del cuerpo, que canalizan la energía creadora hasta los dedos.

El collar (véase Figs. 19 y 20), al reposar alrededor del cuello y sobre el pecho, por medio de los senos, extrae de estos órganos femeninos su energía y poder. No es casual que se encuentre aquí el collar, esta joya que guía el ojo del espectador directamente a este punto del cuerpo donde interactúan múltiples fuerzas vitales. Esto es especialmente importante porque el pecho está relacionado con tres órganos vitales: los pulmones, el corazón y los senos. La respiración o aliento de vida, que, de hecho, también se expresa mediante el uso de la nariguera, en conjunción con el sentir humano y la fuente de la cual un bebé se nutre de su madre. Como ya mencionamos anteriormente, la nariguera viene a representar el aliento que sigue manteniendo vivas a estas mujeres muertas en parto a través de la memoria y de su inserción en el panteón mesoamericano. Si bien es cierto que ya no están vivas en el plano fenoménico, ahora pertenecen al mundo mítico donde su aliento ya no es mortal, sino divino y eterno. Sobre las bolsas ya se ha dicho suficiente en el apartado anterior, pero nunca está de más resaltar su significado con relación a la mano izquierda, esta mano que era tan codiciada por sus

38 Iliana Godoy, “En manos de Coatlícue,” *Arqueología Mexicana*, núm. 71, pp. 48-51.



supuestas cargas mágicas. Recordemos que los hechiceros buscaban apoderarse del brazo izquierdo, ya que tenía el poder de “quitar el ánimo a los que estaban en casa,” es decir, desmayaba a los cuerpos sobre los cuales se quería ejercer algún hechizo.³⁹

Por último, concentrémonos en la cabeza, la parte más importante de cualquier figura en las diversas tradiciones plásticas mesoamericanas.⁴⁰ Los tocados que las *cihuateteo* portan sobre sus cabezas las conectan, a través de la verticalidad de su forma, al cosmos, tanto hacia arriba como abajo (9 niveles del inframundo y los 13 niveles del cielo).⁴¹ El tocado que portan une a las mujeres-diosas al cielo—la morada de los dioses—donde residirán para acompañar al sol en su recorrido diario. Mi lectura del tocado refiere a su uso como señal de que las *cihuateteo* se han ganado su lugar en este espacio sagrado que es el cielo. Por otra parte, este adorno es símbolo de la conexión entre lo femenino y el inframundo, especialmente dado a que se entiende la morada de los muertos como el vientre de la Tierra: el origen de toda la vida humana y lo más profundo del ser.⁴² La analogía entre el vientre de la madre y el vientre del mundo no es gratuita. Las raíces de este pensar se encuentran profundamente arraigadas en las culturas prehispánicas, a tal punto que en el imaginario social se asocia lo femenino con la muerte. La muerte como el fin de la vida,

sí, pero también como el anuncio de esta. Aquí radica el poder de la mujer-diosa, eso ya lo hemos revisado; lo que es realmente sorprendente es que las creadoras de las esculturas de El Zapotal hayan logrado transmitir una carga simbólica tan vasta mediante las joyas, estos objetos culturales que muchos podrían descartar como meros indicadores de estatus social pero que, en verdad, son puertas hacia un entendimiento mucho más profundo sobre el ser humano y sus procesos de construcción identitaria.

El ser humano no elabora joyas de cualquier material que se encuentre tirado sobre el suelo. Quizá hoy en día sí lo hace, pero en tiempos prehispánicos esta práctica implicaba una búsqueda por piedras preciosas y por materiales que contengan dentro de ellos energías y fuerzas que permitan al portador sentir que está en contacto con el cosmos. Ya apuntaba Enrique Vela que “nada era casual, la selección de las materias primas, y frecuentemente su combinación, la forma, el tamaño, los diseños tenían los propósitos de cumplir una función social y de transmitir significados específicos.”⁴³ Lo raro y difícil de encontrar siempre tiene un valor agregado, especialmente en el ámbito simbólico. Sin embargo, esto no resta en importancia lo local y endémico, sino que las y los joyeros juegan con todo tipo de materiales para crear piezas que reflejen su cosmovisión. Es por eso que podemos encontrar cinturones de caracol y collares de jade decorando el cuerpo de la misma figura. Por una parte, tenemos estos animales, que se encuentran en áreas con acceso al agua —como lo es la Mixtequilla— que nos hablan del deseo de imbuir las joyas de una identidad propia, utilizando materiales locales. Por otra

39 Johansson K., “Mocihuaquetzque: ¿Mujeres Divinas o Mujeres Siniestras?, p. 198.

40 Gabriel Espinosa Pineda y María Montserrat Camacho Ángeles, “Iconografía De La Principal Deidad Prehispánica De La Muerte En El Centro De México,” *Temas Americanistas*, 2018, pp. 11-34, p. 12.

41 Gabriel Espinosa Pineda, Taller “Signos de Mesoamérica (Instituto de Investigaciones Antropológicas),” ponencia sobre la teoría de la cosmovisión mesoamericana. Véase también Alfredo López Austin “Cuerpo Humano e ideología”, 2012, p. 61.

42 Palos Gómez, “Una breve historia de cómo se configuró la Ciudad de México.”

43 Enrique Vela, “Joyería prehispánica”, *Arqueología Mexicana*, edición especial núm. 63, pp. 8-26.



parte, tenemos al jade, una preciosa piedra de color verde que no se encontraba en Veracruz, pero cuyo valor social y cultural lo había convertido en uno de los materiales más deseados. Aunque no hay pruebas certeras de que las esculturas de El Zapotal hayan portado joyería elaborada de jade, el hecho de que “esté asociado a nociones de agua, fertilidad y vida”⁴⁴ y que se presente tan frecuentemente como adorno en representaciones de deidades como Chalchihuitlicue⁴⁵, me hace pensar que hay una alta probabilidad de que las cuentas de los collares de las *cihuateteo* eran de este material. Los antiguos mesoamericanos consideraban que el jade era la piedra más sagrada puesto a que contenía y daba vida, lo que la hacía apta para decorar el cuerpo de unas mujeres cuya muerte había llegado a la hora de tratar de dar a luz a un ser que habían cargado dentro de ellas. Sería interesante conducir estudios que busquen identificar los materiales de las joyas de estas esculturas, porque quizás también pudieron haber sido elaboradas de otros materiales con distintas cargas simbólicas, como lo son las turquesas, el ámbar, el azabache, la obsidiana, las perlas, las conchas blancas y coloradas, y el oro.⁴⁶ Cada una se relacionaba a diferentes elementos naturales lo que las dotaba de múltiples poderes; por esta razón es que quizás las creadoras de las esculturas de las *cihuateteo* recurrieron a estos materiales a la hora de crear sus piezas de joyería. Si la

mujer llegaba a la plenitud de su condición femenina cuando se insertaba dentro del movimiento del universo, resulta lógico que se haya querido ataviarlas con las piedras más preciosas cuya carga energética las uniría al universo en sí.

CONCLUSIONES

A lo largo de los últimos tres apartados, me aventuré a analizar las representaciones escultóricas de las *cihuateteo* desde su joyería, planteando como primera hipótesis el uso de esta como representación de la dualidad que caracterizan a lo femenino dentro de la cosmovisión mesoamericana. A partir de un estudio de las posturas académicas de la condición femenina en las sociedades precolombinas, adopté una postura propia que me permitió cuestionarme acerca de la construcción de la identidad de la mujer en el imaginario social. Posteriormente, propuse la utilización de las joyas y su posicionamiento con relación al cuerpo como elemento que permitió que se construyeran como mujeres, guerreras y madres, proyectando ante la sociedad la idea de que su poder radicaba en su capacidad de dar y quitar vida. El estudio de los simbolismos de las joyas me permitió esbozar los nexos entre las mismas y las partes del cuerpo en que se usan, tema que podría ser abordado desde la lectura de distintos códigos pre- y post-coloniales.

Lo que empezó como una mera pregunta ahora se postula como una posible hipótesis que merece ser investigada con más detenimiento. A partir de una muestra de cinco *cihuateteo* he llegado a vislumbrar una pequeña parte del enorme papel que la joyería jugó en el proceso de construcción

44 Leila María Franca. “El Jade y Las Piedras Verdes En Teotihuacan, México.” *Revista Do Museu De Arqueologia e Etnologia*, núm. 20, 2010, pp. 327-344, p. 327.

45 Chalchihuitlicue era llamada “la que tiene una falda de jade.” Véase el monolito de Chalchihuitlicue de Teotihuacan en el Museo Nacional de Antropología para ver una representación escultórica de la deidad. https://www.mna.inah.gob.mx/detalle_pieza_mes.php?id=63

46 Vela, “Joyería prehispánica.”



de la identidad de estas mujeres-diosas. El reto que se presenta en este momento es el de comprobar esta propuesta a partir de una muestra más amplia, que incluso pueda incluir otras regiones geográficas y socioculturales. En este trabajo, me enfoqué principalmente en el pasado histórico de lo que alguna vez se llamó Mesoamérica, específicamente de lo que hoy es Veracruz, pero me gustaría continuar investigando el legado cultural que nuestra sociedad actual ha heredado de ese imaginario social que estructuró toda una visión del

universo. Sería interesante realizar una investigación más amplia que incluyera un diálogo entre la etnología y la historia del arte, para tratar de entender el papel de la joyería en la configuración de identidades contemporáneas en torno a la femineidad y lo que es ser mujer. La cuestión sobre las joyas —y todo lo que implican sus materiales, sus formas, sus diseños y sus posicionamientos con relación a la identidad— está lejos de llegar a cualquier conclusión concreta, sino que, por lo contrario, apenas está en sus etapas más tempranas de exploración.

BIBLIOGRAFÍA

Albán Achinte, Adolfo. “Artistas indígenas y afrocolombianos: entre las memorias y las cosmovisiones. Estética de la re-existencia” en *Arte y estética en la encrucijada descolonial*.

Aranda Kilian, Lucía. “El Culto De Las Cihuateteo o Mujeres Diosas En Las Antiguas Culturas Mexicanas.” Periódico El Sol, April 1, 1990. <http://arandakilian.com/wp-content/uploads/2011/10/El-Culto-de-las-Cihuateteo-o-Mujeres-Diosas-en-las-Antiguas-Culturas-Mexicanas.pdf>.

Arellano Hernández, Alfonso. “El Monstruo De La Tierra: Una Revisión.” *Religión y Sociedad En El Área Maya*, 1995.

Barc, Jonathan. “Pirámide De Maslow: La Jerarquía De Las Necesidades Humanas.” Marzo 13, 2021. <https://psicologiaymente.com/psicologia/piramide-de-maslow>.

Benjamin, Walter. *El Narrador*. Madrid: Editorial Taurus, 1991.

Bernal Guerrero, Antonio. 2009. “El Concepto De “Autorrealización” Como Identidad Personal. Una revisión crítica». *Cuestiones Pedagógicas. Revista De Ciencias De La Educación*, n.º 16 (enero). <https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/10100>.

Espinosa Pineda, Gabriel, y María Montserrat Camacho Ángeles. “Iconografía De La Principal Deidad Prehispánica De La Muerte En El Centro De México.” *Temas Americanistas* 41, 2018.

Espinosa Pineda, Gabriel. “La Variante Nahuatl De Los Dioses Mesoamericanos.” *Ensayo en La Religión De Los Pueblos Nahuatl*, editado por Silvia Limón Olvera, 97–123. Madrid: Editorial Trotta, 2008.



França, Leila María. "El Jade y Las Piedras Verdes En Teotihuacan, México." *Revista Do Museu De Arqueologia e Etnologia* 20, 2010.

Godoy, Iliana. "En Manos de la Coatlicue," *Arqueología Mexicana*, núm. 71. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/en-manos-de-coatlicue>

Hamilton Marx, Susan Katherine. "Estudio Sobre Las Esculturas Monumentales Femeninas En Barro De Los Sitios De El Zapotal I y Cocuite (Mixtequilla Veracruzana)." Tesis, Dirección General de Cursos Para Extranjeros de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.

Healy, Ruiz. Joyería prehispánica, símbolo de poder y estatus. Enrique Varela con Ruiz Healy. Grupo Fórmula, Septiembre 11, 2015. <https://www.radioformula.com.mx/noticias/20150911/joyeria-prehispanica-simbolo-de-poder-y-estatus-enrique-varela-con-ruiz-healy/>

Ibarra García, Laura. "Las Ideas Sobre La Mujer En Los Tiempos Más Antiguos De Mesoamérica." *Estudios De Cultura Náhuatl* 26, 1996.

Jiménez, Edgar López. "Joyería ¿Necesidad o Lujo? - Edgar López Jiménez." FOROALFA. FOROALFA, Septiembre 13, 2018. <https://foroalfa.org/articulos/joyeria-necesidad-o-lujo>.

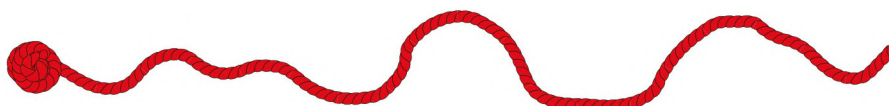
Jiménez Chimil, Anayeli. "Cihuateteo: El Poder y El Peligro De La Mujer Muerta En Parto." Tesis, UNAM, 2018. <http://132.248.9.195/ptd2018/septiembre/0780548/Index.html>. Johansson K., Patrick. "Mocihuaquetzque: ¿Mujeres Divinas o Mujeres Siniestras?" *Estudios De Cultura Náhuatl* 37, 2006.

Ladrón de Guevara, Sara, ed. "Mi Hijo, Mi Escudo. Metáfora De Las Mujeres Muertas En Parto Como Guerreras En El Zapotal, Veracruz." Ensayo en *Sonrisas De Piedra y Barro: Iconografías Prehispánicas De La Costa Del Golfo De México*, 143–57. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, 2020.

López Jiménez, Edgar. "Joyería ¿Necesidad o Lujo?" FOROALFA, Septiembre 13, 2018. <https://foroalfa.org/articulos/joyeria-necesidad-o-lujo>.

López Luján, Leonardo, and Alfredo López Austin. "Las Cihuateteo Contraatacan. El Glifo 1 Mono Del Centro Histórico De La Ciudad De México." *Arqueología Mexicana* XXV, no. 152, 2018.

Mèlich, Joan-Carles. *El Otro De Sí Mismo. Por Una Ética Desde El Cuerpo*. Barcelona: Editorial COC, 2010.



Palos Gómez, Lilia. "Las Mujeres En La Cosmovisión Mesoamericana." Universidad Iberoamericana. Clase, Pueblos Indígenas y Diversidad Cultural, 22 de febrero de 2021.

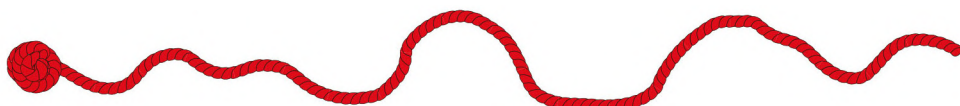
Palos Gómez, Lilia. "Una Breve Historia de Cómo Se Configuró la Ciudad de México." Universidad Iberoamericana. Clase, Pueblos Indígenas y Diversidad Cultural, 17 de febrero de 2021.

Rodríguez-Shadow, María. "Las Cihuapiltin En El Pensamiento Religioso De Los Antiguos Mexicanos." *Expresión Antropológica* 6, Octubre 26, 2014.

Rodríguez-Shadow, María J., y López Hernández, Miriam. "Arqueología de Género: las mujeres prehispánicas, investigaciones recientes" en *Estudios Trasatlánticos, Regiones, Género, Discursos, Interculturalidad*. Cualli, Lectura y Educación, Edo. de México, 2010.

Tlacuilo Documental. YouTube, 2014. https://www.youtube.com/watch?v=jB-V_vDReN-M&t=711s.

Vargas Guadarrama, Luis Alberto, y Eduardo Matos M. "El Embarazo y El Parto En El México Prehispánico." *Anales De Antropología* 10, 1973.



Reseña: Repúblicas del nuevo mundo

Review: Republics of the new world

HILDA SABATO, *Repúblicas del nuevo mundo: el experimento político Latinoamericano del siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 2021, EPUB. ISBN 978-987-737-060-7

Manuel Eduardo Zaga Figueroa Salinas
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México

ABSTRACT:

Republics of the New World: The Revolutionary Political Experiment in Nineteenth-Century Latin America, it's one of the latest texts of Hilda Sabato, Argentinian historian. In her book she examines the conformation of the new Hispano-American republics, their political and social settings, the impacts generated by the Napoleonic invasion in Spain in 1808, and how that generated the rise of a new political culture in America.

Keywords: Republics, New World, Latin America, Hilda Sabato, Napoleonic Invasion, Political Culture

RESUMEN:

Repúblicas del nuevo mundo: el experimento político Latinoamericano del siglo XIX es una de las últimas obras de Hilda Sabato, historiadora argentina. En su obra, examina la conformación de las nuevas repúblicas hispanoamericanas, sus configuraciones políticas y sociales, los impactos generados a raíz de la invasión napoleónica a España en 1808, y como eso desembocó en el nacimiento de una nueva cultura política en América.

Palabras clave: Republicas, Nuevo Mundo, Latinoamérica, Hilda Sabato, Invasion Napoleonica, Cultura Política

Reseña recibida: 28 de enero de 2022

Reseña aceptada: 9 de mayo de 2022



Originalmente fue publicado en inglés por la Universidad de Princeton en 2018, bajo el título: *Republics of the New World: The Revolutionary Political Experiment in Nineteenth-Century Latin America*. La intención original del libro era acercar a un público anglosajón a los avances historiográficos en torno al fenómeno de las independencias americanas de principios del siglo XIX. Estos se habían gestado en los últimos treinta años en Hispanoamérica. Dicha historiografía había rebasado viejos debates y propuesto nuevas interpretaciones que generaban un terreno de discusión mucho más fértil para los investigadores. El libro en español es una traducción literal del texto en inglés. Sabato prefirió traducirlo de tal manera para evitar cambiar la intención original. Sin embargo, no resta méritos a la obra que mantiene su orden y coherencia, utilizando un lenguaje común y sencillo, accesible a cualquier lector.

Sabato quiso “reflexionar sobre el innovador experimento republicano” en Hispanoamérica, observando un contexto mucho más amplio de dichas transformaciones políticas que se dieron a lo largo del siglo XIX. Su escala, a diferencia de trabajos previos, cambia de lo local (Argentina) a lo global (América y Europa), utilizando un enfoque comparativo entre las naciones hispanoamericanas, al encontrar grandes similitudes en sus procesos internos.

Según Sabato, el reto republicano era doble, en primera instancia se debían construir autoridades políticas sólidas con base en la soberanía popular (en reemplazo de la autoridad divina ejercida por el rey), en segunda instancia, se debían constituir las naciones en su marco geográfico, sin embargo, este libro se enfoca en la primera instancia. El libro enfatiza la

relación entre el pueblo y el gobierno, entre los gobernados y gobernantes y sus vínculos. La temporalidad cubierta son los primeros cincuenta años de existencia de las repúblicas, un periodo que abarca desde 1820 y culmina en 1870. Consta de cinco capítulos que hilados cuentan con una lectura ágil.

El primer capítulo aborda el tema del surgimiento de las nuevas repúblicas. Sabato comienza con los procesos “revolucionarios” desde la invasión napoleónica a España en 1808. Con el vacío del poder originado por la ausencia del rey en ambos lados del Atlántico se plantea el problema en torno a la soberanía, ¿sobre quién residía? El problema de la soberanía es el tema central del capítulo, no solo traía consigo problemas teóricos sino tangibles en América. En este contexto, los funcionarios perdieron su influencia y los criollos declararon independencias por doquier, ya que la soberanía recaía en sus portadores originales: “el pueblo” en ausencia del rey. Las nuevas repúblicas se enfrentaron a problemáticas constantes, como: la soberanía y la constitución de un gobierno nuevo. Se acordó (en la mayoría de los casos) formar repúblicas, en sus distintas variedades (unitarias, federales o confederadas), aunque el tema de la soberanía se resolvió al convencerse que el poder emanaba del pueblo y que solo unos pocos podían ejercerlo, al ser electos, las elecciones resultaron ser la “salida”.

El segundo capítulo se enfoca en el tema de las elecciones, un mecanismo que sirvió para acceder y legitimarse en el poder. El eje del capítulo es el voto y las relaciones entre votantes y votados. El voto fue ensayado en Cádiz, pero implementado hasta las repúblicas hispanoamericanas (cuestión que Sabato considera ha sido minimizado en la



historiografía). El voto se encontraba limitado por sexo, edad, condición socioeconómica, moral y educativa; los candidatos eran escasos, destacando a los “hombres de bien”, aquellos virtuosos que solo podían acceder al poder. Los mecanismos electorales eran restrictivos para evitar que las masas intervinieran, sin embargo, Sabato considera que eso es minimizar el papel de las clases “subalternas”. La clase subalterna era esencial para las elecciones, no eran redes “clientelares” como se les catalogó durante décadas, mas bien eran “máquinas electorales”. En consecuencia, existían intermediarios entre los electores y los candidatos, aquellos que organizaban masas, solicitaban incentivos individuales o comunitarios y forjaban amplias redes políticas con injerencia en las elecciones y sus resultados, sin estos grupos subalternos no sería posible pensar la cuestión electoral en el periodo estudiado por Sabato. Posteriormente, se centralizó el proceso electoral, las redes políticas se debilitaron y se dio pauta a procesos más “democráticos y domesticados”.

El tema del tercer capítulo es la ciudadanía en armas. Sabato explora el sistema dual de defensa de las naciones, las milicias y el ejército. Las milicias fueron la encarnación de los valores republicanos, servían para proteger de gobiernos despóticos, intervenciones e inclusive como una muestra del deber cívico, tanto del pueblo llano como de las clases altas. Eran motivo de admiración, homenajes y fiestas, sin embargo, con el correr de los años se cuestionó su efectividad por sus vicios: intervención electoral, lealtad a un jefe político, levantamientos armados, etc. En México se dieron 1500 levantamientos entre 1821 y 1876, en el cono sur un menor número, pero eran constantes. El ejército había sido menos utilizado en la primera mitad del siglo, solo

fue operó hasta que las guerras aumentaron de escala y su implementación fue necesaria.

El cuarto capítulo aborda el tema de la opinión pública, en este apartado se exploran la invención política de la opinión pública y su papel en la construcción de las instituciones de las repúblicas. Sabato divide la opinión en dos momentos, la primera mitad del siglo, caracterizada por una mezcla de sociabilidades antiguas (gremios, cofradías, iglesias) y unas nuevas mediante una prensa recién nacida. La autora recupera el argumento de Xavier Guerra al explicar que la transición a la modernidad política solo habría sido posible gracias a la expansión de las nuevas sociabilidades, aunque no fue un camino lineal, sino convulso y llenó de dificultades. La opinión pública tenía el papel de repensar la soberanía y las transformaciones en el poder, los debates propiciaron esto. En la segunda mitad del siglo, con una oleada de gobiernos liberales, se promovieron la libertad de prensa y asociación, en México se fundaron 1,400 asociaciones y aproximadamente 1,100 periódicos desde 1857 hasta 1881-1886. Sabato hace uso del término urdimbre multicolor de Jacobsen, para explicar que las formas de sociabilidad eran diversas, heterogéneas e integradas por distintos actores sociales, inclusive las mujeres que habían sido “relegadas” en el plano electoral encontraban cabida en la opinión pública. Con una amplia circulación de ideas, no solo en los estratos más acomodados, sino también en los sectores rurales, que sirvieron como semilleros de expresión de ideas e intereses. Sin la creación de la opinión pública, no se habrían generado condiciones favorables para el desarrollo de las repúblicas.

El último capítulo sirve como una síntesis de los anteriores. Se observan tres ejes para comprender de forma global el



experimento de las repúblicas. El primer eje son las minorías gobernantes, los “hombres de bien”, y aunque quedaron atrás las estratificaciones del antiguo régimen, aún prevalecieron ciertos rezagos socioeconómicos, al ser de posiciones acomodadas, parte del ejército o con capital cultural. También se dio el fenómeno de los hombres que conjuntaban fuerza militar, carisma y potencial electoral: los caudillos. Aunque este término minimiza su papel en la transición hacia la modernidad política. El segundo eje son la dinámicas de competencia por el poder, dichas dinámicas se dieron entre gobernantes y gobernados, entre quienes se tejieron redes de organización, reclutamiento y movilización a favor del caudillo o gobernante local. No eran por naturaleza sumisos: opinaban y exigían, su lealtad no solo se resumía en beneficios, también en afinidad política. El último eje se centra en el conflicto en torno al poder, que fue constante entre facciones, partidos, caudillos, no obstante, dichos conflictos dieron paso a nuevas normativas, mediante guerras civiles y disputas internas. La primera mitad del siglo XIX fue de mucha efervescencia política, la segunda mitad del siglo se optó por reducir dichas tendencias, mediante constituciones nuevas, creación de instituciones y centralización del poder. El último tercio del siglo fue de crecimiento: económico, social y político, impulsado por el positivismo, se prefirió perseguir el orden en toda la región, lo que fue culminando con el turbulento periodo de formación nacional.

En general, la obra de Sabato es sólida, es un esfuerzo de síntesis de la historiografía en torno al tema, es una

obra sencilla de explorar, sin lenguajes rebuscados o académicos. El texto es general, no profundiza en la historia política de ningún país, el objetivo es homologar términos, observar las similitudes entre los países hispanoamericanos y generar una mejor comprensión del contexto político que explora. La obra sale de las explicaciones comunes donde la historiografía ha caído, su análisis va más allá de la explicación plana. Su objetivo es complejizar figuras y procesos que habían sido menospreciados anteriormente como la influencia de las clases populares en la política, el carácter de los “caudillos” o el repensar el papel que la opinión pública engendró en las repúblicas. El avance más significativo es incorporar a las repúblicas a la modernidad política del siglo XIX, aunque es distinta a la europea, no la infantiliza, por el contrario, recalca los avances políticos y sociales que se lograron en América.

Esta obra se inserta en un contexto historiográfico más amplio, pero sigue bajo la misma tónica de historiadores como Francois Xavier Guerra o Carlos Marichal. Aunque es notorio el enfoque comparativo y global que adquiere la obra, dicha dimensión da un análisis más complejo, ayuda a observar el fenómeno de las independencias como un largo proceso que se remonta a 1808, y no como la historiografía tradicional adjudica a 1810. La propuesta es inteligente, al observar las múltiples concordancias en el continente, sin lugar a dudas, el libro de Sabato perdurará como un trabajo que aporta contexto y análisis a una época tan compleja y turbia para historizar.







Estudiantes del Departamento de Historia
Universidad Iberoamericana

02



revista.ehr@ibero.mx



Revista El Hilo Rojo



@revistaehr